

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR - UNIB.E

FACULTAD DE HOTELERIA Y TURISMO
ESCUELA TURISMO

Trabajo de Titulación para la Obtención del Título
de Ingeniero en Administración Turística

**Propuesta de un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario para el Estuario
del Río Cojimíes, Cantón Pedernales, Manabí, Ecuador.**

Autor: Segundo Vicente Quilumba Herrera

Directora: Msc. Elizabeth Guevara

Quito, Ecuador

Marzo, 2016

CARTA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quito, 08 de marzo de 2016

Magíster

Paúl Oña

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURISTICAS**

Presente. -

Yo, Elizabeth Guevara, Tutora del trabajo de titulación realizado por el Sr. SEGUNDO VICENTE QUILUMBA HERRERA estudiante de la carrera de Administración de Empresas Turísticas, informo haber revisado la presente investigación con el tema: **“Propuesta de un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario para el Estuario del Río Cojimíes, Cantón Pedernales, Manabí, Ecuador”**, el mismo que se encuentra elaborado conforme al reglamento establecido por la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR de Quito; por tanto se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Mgtr. Elizabeth Guevara

DIRECTORA TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORIZACIÓN

Los criterios emitidos en el presente Trabajo de Titulación “Propuesta de un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario para el Estuario del Río Cojimíes, Cantón Pedernales, Manabí, Ecuador”, así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta(s) son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor(a) del presente documento.

Autorizo a la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIB.E) para que haga de éste un documento disponible para su lectura o lo publique total o parcialmente, de considerarlo pertinente, según las normas y regulaciones de la Institución, citando la fuente.

.....
Vicente Quilumba

Quito, 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por brindarme la oportunidad de alcanzar un logro más en la vida. A mi familia por el respaldo otorgado en mis estudios, de la misma manera, a la Sra. Guadalupe Aldaz y Sra. Alexandra Reinoso por sus consejos emitidos día a día, sin olvidar su apoyo que ha sido vital para alcanzar esta meta. A la Msc. Elizabeth Guevara por acompañarme y guiarme en la elaboración de la presente investigación. Un agradecimiento importante a la Comunidad el Toro, por abrirme sus puertas, como también su afecto, gracias al Sr. Fidel Franco. A mis amigos de Hotelería y Turismo Jhonny, Diego, Henry, Freddy, Jonathan, Danny, Nelson y Yesenia, por haber compartido momentos felices dentro de la institución, que aún se mantiene viva para el disfrute de cada uno de nosotros

ÍNDICE

CAPÍTULO I.	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Descripción del Tema	2
1.2 Justificación	2
1.3 Definición del Problema	3
1.4 OBJETIVOS	5
1.4.1 Objetivo General.....	5
1.4.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II.	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Marco Legal	6
2.1.1 Constitución de la República del Ecuador 2008	6
2.1.3 Plan del Buen Vivir 2013 – 2017.....	7
2.1.4 Política Pública y Gestión Estratégica del Turismo.....	8
2.1.5 Análisis del Marco Legal	11
2.2 Antecedentes	12
2.2.1 Turismo en el Mundo, Tendencias y Perspectivas	12
2.2.2 Demanda Turística Extranjera y Nacional en Ecuador	14
2.2.3 Turismo Comunitario en Ecuador	17
CAPÍTULO III.	20
METODOLOGÍA.....	20
3.1 Tipos de Investigación	20

3.2 Recolección y Análisis de Datos	21
3.2.1 Observación.....	21
3.2.2 Entrevistas	21
3.2.3 Cuestionario.....	22
3.2.4 Muestra	22
3.2.5 Características del Entrevistado	23
3.2.6 Diseño de la Encuesta	23
3.2.7 Demanda Futura.....	23
3.2.8 Demanda Potencial.....	24
3.2.9 Demanda Objetiva	25
3.2.10 Demanda Mensual y Diaria.....	25
3.3 Plan de Desarrollo	25
CAPÍTULO IV.....	26
RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	26
4.1 Diagnóstico Situacional.....	26
4.1.1 Ubicación Geográfica.....	26
4.1.2 Biodiversidad	27
4.2 Análisis Económico	30
4.2.1 Pesca Artesanal.....	31
4.2.2 Comercio	31
4.3 Análisis Sociocultural	31
4.3.1 Cronología de la Comunidad el Toro	32
4.3.2 Comunidad el Toro	33
4.3.3 Educación	33
4.3.4 Salud.....	34

4.3.5 Servicios básicos	34
4.3.6 Vivienda	35
4.3.7 Transporte	35
4.4 Análisis de la Planta Turística	36
4.4.1 Facilidades Turísticas	36
4.4.2 Análisis Oferta Turística	37
4.4.3 Análisis Demanda Turística	40
4.4.4 Análisis de la Competencia.....	50
4.4.4 Análisis FODA.....	52
CAPÍTULO V.....	55
PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO	55
5.1 Justificación	56
5.2 Problemáticas con Base a la Situación de la CT.....	56
5.2.1 Diseño Árbol de Problemas (CT)	57
5.2.2 Diseño Árbol de Soluciones (CT).....	58
5.3 Visión	59
5.4 Misión.....	59
5.5 Objetivos	59
5.5.1 Objetivo General.....	59
5.5.2 Objetivos Específicos.....	59
5.6 Metas	60
5.7 Programas del Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario	61
5.7.1 Programa Fortalecimiento Institucional.....	61
5.7.2 Programa Implementación de Facilidades Turísticas	66
5.7.3 Programa de Asistencia Técnica Especializada en Gestión Turística	74

5.7.4 Programa de Gestión Turística y Emprendimiento	76
5.7.5 Programa Estrategias de Promoción	78
5.7.6 Presupuesto.....	85
5.7.7 Cronograma.....	90
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES	93
GLOSARIO.....	95
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Concentración de Turistas por Provincia..	15
Tabla No. 2. Ingreso por Turismo y Exportaciones según Producto Principal.....	16
Tabla No. 3. Flujo Turístico de Sistema Hotelero de Pedernales.....	22
Tabla No. 4. Sumatoria de Turistas Nacionales y Extranjeros	24
Tabla No. 5. Flora.....	29
Tabla No. 6. Características bióticas del Estuario de Cojimíes.....	30
Tabla No. 7. Establecimientos Hoteleros	38
Tabla No. 8. Establecimientos de Alimentos y Bebidas	38
Tabla No. 9. Análisis de Potencialidad de los Recursos Turísticos.....	39
Tabla No. 10. Análisis de la Demanda Turística Nacional.....	40
Tabla No. 11. Análisis de la Demanda Turística Internacional	43
Tabla No. 12. Perfil General del Turista Internacional.....	46
Tabla No. 13. Cálculo de la Demanda Futura	47
Tabla No. 14. Cálculo de la Demanda Futura de Turistas Nacionales y Extranjeros.	48
Tabla No. 15. Cálculo de la Demanda Potencial de Turistas Nacionales y Extranjeros	49
Tabla No. 16. Cálculo de la Demanda Mensual y Diaria de Turistas Nacionales y Extranjeros.....	49

Tabla No. 17. Competencia Directa	50
Tabla No. 18. Competencia Indirecta	51
Tabla No. 19. Análisis FODA.....	52
Tabla No. 20. Problemáticas CT.	56
Tabla No. 21. Proyecto Fortalecimiento Institucional	65
Tabla No. 22. Detalle Paneles de Información a Proponer en el Centro de Información Turística.....	69
Tabla No. 23. Detalle de los Elementos Interactivos a Proponer en el Centro de Información Turística.....	71
Tabla No. 24. Proyecto Propuesta de Instalaciones Turísticas.	73
Tabla No. 25. Proyecto de Asistencia Técnica Especializada en Gestión Turística ..	75
Tabla No. 26. Proyecto de Gestión Turística y Emprendimiento	77
Tabla No. 27. Proyecto de Estrategias de Promoción.....	84
Tabla No. 28. Capital de Trabajo.....	85
Tabla No. 29. Inversión Inicial.	86
Tabla No. 30. Depreciaciones.	87
Tabla No. 31. Estado de Situación Económica	88
Tabla No. 32. Flujo de Caja.....	89
Tabla No. 33. Cronograma de Actividades para la Ejecución de Proyectos	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. Estrategias para Potenciar el Turismo de Ecuador	8
Gráfico No. 2. Entrada de Extranjeros al Ecuador.....	14
Gráfico No. 3. Organigrama funcional (SEPS)	63
Gráfico No. 4. Fases para el desarrollo del producto turístico.....	76
Gráfico No. 5. Fases para elaborar una estrategia de mercadeo.....	79

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen No. 1. Llegada de turistas internacionales 2014 (Porcentajes)	13
--	----

Imagen No. 2. Llegada de turistas internacionales 2014 (Millones)	14
Imagen No. 3. Actividades Realizadas	17
Imagen No. 4. Mapa de Pedernales	26
Imagen No. 5. Mapa Turístico	37
Imagen No. 6. Árbol de Problemas (Causas, Problema Central y Efectos).	57
Imagen No. 7. Árbol de Soluciones.	58

Resumen

El presente estudio determinó una propuesta de un plan de desarrollo de turismo comunitario, hacia la Comunidad el Toro en Cojimíes. El mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los parámetros referenciales que rigen los proyectos de la Universidad Iberoamericana del Ecuador. El trabajo de titulación contiene cinco capítulos, su investigación se sirvió de una metodología cualitativa y cuantitativa. Con el fin, de exponer una nueva alternativa que beneficie la dinamización económica, como también, el uso de los recursos naturales y culturales.

Por esta razón, se acudió a leyes, normas, reglamentos, planes de gobierno, política pública y casos de emprendimiento de turismo comunitario, para sustentar su realización. Además, se procedió al análisis geográfico, económico, socio-cultural y planta hotelera. En consecuencia, la propuesta se sirvió de información substraída de los resultados e interpretación. Posteriormente, esto logró perfilar un plan de turismo comunitario, acorde a la situación de la localidad, en efecto, se sugirió programas, proyectos y actividades, para emprender una gestión económica que brinda oportunidades hacia la mitigación de la pobreza.

Turismo Comunitario, Plan de Desarrollo, Turismo Comunitario, Demanda Turística, Programas, Proyectos.

CAPÍTULO I.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de titulación contiene una propuesta de un plan de desarrollo de turismo comunitario para el Estuario del Río Cojimíes, estructurado por cinco capítulos.

El primer capítulo determina las partes preliminares del desarrollo de la planificación investigativa, constituyendo la descripción del tema, justificación, definición del problema, finalmente el planteamiento de objetivos.

El segundo capítulo expone el marco teórico de la investigación, estableciendo un análisis del marco legal de la Constitución de la República del Ecuador, leyes, planes, programas de gobiernos, políticas y gestión pública en beneficio de la actividad turística comunitaria, simultáneamente se describe una síntesis de antecedentes del turismo a nivel mundial, el comportamiento de la demanda turística nacional e internacional y breves casos de turismo comunitario.

El tercer capítulo detalla la metodología empleada para ejecutar la investigación, por medio de herramientas de apoyo, para adquirir datos e información que contribuyeron a presentar resultados y análisis de las mismas.

El cuarto capítulo abarca el estudio de cada componente del diagnóstico situacional de la parroquia rural de Cojimíes, para examinar las características geográficas, económicas, socio-culturales, y planta turística. Incluso, vincularles dentro del FODA.

En fin, el quinto capítulo aborda la propuesta de un plan de desarrollo de turismo comunitario, establecido de programas, proyectos, actividades que logren alcanzar objetivos y metas. El trabajo culmina con conclusiones y recomendaciones de la investigación efectuada.

1.1 Descripción del Tema

Propuesta de un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario para el Estuario del Río Cojimíes, Cantón Pedernales, Manabí, Ecuador.

1.2 Justificación

La presente propuesta de un plan de desarrollo para la Comunidad el Toro (CT) nace de la necesidad de implementar actividades de turismo comunitario TC, el cual pretende sensibilizar el uso de los recursos naturales, por medio de programas, proyectos y actividades. De esta manera, se fomentará el emprendimiento productivo de la localidad, con el fin, de elevar acciones amigables con el ambiente. Asimismo aportar la diversificación económica debido que esta actividad “[...] es uno de los componentes estratégicos del desarrollo de las comunidades y la región [...]” (Montalvo, 2011, p. 10). Incluso sería de beneficio promover este tipo de proyectos que busca mejorar la calidad de vida.

En lo que respecta a los recursos naturales y culturales, estos en la actualidad son de alta potencialidad turística, por su caracterización geográfica, el Estuario del Río Cojimíes (ERC) se ha convertido en protector del régimen de mareas e intercambiador de nutrientes, debido a eso, ello le ha permitido poseer en su interior una gran biodiversidad. La CT todavía mantiene sus conocimientos de elaboración en su gastronomía y la práctica de la tradicional pesca artesanal.

El área de estudio contiene islas sedimentarias playas de limo, playas de arena, por otro lado, la flora se describe por sus diferentes tipos de manglar, mientras la fauna se define por aves, peces, moluscos, crustáceos. Las manifestaciones culturales se presentan, a través de la gastronomía típica, tal como: el caso del encocado de corvina, el coco loco, ceviches y apanados de mariscos, con referencia, al festival de la “Corvina”, este radica en el desarrollo de una competencia entre pescadores locales, nacionales y extranjeros. La distancia y ubicación a los recursos mencionados son de fácil accesibilidad por la cercanía a la localidad.

La CT desconoce de otro tipo de actividades que sea de beneficio para su desarrollo socio-económico, lo cual ha provocado una mínima participación e involucramiento en el turismo que brinda oportunidades mejorando el buen vivir. Por otro aspecto, empresas privadas (camaroneras) han ido destruyendo los recursos naturales de la zona por intereses propios, poniendo a los pobladores de la comunidad y otras hacia el éxodo rural.

El Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible de Ecuador 2020 (PLANDETUR 2020), en sus objetivos proyecta consolidar un turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores en la economía del país, cohesionando los esfuerzos públicos, privados y comunitarios. Porque el turismo es de aquellos fenómenos que puede contribuir al progreso de una comunidad local. (PLANDETUR, 2007, p. 128)

En fin, lo que justifica la elaboración del presente trabajo es la falta de planes de desarrollo local, que genere el buen manejo de los recursos naturales y fomente el empleo, por esta razón el TC es el más viable hacia la comuna, porque enmarca sostenibilidad y desarrollo socio-económico. Para lo expuesto anteriormente se establece capacitar a la comunidad en gestión turística y conservación ambiental. De esta forma, se contará con un equipo humano preparado que permitirá elevar la calidad de la oferta turística de la zona.

1.3 Definición del Problema

El siglo XXI se caracteriza como una etapa de gran alcance tecnológico, pero también como la de mayor perjuicio a los recursos naturales de nuestro hábitat, donde las grandes potencias han puesto por delante sus propios intereses, aún en contra de nuestra existencia. En Ecuador el desarrollo económico y tecnológico ha servido para el enriquecimiento de pocas empresas o personas que han arrasado varios ecosistemas, dejando a las comunidades desamparadas ocasionando un limitado desarrollo.

La CT ha subsistido de la actividad pesquera artesanal como también de los recursos que brinda el ERC, el problema se muestra por la falta de planes de desarrollo turístico, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojimíes (GADPC), generando otro tipo de actividades que favorecen a la propagación de camaronerías, esto en la actualidad se ha considerado como la de mayor amenaza, que ha ido destruyendo la biodiversidad y alterando la economía de muchas familias, no solo de la misma comunidad, sino también de otras aldeñas. Consecuentemente sus recursos naturales como culturales se desvalorizarán.

Ahora bien, otro inconveniente es el desconocimiento de actividades productivas para el desarrollo local, como es el TC, siendo una opción provechosa para mitigar la penuria, como también conseguir una “[...] participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, con un manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales [...]” (Ruiz y Vintimilla, 2009, p. 149).

Ante la situación planteada, la CT no cuenta con conocimientos en temas de gestión turística, por lo cual, sus habilidades y aptitudes en este ámbito los hace menos competitivos, que seguramente pierden excedentes económicos para mejorar su nivel de vida. Del mismo modo, la deficiente dotación de servicios básicos, también opaca el buen uso de los recursos turísticos de la zona.

Al mismo tiempo, los pobladores no tienen incentivos por la falta del fortalecimiento organizativo institucional para emprender dichas labores. Sin embargo, el crecimiento turístico en el Cantón Pedernales en los últimos tiempos es positivo gracias a la infraestructura que se ha ido implementado y mejorando por la inversión pública, pero en el caso específico de la CT aún no se ha visto beneficiada de esta actividad por la falta de planes de desarrollo que fomenten y activen el turismo en su localidad.

¿La propuesta de un plan de desarrollo de TC puede contribuir al impulso del turismo en el Estuario del Río Cojimíes, Cantón Pedernales, Manabí, Ecuador?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General.

Elaborar una propuesta de un plan de desarrollo de Turismo Comunitario en la localidad del Toro, Cantón Pedernales, Provincia de Manabí.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Realizar un diagnóstico turístico situacional del área de estudio, para establecer la línea base y conocer las características sociales, culturales, ambientales y económicas.
- Planificar un análisis de la planta turística, de modo que permita estudiar la oferta y demanda del sector al que pertenece la CT, para obtener datos verídicos los cuales ayuden al desarrollo de la propuesta.
- Determinar los programas de un plan de desarrollo turístico, para la localidad del Toro, con el propósito de desarrollar la actividad turística de forma planificada y participativa.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

Esta sesión estudiará los elementos jurídicos dentro del marco legal, los cuales sustenten, avalen y restrinjan el desarrollo de la actividad del TC. El Turismo en el Mundo, Tendencias y Perspectivas serán analizados por medio de datos oficiales de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Por otro lado, el TC en el Ecuador será analizado, con el fin, de conocer su rol en el emprendimiento turístico, de esta manera servirse de algunas prácticas que contengan relación a las actividades a desarrollar en plan.

2.1 Marco Legal

2.1.1 Constitución de la República del Ecuador 2008

La norma suprema de la República del Ecuador reconoce y garantiza a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas en conformidad a la constitución, derechos humanos y derechos colectivos. Les otorga el atributo de apuntalar a una transformación social, política y económica. De igual forma, podrán mantener, desarrollar y fortalecer su identidad de acuerdo a su posición ancestral con carácter irreductible e intangible, del mismo modo aprueba participar en el manejo sustentable de los recursos renovables de su espacio, para así poder alcanzar el Buen Vivir (www.asambleanacional.gob.ec/).

2.1.2 Ley de Turismo del Ecuador

Para el Estado la actividad turística no solo constituye el incremento de divisas, sino que diversifica el empleo mejorando las condiciones de vida de la población. La Ley de Turismo enunciada en el 2002 está orientada a asumir las funciones de planificación, regulación, control, gestión, promoción y difusión del sector turístico. En cuanto, el TC la presente ley en el artículo 3 y literal e, determina: “La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y

participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos”.

Estos fundamentos otorgan a las comunidades emprender actividades turísticas para alcanzar su desarrollo socio-económico, a través del manejo sostenible de los recursos naturales y culturales. Por otro lado, a pesar que este marco legal tiene vigencia desde el 2002, en la actualidad se ha creado debates por su antigüedad y por ser parte de un inconveniente para la gestión presente del turismo. (www.turismo.gob.ec/)

2.1.3 Plan del Buen Vivir 2013 – 2017

El Plan Nacional del Buen Vivir determina que el turismo es uno de los sectores prioritarios para la atracción del capital nacional y extranjero, lo cual permitiría buscar alternativas que fomenten la transformación de la matriz productiva, de la misma forma trata de promover un turismo consiente, ético responsable e incluyente. Es decir se basa en objetivos como: Mejorar la calidad de vida; Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global; e Impulsar la transformación de la matriz productiva.

En este programa el turismo es considerado como un sector económico en pleno crecimiento a nivel global en las últimas décadas, manifestándose en uno de los principales rubros de la economía del país, a tal punto que ha llegado a reconocerse como un sector estratégico para mejorar la competitividad del desarrollo del país. “Para el 2030, el Ecuador exportara un 40% de servicios, en su mayor parte de alto valor agregado y con una participación relevante del turismo, 30% de bienes industrializados y 30% de productos primarios”. (SENPLADES, 2013, p. 73)

Por otro lado, la gestión de los recursos renovables se encuentra encaminado a satisfacer las necesidades sociales y económicas, respetando la integridad cultural como también los procesos ecológicos, del mismo modo asume una planificación para no duplicar esfuerzos y evitar el desperdicio de los recursos (www.buenvivir.gob.ec/).

2.1.4 Política Pública y Gestión Estratégica del Turismo

El sector turístico del país se ha gestionado por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), durante las últimas décadas, manejando estrategias para coordinar, regular, mejorar, conservar, promocionar y clasificar la oferta turística. En el momento, la política turística se inclina a posicionar a Ecuador como un "destino turístico preferente", gracias a su ingente riqueza natural y cultural, fomentando un turismo respetuoso y consiente con el ambiente. También, el MINTUR promueve al desarrollo socio-económico sostenible, para lo cual ha implementado objetivos que busquen incrementar lo siguiente:

- 1) La oferta de los servicios turísticos de calidad a nivel nacional.
- 2) La participación del turismo en la economía nacional.
- 3) La eficiencia operacional del MINTUR
- 4) El desarrollo de Talento Humano
- 5) La eficiencia operacional

Este organismo público tiene cinco pilares fundamentales para convertir a Ecuador en Potencia Turística, entre las cuales son:

- | | | |
|------------------------|---|--------------------------------|
| • Seguridad | → | Para Generar Confianza |
| • Calidad | → | Para Generar Fidelidad |
| • Destinos y Productos | → | Para Generar Experiencia Única |
| • Conectividad | → | Para Generar Eficiencia |
| • Promoción | → | Para Generar Demanda |

Gráfico No. 1. Estrategias para Potenciar el Turismo de Ecuador. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: Quilumba, 2015.

2.1.4.1 PLANDETUR 2020

El PLANDETUR 2020, sostiene una planificación estratégica encaminada a aprovechar una gestión competitiva de turismo sostenible en todas las temáticas turísticas, para que exista un beneficio en la sociedad ecuatoriana y mantener acciones amigables con el ambiente.

Para el programa, el turismo sostenible se presenta como un instrumento para mejorar la calidad de vida en pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas. Además, planea posicionar al Ecuador internacionalmente como un destino turístico sostenible, a través de objetivos que permitan unir esfuerzos entre el sector público, privado y comunitario, los cuales beneficien la potenciación de los recursos humanos, naturales y culturales, e innovar la infraestructura.

Esta herramienta de gestión ha puesto un programa de “Desarrollo y Fortalecimiento del TC y patrimonio cultural para el turismo de Ecuador”, asimismo menciona que la operación turística comunitaria es reconocida en el marco legal como “Centro de Turismo Comunitario” (CTC). Entonces el PLANDETUR 2020 permite que las comunidades interesadas a emprender dicha actividad, asumen la posibilidad de diversificar su productividad desde la práctica de la interculturalidad, con el fin de construir una sociedad equitativa (www.turismo.gob.ec/)

2.1.4.2 Plan Integral De Marketing Turístico del Ecuador (PIMTE 2014)

De acuerdo al PIMTE, los mercados emisores principales para el Ecuador están estructurados por cuatro regiones emisoras importantes:

- Norteamérica: EE.UU. y Canadá
- Europa: España, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos.
- MERCOSUR: Argentina, Chile y Brasil
- Países Vecinos: Colombia y Perú

Entre los propósitos y objetivos del PIMTE 2014, su finalidad es aumentar el número de turistas internacionales con una estadía duradera y de mayor gasto consumo en Ecuador. Por consiguiente, planea mejorar la calidad de la oferta turística e intensificar la promoción a nivel internacional en mercados a consolidarse, claves y establecidos. También pretende impulsar la implementación de una imagen turística para posicionarse a nivel internacional como un destino comprometido en el turismo sostenible. Este plan busca transformar la competitividad turística por medio del fortalecimiento del producto Ecuador (Costa, Andes, Amazonia y Galápagos).

En la Promoción Funcional por Prioridad de Productos (PFPP), el PIMTE promociona los productos turísticos según su Características:

- Producto Claves o Estrella
- Producto de Consolidación
- Productos de Oportunidad

EL TC lo clasifica como un Producto de Consolidación, que se trata de una de las actividades más importantes dentro del mercado turístico del país, con un promedio del 10% en total de llegadas internacionales (www.turismo.gob.ec/)

2.1.4.3 El Rol de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Turismo

El objetivo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizada (COOTAD), es formar una estructura territorial con equidad, a través de un modelo de gestión, el cual aumente las competencias constitucionales y legales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD`s), para promover el desarrollo solidario, sustentable y socio-económico, para garantizar la política pública del Buen Vivir. Por esta razón, el código propone la división geográfica en cuatro unidades territoriales: regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

El art. 135 menciona que, los GAD`s fomentarán e incentivarán las actividades productivas y agropecuarias, sin perjudicar las competencias del gobierno central. El turismo puede ser manipulado por todos los niveles de gobierno, en forma coordinada y compartida. Asimismo el art. 65, literal d enuncia “incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente”. El GAD de Pedernales en sus políticas pretende transformar al cantón en un destino competitivo, proponiendo asistencia técnica especializada hacia la oferta local en gestión turística.

2.1.4.4 Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios

Con esta herramienta se busca normar el ejercicio de los CTC en cuanto a las actividades propias de su naturaleza colectiva. Hace mención de algunas actividades que pueden ejecutar las comunidades en Turismo Comunitario, de las cuales se refiere al alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación turística, organización de eventos, congresos y convenciones, dentro de los límites de su jurisdicción territorial. Favorece a la revalorización de su identidad, costumbres y tradiciones, asimismo del intercambio cultural.

El MINTUR tiene la obligación de fomentar a las comunidades que ejercen el turismo comunitario. Para este beneficio ellos deben cumplir con los requisitos del presente reglamento, el cual se lo realizara en el propio ministerio o en los gobiernos autónomos descentralizados que estén autorizados. Posteriormente obtendrán la Licencia Anual de Funcionamiento.

De igual manera, tendrán asistencia técnica especializada en el ámbito turístico con la intención de dar servicios de calidad. Los guías nativos (comunitarios) obtendrán una licencia que les otorgará el MINTUR, el cual les certifica conducir a los turistas dentro de sus condiciones geográficas (www.turismo.gob.ec).

2.1.5 Análisis del Marco Legal

De acuerdo en la parte legal, la Constitución de la República del Ecuador afirma que las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho de participar en el manejo sustentable de los recursos renovables de su entorno. Esto comprueba que la CT puede desarrollar libremente la actividad turística en su espacio, donde ellos tienen el atributo de apuntalar a una transformación social, política y económica. Por otro lado, en el Plan del Buen Vivir 2013-2017, el turismo debe buscar alternativas que contribuyan a la transformación de la matriz productiva, por medio de una gestión sostenible de los recursos renovables y respetar la integridad cultural.

La Ley de Turismo en cuanto a su normativa y reglamento está sujeto a una planificación, regulación, control, gestión, promoción como también difusión del sector turístico, pues eso ha sobrellevado imponer estrategias para que aporten a posicionar al país como un destino de referencia a nivel mundial, con el propósito de generar una serie de efectos positivos en la economía, así mismo persigue mejorar la calidad de los servicios turísticos y de la seguridad turística. El PLANDETUR 2020 se muestra como una estrategia para mejorar la calidad de vida de los pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas, en cuanto al turismo comunitario, es decir, esta herramienta aspira relacionar los esfuerzos entre el sector público, privado y colectivo.

Por su parte, el PIMTE 2014 se halla sometido a posicionar al Ecuador como un destino de referencia a nivel global, donde así mismo se plantea intensificar el número de turistas internacionales respetando la mega-diversidad de una manera sostenible y sustentable, sin dejar atrás que el gasto turístico sea mejor en cuanto a receptor e interno. El rol que desempeñan los Gobiernos Autónomos Descentralizados es un mecanismo que está orientada hacia un modelo equitativo, entre los demás organismos. Dentro de la actividad turística de los GAD's de Pedernales y Cojimíes su potestad hoy en día ha sido controlar, promover y fomentar el turismo. En último lugar, el Reglamento para los Centros turísticos Comunitarios es un instrumento que busca regular el ejercicio de los Centros de TC en cuanto a las actividades propias de su naturaleza.

2.2 Antecedentes

2.2.1 Turismo en el Mundo, Tendencias y Perspectivas

Según la OMT (2015 a), en 2014 el número de llegada de turistas internacionales alcanzaron la cifra de 1.138 millones, siendo un incremento del 4,7% del 2013 (51 millones más). El registro por incrementos de visitas de turistas internacionales por regiones, las Américas (+7%), Asia y el Pacífico (+5%), Europa (+4%), Oriente Medio (+4%) y África (+2%), mientras tanto, por subregiones hubo un aumento considerable

para América del Norte (+8%) seguida del Noreste Asiático, Asia Meridional, Europa Meridional y Mediterránea, Europa del Norte y el Caribe (+7%). (<http://media.unwto.org/>. A).

Las perspectivas que pretende la OMT (2014a) a través del *Tourism Towards 2030* (Turismo hacia el 2030), prevé que la llegada de turistas internacionales crecerá un 3,3% anualmente entre 2010 - 2030 llegando alcanzar los 1.800 millones en 2030. (OMT, A, 2014, p.2). Para el 2015, la OMT considera que a nivel mundial se aumentará las llegadas de turistas internacionales entre el 3% y 4%. A nivel regional, pronostica un aumento en las regiones de Asia y el Pacífico y las Américas (de +4% a +5% en ambos casos), seguidas de Europa (de +3% a +4%), África (+3% y un +5%) y finalmente Oriente Medio (+2% a +5%). (<http://media.unwto.org/>. A).

Según la OMT (2015 a), el país con mayor mercado emisor a nivel mundial es China, esto se debe porque generan un gasto de 129.000 millones de dólares de los EE.UU. El número de viajes al extranjero desde China ha crecido en 11 millones en 2014, el gasto se aumentó en un 17% en los tres primeros trimestres del 2014, en otros mercados emisores, Rusia (-6%) ha perdido un impulso en 2014, Brasil creció un 2%. Otros mercados emergentes menores que ha incrementado el gasto son: Arabia Saudita, la India, Filipinas y Qatar con un 30% o más. (OMT, 2014, p.13)



Imagen No. 1. Llegada de turistas internacionales 2014 (Porcentajes). Fuente: (<http://media.unwto.org/>. A)



Imagen No. 2. Llegada de turistas internacionales 2014 (Millones). Fuente: (<http://media.unwto.org/>. A)

2.2.2 Demanda Turística Extranjera y Nacional en Ecuador

2.2.2.1 Concentración de la Demanda Extranjera en Ecuador

Según el MINTUR (2013 a), en su "boletín de estadísticas turísticas 2009-2013", el incremento de turistas extranjeros fue positivo, debido que en el 2009 tuvo una cifra de 968.499, mientras tanto, para el 2013 alcanzó 1.364.057. (<http://servicios.turismo.gob.ec>)

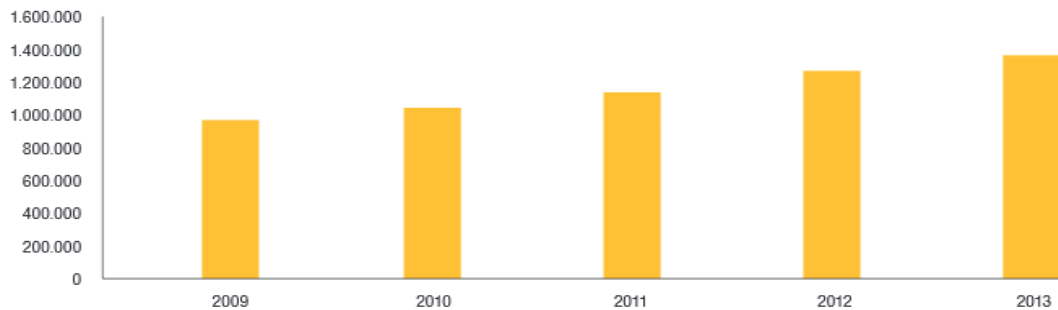


Gráfico No. 2. Entrada de Extranjeros al Ecuador. Fuente: MINTUR, (2013 B).

2.2.2.2 Concentración de la Demanda Turística en el Ecuador

Los siguientes resultados que presenta el MINTUR (2013. b), es sobre un estudio integral de turismo internacional en el período septiembre 2012 – abril 2013. (<http://servicios.turismo.gob.ec/>)

Tabla No. 1. Concentración de Turistas por Provincia. Fuente: MINTUR, 2013 b.

Provincia	Porcentaje	Provincia	Porcentaje
Esmeraldas	12.51%	Tungurahua	14.79%
Sto. Domingo de los Tsáchilas	2.09%	Cotopaxi	4.74%
Manabí	15.64%	Pichincha	63.38%
Los Ríos	1.39%	Imbabura	18.38%
Santa Elena	20.76%	Carchi	6.98%
Guayas	40.38%	Sucumbios	2.05%
El Oro	10.81%	Napo	4.38%
Loja	10.81%	Orellana	1.85%
Azuay	13.10%	Pastaza	2.16%
Cañar	0.94%	Morona Santiago	0.63%
Chimborazo	4.24%	Zamora Chinchipe	0.53%
Bolívar	0.56%	Galápagos	8.76%

Según los datos muestran que la provincia de Manabí (15,64%) se ubica en un 4to lugar, en cuanto a concentración de turistas por provincia en el país, atrás de Pichincha (63,38%), Guayas (40,38%), y Santa Elena (20,76%). Esto nos permite interpretar que la provincia a la cual pertenece el cantón Pedernales es sumamente activa en el turismo.

2.2.2.3 Ingresos de Divisas por Concepto de Turismo

El ingreso de divisas por concepto de turismo en la Balanza de Pagos¹(viajes y transporte de pasajeros) en ingresos asciende a 1.251.3 millones USD en el 2013, mientras los egresos fueron de 987 millones USD, entonces a balanza tuvo un saldo positivo de 264.3 millones USD. En el año 2013, el porcentaje del consumo turístico receptor en el PIB² se ubicó en el 1.3%. MINTUR (2013 b)

¹ Registro de todas las transacciones monetarias producidas en un país.

² Herramienta que permite medir la macroeconomía que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de la demanda final de un país.

Tabla No. 2. Ingreso por Turismo y Exportaciones según Producto Principal. Fuente: MINTUR, 2013 b.

Años	Turismo	Banano	Camarón	Otros Elaborados Productos del Mar	Manufacturas de Metales	Flores Naturales	Total exportaciones (Productos Primarios e Industrializados)
2009	674,2	1.995,7	664,4	650,1	532,8	546,7	13.863,1
Ubicación	2do	1er	3er	4to	6to	5to	
2010	786,5	2.032,8	849,7	622,5	707,6	607,8	17.489,9
Ubicación	3er	1er	2do	5to	4to	6to	
2011	849,7	2.246,5	1.178,4	895,0	695,9	675,,7	22.322,4
Ubicación	4to	1er	2do	3er	5to	6to	
2012	1038,7	2.078,4	1.278,4	1.147,1	896,5	713,5	23.764,8
Ubicación	4to	1er	2do	3er	5to	6to	
2013	1.251,3	2.372,7	1.797,7	1.396,7	545,6	835,7	24.950,7
Ubicación	4to	1er	2do	3er	6to	5to	

2.2.2.4 Motivos de Viaje Turista Extranjeros y Nacionales

La demanda turística extranjera con el 63% manifiesta que sus viajes fueron por vacaciones, recreo y ocio, el 19 % visitó amigos y familia, finalmente el 6% motivos de negocios. Mientras la demanda turística nacional, el 46% fue a visitar familiares y amigos, en fin el 33% lo hicieron por vacaciones, recreo, ocio. (MINTUR, 2013 b, p. 37)

2.2.2.5 Actividades Realizadas por Turistas Extranjeros y Nacionales

Los turistas extranjeros prefirieron efectuar actividades turísticas, con el 73,8% turismo cultural, el 21% ecoturismo, con un 10,2% sol y playa, el 3,9% por deportes y aventura, dejando en último lugar con el 1,3% al turismo comunitario, parques temáticos y otros. Ahora bien, el turista nacional realizó diferentes actividades como: sol y playa (51%), turismo cultural (26%), ecoturismo (10%), turismo de salud (9,4%), TC (2,5%), turismo deporte y aventura (0,6%), agroturismo (0,3%), y parques temáticos (0,2%). (MINTUR, 2013 b, p. 37)



Imagen No. 3. Actividades Realizadas. Fuente: MINTUR, (2013. C)

2.2.3 Turismo Comunitario en Ecuador

El turismo es uno de los sectores más importantes dentro del crecimiento socio-económico del país, constituyéndose como una estrategia para el desarrollo nacional. El TC en el Ecuador ha venido generándose no más de 50 años de trayectoria, involucrando más o menos a cien comunidades y a más de 1500 personas, ubicando al país en uno de los pioneros en esta modalidad. (Ruiz, 2007, p.29).

El TC nació por la necesidad de implementar nuevas alternativas que ayuden a mitigar las actividades extractivas como el petróleo, la tala de árboles, camaroneras y la lucha contra la pobreza. Desde la visión del mercado, hoy en día los turistas en sus travesías prefieren la autenticidad como el turismo cultural y natural, por consiguiente el estado ecuatoriano está apoyando estas iniciativas para el desarrollo socio económico.

Acerca de la competitividad, el país promueve la implementación de sistemas de gestión de turismo sostenible en las comunidades, por medio de capacitaciones para fortalecer el interés y mejorar el destino turístico. Pues en la actualidad esta actividad está consolidándose y despertando grandes expectativas.

2.2.3.1 Breve Análisis de Casos de Turismo Comunitario en Ecuador

Caso Agua Blanca

La población de la Comunidad Agua Blanca laboraba en una hacienda como jornaleros y obreros. Para 1965 la comuna pasa a ser una organización jurídica legalmente establecida, años posteriores después de un ciclo de sequía acompañada de una debilitada hacienda y la carencia de empleo, comienza una época de expansión agrícola de cafetales y de plátanos, esto provocó la emigración.

El territorio de la hacienda en 1979 pasa a ser propiedad del estado como Parque Nacional Machalilla, la comunidad se siente amenazada a ser reubicada en otra zona del país, causando protestas y resistencia por quedarse en su territorio. Sin embargo, lograron su objetivo, pero las actividades que desarrollaban eran perjudiciales al ambiente lo que generó un colapso socio-económico de la comuna. Entonces fue necesario emplear otras alternativas que sean amigables con el ambiente.

A finales de los 70's surge un equipo de arqueólogos encabezado por Presley Norton emprende una investigación de su tesis doctoral, el cual disponía de presupuesto gracias a entidades nacionales e internacionales, posteriormente convoca una reunión con la comuna con el fin de explicar las finalidades de la exploración. "No se quería hacer algo para la comunidad, sino algo con ella" (Roux, 2007, p. 283), formando una arqueología participativa, arqueología comunitaria, o arqueología social.

El trabajo que entablaron les permitió descubrir la riqueza de su territorio, historia, y a organizarse frente al Ministerio del Ambiente, creando un comité arqueológico que pretendía defender los recursos naturales y culturales. Luego del descubrimiento se vio como una oportunidad el desarrollo turístico, empezando con 10 comuneros e inaugurando "la casa museo", los propios investigadores explicaban a los visitantes para más adelante capacitar a la comuna en este tema para que se hagan cargo de los turistas. Los encargados del parque apreciaron el proyecto turístico como una buena alternativa en la conservación ambiental.

La Comunidad de Agua Blanca planteó el TC como una estrategia colectiva para poder quedarse en su territorio, efectuando actividades sostenibles y reducir la fabricación de carbón, esto ha conllevado a ser un modelo “[...] de reconciliación entre la lógica conservacionista del parque y la vida económica de la comunidad”. (Roux, 2007, p. 303). En definitiva el turismo es una herramienta importante donde se beneficia la participación de todas las familias y a su vez se convierten en protectores ambientales del Parque Nacional Machalilla.

Caso Salango

Esta comunidad y parroquia se sitúa al sur de la provincia de Manabí, a 5 minutos de Puerto López, ellos al estar ubicados en esta zona disponen de antecedentes precolombinos que abarcó aproximadamente 4500 años, desde la manifestación Valdivia hasta el contacto con los españoles durante el periodo Manteño. Esta población ha sufrido problemas a causa por la distribución del territorio, a través, de sus representantes que han realizado una mala administración, efectuando ventas de tierras a forasteros, mientras familias de la comunidad no cuentan con ningún lote y hallan dificultades para obtenerlo. En consecuencia de sus acciones han conseguido dividir a la población. Efectuando la fracción de la comunidad por irregularidades.

Para hallar soluciones a estos conflictos, la comunidad ha tomado la iniciativa de fortalecer a la comunidad, de manera democrática, donde la principal autoridad es la Asamblea General de Comuneros (aproximadamente 600). El Consejo de Gobierno está compuesto por un presidente y otros representantes que se responsabilizan de toda la actividad comunitaria, su elección se conforma por un tribunal cada dos años.

En 1979 el arqueólogo Presley Norton comienza a realizar investigaciones, tras el descubrimiento del sitio arqueológico Salango, se convierte en un atractivo turístico. El lugar al poseer recursos naturales y culturales, emprende actividades turísticas en beneficio del desarrollo socio-económico, además contribuye contra la lucha de su territorio y futuro. Por otro lado, instituciones y organismos brindan programas proyectos e inversiones para fomentar la actividad turística.

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA

Dentro de la Propuesta de un Plan de Desarrollo de TC para el Estuario del Río Cojimíes, Cantón Pedernales, Manabí, Ecuador, Se basará en una metodología que emplea dos tipos de enfoques, entre ellos son: Cuantitativo y Cualitativo.

El enfoque cuantitativo puede plantearse como proposiciones matemáticas o proposiciones que fácilmente pueden ser transformadas a fórmulas. Expresan relaciones funcionales entre variables, además emplea técnicas estadísticas muy estructuradas para el análisis de la información, que son tomados por medio de instrumentos de investigación (Lerma, 2007, p. 31).

El enfoque cualitativo sirve para desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de datos. Posteriormente se aprovecha para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes. Su función puede describir o generar teoría a partir de los datos obtenidos. El enfoque cualitativo busca principalmente "dispersión o expansión" de los datos de información, mientras el enfoque cuantitativo pretende intencionalmente "acotar" la información (medir con precisión las variables del estudio, tener "foco"), (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 7).

Estos enfoques nos permitirán realizar un análisis geográfico, económico, socio-cultural, planta turística y recursos turísticos, para posteriormente identificar cual es la situación política y gestión pública del turismo en el área de investigación.

3.1 Tipos de Investigación

Estudios exploratorios: Facultará la búsqueda de información con estrategias que implica el trabajo de campo, accediendo a tener un alcance de sondeo de opinión en una muestra limitada. Por otra parte, permitirá encontrar otras alternativas que no se pudo detectar desde las fuentes bibliográficas, de la misma manera se proporcionara sugerencias para aplicar otras técnicas y profundizar en la propuesta.

Estudios descriptivos: Este paso buscará medir, evaluar o recolectar datos acerca de diferentes conceptos (variables), aspectos, y dimensiones o componentes del fenómeno a investigar en el área de estudio. También esta técnica facilitará recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos o variables.

Estudios explicativos: Este proceso va más allá de la descripción de conceptos, ya que facilitará responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su finalidad se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno.

3.2 Recolección y Análisis de Datos

Este procedimiento buscará un estudio cualitativo y cuantitativo, para obtener datos del área de investigación como: comunidad, planta turística, recursos turísticos, competencia, oferta y demanda. Luego tendrá la finalidad de ser analizados y comprendidos, para posteriormente responder a las preguntas de la investigación y generar conocimientos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 583).

3.2.1 Observación

La presente técnica implicará adentrarse en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos, e interacciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 587). Por consiguiente, esto concederá a la recopilación de información para el diagnóstico situacional de la CT.

3.2.2 Entrevistas

Esta herramienta se definirá a través de reuniones entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), con el propósito de intercambiar información y luego ser sometidos a un análisis, para luego ser analizados. Estará estructurado de preguntas y respuestas que logren una comunicación y una construcción conjunta de significados respecto al tema tratado (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 597).

3.2.3 Cuestionario

El cuestionario ayudará a recolectar los datos cuantitativos, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. El contenido de las preguntas es variado. Básicamente se consideran dos tipos de preguntas; cerradas y abiertas.

3.2.4 Muestra

La elaboración de la muestra es en esencia un subgrupo del flujo turístico del sistema hotelero del cantón Pedernales. Se tomará en cuenta el instrumento de la "muestra no probabilística o dirigida", que obedece a la elección de elementos y no depende de la probabilidad, sino de las características en la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 241).

Tabla No. 3. Flujo Turístico de Sistema Hotelero de Pedernales Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedernales, 2015.

Flujo de Turistas		
Año	No T. Nacionales	No T. Extranjeros
2012	27,373	137
2013	31,952	192
2014	41,353	755
Total	100,678	1,084

3.2.4.1 Calculo del Tamaño de la Muestra

Fórmula para trabajar sobre un universo finito (Fernández, 2002, pág. 124)

n = Tamaño de la muestra

N = Universo (turistas nacionales: 41353) (turistas extranjeros: 755)

Z = Nivel de confianza = 1.96

P = Variabilidad negativa (no probabilidad) = 0,50

Q = Variabilidad positiva (probabilidad) = 0,50

E = Error permitido = 0,05

- **Muestra de Turistas Nacionales**

$$n = \frac{N \cdot K^2 \cdot P \cdot Q}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot P \cdot Q} \quad n = \frac{(100.678)(1,96)^2 \cdot (0,5)(0,5)}{(0,05)^2(100.678-1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)} \quad n = \frac{96.691,15}{251,69 + 0,9604} \quad n = \frac{96.691,15}{252,65} \quad n = 383$$

- **Muestra de Turistas Extranjeros**

$$n = \frac{N \cdot K^2 \cdot P \cdot Q}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot P \cdot Q} \quad n = \frac{(1.084)(1,96)^2 \cdot (0,5)(0,5)}{(0,05)^2(1.084-1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)} \quad n = \frac{1.041,07}{2,7075 + 0,9604} \quad n = \frac{1.041,07}{3,6679} \quad n = 283$$

El resultado obtenido en la operación de la muestra fue de 100 turistas nacionales y 91 turistas extranjeros, a quienes se les aplicará el instrumento de investigación.

3.2.5 Características del Entrevistado

Se tomaron en cuenta a turistas nacionales y extranjeros que visitan el cantón Pedernales y la ciudad de Quito, con tendencias a realizar ecoturismo y turismo cultural. Las encuestas se ejecutaron en enero del 2015 en el lapso de dos semanas, horario de lunes a viernes de 10h00 a 15h00.

3.2.6 Diseño de la Encuesta

El formato de las preguntas está diseñado con preguntas abiertas, cerradas, mixtas cerradas y opción múltiple. Están dirigidas a turistas nacionales y extranjeros con el fin de obtener información para elaborar el estudio de mercado. La entrevista tiene una duración de 3 a 4 minutos. (Diseño de la encuesta ver Anexos No 1).

3.2.7 Demanda Futura

El método a utilizar para la estimación de la demanda futura, se basará en el "análisis de series de tiempo, "que fija una línea de tendencia a una ecuación matemática y hace una proyección de esta tendencia en el futuro entendiendo que todos los factores pertenecen constantemente" (Murcia, 2009, p.80).

Tabla No. 4. Sumatoria de Turistas Nacionales y Extranjeros. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: Quilumba, 2015.

AÑOS	No T. Nacionales (y)	a	$X = a - \bar{a}$	$Y = y - \bar{y}$	x^2	XY
2012	27.373	0	-1	-6.186	1	6.186
2013	31.952	1	0	-1.607	0	0
2014	41.353	2	1	7.794	1	7.794
Total	100.678	3			2	
	$\bar{y} = 33.559$	$\bar{a} = 1$				$\Sigma = 13.980$
AÑOS	No T. Extranjeros (y)	a	$X = a - \bar{a}$	$Y = y - \bar{y}$	x^2	XY
2012	137	0	-1	-224	1	224
2014	192	1	0	-169	0	0
2014	755	2	1	394	1	394
Total	1.084	3			2	
	$\bar{y} = 361$	$\bar{a} = 1$				$\Sigma = 618$

3.2.7.1 Cálculo de la Demanda Futura

En el cálculo de la demanda futura se empleará datos de la Tabla No. 37 y se aplicará la siguiente fórmula. $Y = y + \left(\frac{\sum xy}{\sum x^2}\right) xX$. En donde:

Y =# de Turistas Nacionales

$$\bar{y} = 33.559$$

$$\sum x^2 = 2$$

$$\sum XY = 13.980$$

X= (Año) Tiempo a definir

Y =# de Turistas Extranjeros

$$\bar{y} = 361$$

$$\sum x^2 = 2$$

$$\sum XY = 618$$

X= (Año) Tiempo a definir

3.2.8 Demanda Potencial

La demanda potencial da la medida respecto de que un producto es propenso o no a las actividades de mercadeo y promoción. Además es de importancia porque permite saber si el producto tendrá fácil y efectiva entrada a un mercado (Murcia, 2009, p.76). Entonces, este paso se obtendrá de acuerdo a las respuestas que enuncien los turistas a través de las encuestas, por ejemplo: "¿Desarrollarían la actividad de turismo comunitario?" y "¿En qué temporada realizan sus vacaciones?".

3.2.9 Demanda Objetiva

Este método se utiliza para percibir en realidad qué porcentaje de la demanda potencial dará acceso a un producto o servicio en un mercado. Lo que conlleva a tomar los resultados de las encuestas, que rápidamente se efectúa una ecuación que en fin dará un porcentaje para la realización de dicha demanda objetiva.

3.2.10 Demanda Mensual y Diaria

Para este proceso se manipulará los resultados de la demanda objetiva, para hacer un desglose en la elaboración de la demanda mensual y diaria. De esta manera, se podrá estimar el número de turistas que desarrollaran actividades de TC en la CT.

3.3 Plan de Desarrollo

El plan de desarrollo es un enfoque de carácter global que se determina dentro de una propuesta, este mecanismo se basa por medio de formulaciones, asignación de recursos de acuerdo a prioridades, del mismo modo, está compuesta de estrategias e instrumentos, para alcanzar las metas y los objetivos planteados. Además tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo de un sector (económico, social o cultural).

El plan está compuesto por una secuencia de jerarquías como: **Programas** que hace referencia a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza. **Proyectos** se enfatiza en una serie de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, para realizar bienes y servicios capaces de resolver problemas y satisfacer necesidades. **Actividades** es una herramienta de mediación que permite la elaboración de acciones necesarias, para alcanzar las metas y objetivos específicos de la propuesta del plan de desarrollo (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p. 15).

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

Para esta fase se determinará varios puntos relacionados con los resultados de la presente investigación, entre ellos, se analizará la información del espacio geográfico que permitirá conocer los recursos naturales con potencialidad turística, para emprender la actividad turística en la CT. Además, se ejecutará un análisis económico para que proporcione una explicación de la situación actual de la colectividad. El análisis sociocultural se detallará los antecedentes y la situación actual de la localidad. Por último, el análisis de la planta turística facilitará la información de cómo es el desenvolvimiento de la demanda y la oferta turística.

4.1 Diagnóstico Situacional

4.1.1 Ubicación Geográfica



Imagen No. 4. Mapa de Pedernales. Fuente: <http://www.viajandox.com/>

En la República del Ecuador, en el centro de la región litoral se sitúa la provincia de Manabí, que de norte a sur cruza una cordillera montañosa acompañada con un clima agradable entre subtropical seco y subtropical húmedo, incluso a su vez dispone más

de 350 km. de playas y diversas formaciones vegetales, a propósito esta provincia consta de 22 cantones entre las cuales vale hacer énfasis al cantón Pedernales que está constituido por una parroquia urbana conocida como Pedernales y tres parroquias rurales que son: 10 de Agosto, Atahualpa y Cojimíes

La CT es una localidad que se encuentra ubicada en la Parroquia de Rural de Cojimíes, Cantón Pedernales, Provincia de Manabí a 00° 11'18 0" N y a 79° 59'10' 7" W, a una altitud de 18 msnm., posee una temperatura promedio de 28° C, al norte de la cabecera cantonal a 12,5 km, sus límites son: al norte Bonilla; al sur Zurrone; al este Estuario del Río Cojimíes, Al oeste Cadial, (www.gadcojimies.gob.ec/)

4.1.2 Biodiversidad

El ERC donde se sitúa la CT se describe como una zona norte tropical del país. Es límite de las provincias de Manabí y Esmeraldas, junto al él se halla la Reserva Ecológica Mache Chindul con una extensión de 121.376 hectáreas, dispone de bosques remanentes y secos tropicales con variedad de especies endémicas entre flora y fauna (Herrera, 2007, p.11).

4.1.2.1 Contexto Físico

El área natural dispone de un régimen de mareas que desarrolla un intercambio de nutrientes, a través de dos bocas que conectan con el Océano Pacífico. Existe “[...] tres principales sistemas inter-mareales que se encuentran representados en el estuario: manglar, playas de limo y playas de arena”, igualmente, hay numerosos ríos de origen por la cadena montañosa Mache Chindul, que van formando un conjunto de micro-cuencas y sub-cuencas, que convergen en el más grande caudal del ERC. “Las cuencas más importantes que desembocan en el estuario de Cojimíes integran los ríos Beche, Chebe, Cojimíes y drenajes menores” (Herrera, 2007, p.16).

4.1.2.2 Contexto Ecológico

Esta área consta de dos tipos de ecosistemas: bosque de manglar y bosque húmedo tropical. El estuario es un refugio de aves, habitación permanente para algunas especies como la concha prieta, habitación temporal para larvas, especies de invertebrados y peces marinos. Durante los últimos 35 años el 50% de los manglares en el país se ha ido perdiendo, por las malas acciones del ser humano para satisfacer sus ambiciones, estas destrucciones es a causa de implementar piscinas camaroneras, zonas agrícolas y expansión urbana. Entre los estuarios con mayor impacto negativo en el país sin duda es el del Estuario del Río Cojimíes. (Herrera, 2007, p.16).

4.1.2.2.1 Cobertura vegetal

La mayoría de la cobertura vegetal del área ha sido modificada, los remanentes naturales son característicos principalmente por bosques húmedos siempre verdes piemontanos y tierras bajas. Varias de las especies comunes en los remanentes son especies endémicas. El ecosistema de manglar se encuentra en el Estuario del Río Cojimíes, a pesar que la gran parte ha sido eliminada por la implantación de camaroneras. (Ecocostas, 2005, p.29)

4.1.2.2.2 Clima y Zonas bioclimáticas

Es un sitio muy húmedo con precipitaciones y temperaturas muy fuertes que varían poco durante el año. La temperatura media anual oscila entre 23 y 25,5 °C (las máximas son inferiores a 36 °C y las mínimas son inferiores a 18 °C). En cambio, las precipitaciones tienen una media de 2000 a 3000 mm a más de nueve meses de lluvia en el año. Los meses con mayores lluvias están entre los meses de enero a mayo, mientras los meses menos lluviosos son entre agosto a noviembre. La humedad relativa es del orden del 90%, el cielo la mayoría del tiempo está nublado, con una insolación aproximada de 1.000 horas anuales. La temperatura de Mache en zonas altas es inferior.

En las zonas de bosque húmedo tropical la temperatura promedio de 23 a 26°C. La precipitación cumple entre 1500 a 3000mm. La temporada de lluvia es entre enero a junio, el verano se presenta en julio a diciembre. La última década el clima se ha modificado a causas del cambio climático y la deforestación. (Ecocostas, 2005, p.29).

4.1.2.2.3 Flora

En este sector del estuario existen diferentes tipos de manglar que asimismo son los más importantes del país. Además “[...] las seis especies de mangles cada uno con diferentes capacidades de adaptación a suelos salobres e inundables. Las raíces de los manglares pueden desalinizar el sustrato, lo que beneficia a la fauna que se reproduce y alimenta en este ambiente.” (Herrera, 2007, p.121).

En flora existen 1.434 especies inventariadas, de las cuales son endémicas y otras se encuentran enlistadas en la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), por lo cual se les ha clasificado como: 10 en peligro de extinción, 36 en peligro, 34 vulnerables, 12 amenazadas, y 11 bajo preocupación menor.

Tabla No. 5. Flora. Fuente: Herrera, 2007.

Nombre Común	Nombre Científico	usos
Mangle pava	<i>Rhizophoraharrisonii</i>	Construcción, reforestación y medicina.
Mangle rojo	<i>Rhizophora mangle</i>	Leña para carbón, reforestación y medicina.
Mangle blanco	<i>Lagunculariaracemosa</i>	Construcción de cas vivas.
Mangle negro	<i>Avicenniagerminans</i>	Construcción.
Mangle piñuelo	<i>Pellicierarhizophorae</i>	Construcción.
Mangle botón	<i>Conocarpus erectus</i>	Construcción de cas vivas.
Nato	<i>Moramegistosperma</i>	Leña para carbón.

4.1.2.2.4 Fauna

Los mamíferos están catalogados por 136 especies que representan el 36.86% en el país, 38 especies se encuentran en peligro de extinción, por lo tanto en aves existe un registro de 1.108 especies. Para *Birdlife International*, de 491 especies que

pertencen a Mache Chindul 28 son endémicas, 35 amenazadas. Mientras la UICN 1 especie se halla en peligro crítico, 5 en peligro, 20 vulnerables, y 9 casi amenazados.

Ahora bien, se hallan también 54 anfibios entre las cuales la familia *Leptodactylidae* con 19 especies, seguida por *Hylidae* con 11. Del total de anfibios 6 se encuentran en diferente categoría de amenaza. En cuestión de reptiles hay 38 especies, 28 géneros y 16 familias. (Herrera, 2007, p.14).

Tabla No. 6. Características bióticas del Estuario de Cojimíes. Fuente: Herrera, 2007.

Fauna	# de Especies	Sp. Representativas/Nombre Común	Estado General Especies
Mamíferos	136	Mono araña, mono aullador, mono capuchino, pacanara, tigrillo chico, pantera, jaguar, raposo, tigrillo ocelote, vampiro, venado colorado.	PE (38), N, END (3), UH (13).
Aves	491	Colibrí ermitaño, tucán del choco, carpintero carinegro.	END (28), PE (35)
Anfibios	54	Rana mono de lunares, sapo marino común.	PE (6)
Reptiles	38	Iguanas, boa <i>constrictor</i> , tortuga mordedora, boa, toboba pestaña.	UH, PE (6)

END= Endemismos; CO=Comercialización; SOE=Sobreexplotación; PE = (Lista CITES)= Peligro de extinción; N= no existen datos suficientes; UH=Uso Humano

4.2 Análisis Económico

La CT por estar asentada en el borde del ERC subsiste principalmente de los recursos naturales que este le provee. Con la apertura de las vías de comunicación en la década de los setenta y ochenta se inició la diversificación de los sistemas de producción, se impulsó la actividad pesquera y camaronera principalmente en Muisne y Pedernales. En cambio para la década de los noventa surge la crisis económica del país, el fenómeno del Niño y la aparición de la mancha blanca, estos sucesos fueron los causantes para que la comunidad y otras mostraran signos de deterioro en sus condiciones de vida.

También vale señalar que a finales de los ochenta e inicios de los noventa se inició la extracción de larvas de camarón y la camaronicultura, estas actividades corrieron de

beneficio para los dueños de las camaroneras y consecuentemente dieron un mal uso de los recursos naturales. Posteriormente la economía de la CT fue decayendo porque las especies del estuario fueron disminuyendo por la alteración de los ecosistemas generadas por la implementación de las piscinas camaroneras. Sin embargo, gracias al mejoramiento de la carretera Pedernales-Cojimíes se prevé la diversificación economía de la comunidad. (EcoCostas 2006, p. 34.).

4.2.1 Pesca Artesanal

La pesca artesanal es la práctica que ponen los pobladores de la CT para el desarrollo de su economía local, se especializan en la pesca de la corvina, robalo, berrugate y otras especies que les brinda el estuario y el mar, esta ocupación lo vienen realizando desde la década de los 70's. Por otro lado, algunos miembros de la comunidad tienen conocimientos de la acuicultura que tales motivos les ha conllevado a trabajar en las piscinas camaroneras que se sitúan en el entorno.

Para el Producto Interno Bruto del Ecuador (PIB) el año 2011, la pesca y la acuicultura fue de gran importancia para el país, a causa que estas actividades produjeron 257,4 millones de dólares de los EE.UU., es decir 1.2 % de las exportaciones en ese año. (Instituto Geográfico Militar, 2013, p. 149)

4.2.2 Comercio

La comunidad comercializa los productos del mar a la "Asociación de Pescadores Artesanales Turístico Agrícola 26 de Abril", en la Parroquia Rural de Cojimíes, de la misma manera abastecen al Mercado Municipal de Pedernales, ahí existe una organización de comerciantes que se dedican a la distribución y venta de mariscos. Además, la comunidad tiene contacto con la planta hotelera del cantón para proveer de su producción.

4.3 Análisis Sociocultural

Ecuador cuenta con una riqueza pluricultural, multilingüístico, y multiétnico, el cual se manifiesta por cada una de sus regiones por la presencia de diferentes pueblos y

nacionalidades indígenas. La CT al estar asentado en el cordón litoral se los conoce como “cholo pescador”, pero de la misma forma lo integran algunos colonos que comparten la misma idea de defender sus costumbres y tradiciones.

4.3.1 Cronología de la Comunidad el Toro

El manglar asume para las comunidades ancestrales un sentido gubernativo socializado. El ser humano da uso de los recursos naturales del estuario desde el período Paleoindio (10.000 a 6.000 a.C.). Para el período formativo (6000 – 500 a. C.) en Manabí actual estuvieron presentes las culturas Valdivia, Machalilla y Chorrera, las cuales fueron de mayor desarrollo regional y fueron los primeros en domesticar las zonas del ecosistema del manglar. (<http://es.scribd.com/>)

En el periodo formativo la organización se basaba de acuerdo a la edad y sexo para la especialización del trabajo, sus actividades de producción consistían en la horticultura, cacería, pesca y recolección de moluscos. De igual forma, planificaban su cultivo para dar un buen uso al espacio geográfico. Del mismo modo, surgieron la alfarería, la cerámica, y el tallado (concha, piedra). Su culto se basaba en la fertilidad por la dualidad Mullo-Pututo que representaba a la mujer como símbolo de fertilidad y relevancia social, otro de los ritos realizados era hacia la lluvia para que les provea de alimento. (Almeida, 2000. p.59)

En el caso del Desarrollo Regional (500 a.C. – 500 d.C.) estuvieron en Manabí las culturas Bahía y Jama Coaque I, II. La organización radicaba en señoríos regidos por autoridades emanadas del sistema religioso, su economía dependía del manejo de los recursos naturales para poder ejercer la agricultura, la cacería, la recolección y el intercambio interregional. Ellos dieron uso a los metales en el sentido utilitario, suntuario y ceremonial, mientras tanto en la alfarería alcanzaron una calidad estética y simbólica, su culto se basaba en deidades nacidas en el mundo real circundante como: el jaguar, la serpiente, el águila harpía y el caimán. De igual modo, se desarrolló el shamanismo. (Almeida, 2000, p. 85).

4.3.2 Comunidad el Toro

Para el INEC 2010, la Parroquia Rural de Cojimíes existe una población de 13.708 personas, se mantiene en la primera parroquia rural más poblada del cantón. El promedio de edad es de 23 años. En la CT existe un promedio de 2 familias por vivienda. (Gobierno Parroquial de Cojimíes, p.48; 97)

El líder es el Sr. Fidel Franco con 42 años de edad, profesión pescador artesanal. Hizo mención que cuando él llegó a la comunidad desde muy joven, los lugareños practicaban ya la pesca artesanal que ha ido pasando tal conocimiento de generación en generación. Además afirma que cuando comenzó la explotación del camarón en la zona empezó a llegar muchas personas de diferentes partes del país para ser partícipes de aquella actividad, la cual provocó el asentamiento de los colonos en el Estuario del Río Cojimíes.

La CT está legalmente registrada en la Parroquia Rural de Cojimíes, entre barrios y comunidades. Se gobierna a través de la Junta Parroquial, creada para la administración política de la parroquia, se conforma por una presidencia, vicepresidencia, y tres vocales. Ver Anexo No 2

4.3.3 Educación

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, el acceso a la educación pública en los últimos años tiene grandes avances significativos, pero aún no satisfacen la demanda estudiantil, por lo que han creado nuevas políticas públicas para mejorar el sistema educativo, buscando el acceso de la población indígena afroecuatoriana y montubia. (Instituto Geográfico Militar, 2013, p.59)

La CT dispone de un Establecimiento Fiscal Inicial y Educación Básica con dos docentes, conocido como “Colon Bartolomé Giler Mendoza”, al culminar sus estudios en este establecimiento se dirigen a los colegios que oferta la cabecera cantonal de Pedernales como por ejemplo: la “Unidad del Milenio Agustín López Ramos”, que brinda un servicio educativo público de alta calidad en zonas rurales. Además vale

mencionar que el Viceministro de Gestión Educativa, Informó “[...] que 28 unidades educativas del Distrito Jama-Pedernales van a ser fortalecidas con inversión del gobierno central”. (www.educacion.gob.ec/)

4.3.4 Salud

El sector de la salud de Ecuador está constituido por diversas instituciones tanto como públicas y privadas con o sin fines de lucro. Para el INEC 2010 la infraestructura del sector público dispone del 81% del total, mientras el 19% les corresponde al sector privado. El mayor número de establecimientos de salud se concentran en las ciudades de Quito, Guayaquil, Portoviejo y Cuenca.

Los problemas más comunes en salud para los pobladores de la CT, se basa en infecciones (diarrea, tifoidea, paludismo, dengue), respiratorios (gripe, bronquitis, pulmonía, tuberculosis, asma) y otro tipo de enfermedades. Ellos aún practican la medicina tradicional, pero cuando se presenta una emergencia de mayor densidad, acuden al Sub-centro de Salud de Cojimíes, o van directamente al Centro de Salud N° 12 de Pedernales.

4.3.5 Servicios básicos

4.3.5.1 Agua

El 39% de la población de la Parroquia Rural de Cojimíes utilizan sistemas caseros para la purificación del agua, el 19% consume tal como llega, el 36% lo hierve, 3% implementa cloro, el 0% la filtran y el 42% compra agua purificada. (Gobierno Parroquial de Cojimíes, p.86). La Comunidad al estar asentada en una parte rural no dispone del privilegio del agua potable, la causa se debe por la falta de infraestructura y redes de agua para tener este servicio. No obstante, las familias aprovechan el ecosistema del manglar que cumple un rol fundamental en la recarga de acuíferos, el cual les permite extraer agua a través de pozos para satisfacer sus necesidades.

4.3.5.2 Alcantarillado

Según el INEC Censo de Población y Vivienda 2010, la Parroquia Rural de Cojimíes el 0% cuenta con red de alcantarillado, el 35% dispone de pozo séptico, el 28% tiene pozo ciego, el 3% descarga directa al mar, río, lago o quebrada. el 11% letrina, y el 23% no tiene. (Gobierno Parroquial de Cojimíes, p.86)

Ahora bien, la comunidad no disfruta del alcantarillado lo que les ha llevado a utilizar otros mecanismos para solucionar este problema, las familias hacen uso de letrinas que les sirve para remediar este inconveniente, asimismo este sistema lo ven más factible por sus condiciones y lo económico. (Gobierno Parroquial de Cojimíes, p.87)

4.3.5.3 Energía Eléctrica

La red eléctrica en Ecuador satisface el 96% de las viviendas de población urbana, lo que se puede interpretar que la cobertura es prácticamente total. Este servicio gracias a la Empresa CENELEP-Santo Domingo, la CT si goza de este servicio.

4.3.6 Vivienda

La CT dispone de un tipo de vivienda sencilla conocida como “media agua”, las viviendas están construidas por materiales de la zona como la madera y su cubierta de zinc. Se caracterizan de esta forma por estar situadas al borde del ERC y pertenecer a la parte rural del cantón Pedernales.

4.3.7 Transporte

La falta de un eficiente servicio de transporte público de pasajeros rural-comunitario, se debe a la causa que dicha prestación no justifica a ser continuo y permanente. Por tal razón, la demanda de la CT se ve obligado a usar el único servicio de transporte público con destino Pedernales-Cojimíes, su estación o parada se ubica en el centro de Pedernales entre las calles López Castillo y Juan Pereira esquina, su horario atención es de 06h00 a 19h00 con un costo de 0,75 centavos de dólar y 50% menos

para personas de la tercera edad, niños y estudiantes. El nombre de la cooperativa que brinda este servicio es “Costa Norte”.

También existe otro medio de transporte local (Pedernales), las Moto-taxis que ofrecen sus servicios a particulares, el precio varía por los requerimientos del usuario, pero el costo para ir a la CT va entre los 6,00 USD a 8,00 USD.

4.3.8 Seguridad

Para la Policía Nacional del Ecuador es su responsabilidad atender la seguridad ciudadana y el orden público, al mismo tiempo coordina sus funciones con los gobiernos autónomos descentralizados que de igual forma ellos deben brindar apoyo y colaboración, con el fin de proteger a los pobladores en situaciones de violencia, delincuencia común y crimen organizado.

En la parroquia de Cojimíes disponen de un UPC (Unidad de Policía Comunitaria) que posee servicios básicos, accesibilidad, adaptación urbana-rural y un diseño descentralizado. Cuenta con un patrullero, motocicletas y policías que trabajan las 24 horas y se turnan para atender denuncias intrafamiliares, robos, accidentes de tránsito, entre otros delitos. (www.andes.info.ec/). Pero si llega a existir mayores contratiempos acuden más uniformados de Pedernales por estar próximo a Cojimíes. Pero, la ciudadanía y autoridades de Cojimíes afirman que el lugar es tranquilo y seguro.

4.4 Análisis de la Planta Turística

4.4.1 Facilidades Turísticas

La Parroquia Rural de Cojimíes lugar donde se sitúa la CT, la planta turística en los últimos años se ha desarrollado gracias que el turismo es un sector dinámico y de alto crecimiento, las vías de acceso son de primer y segundo orden, las cuales están en constante mantenimiento por autoridades y pobladores.

Para llegar a la CT desde Quito, las vías de comunicación son terrestres, hoy en día son de primer orden para que el turista pueda alcanzar su destino con facilidad y comodidad. Entonces se toman las carreteras Alóag - Santo Domingo - El Carmen - Pedernales, que tienen conexiones con las regiones más importantes del país. Al llegar a Pedernales se coge la única vía terrestre Pedernales - Cojimíes, posteriormente hay que desviarse en el kilómetro 12,5. en un camino lastrado para continuar 5 km hasta llegar al puerto el Toro, después se toma una embarcación para ir vía fluvial y se continua 500m., finalmente se llega a la CT.



Imagen No. 5. Mapa Turístico. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: Quilumba, 2015.

4.4.2 Análisis Oferta Turística

La CT dispone de un ingente potencial de recursos naturales como culturales, al ejecutar la investigación en el área de estudio se reveló que la cabecera parroquial de Cojimíes a la cual pertenece la comunidad, dispone pequeños establecimientos de hospedaje y un mínimo número de expendio de alimentos. Vale enfatizar que los

lugareños hoy en día están promoviendo la edificación y el desarrollo de facilidades turísticas, ya que ven en el turismo una oportunidad de crecimiento socio-económico. Ahora bien, los miembros de la CT ofrecen el servicio de transporte fluvial a los visitantes que pretenden reconocer el Estuario del Río Cojimíes, pero no ofertan el servicio de hospedaje y alimentación.

Tabla No. 7. Establecimientos Hoteleros. Fuente: www.gadcojimies.gob.ec, 2015.

Nombre	Tipo de Servicio	Habitaciones	Plazas Habitaciones	Categoría
La Mapara	Alojamiento	6	25	Tercera
El Sueño de Teo	Alojamiento	6	40	Tercera
Cocosolo	Alojamiento	9	39	Tercera
Los Almendros	Alojamiento	11	40	Tercera
Edilma'sLodge	Alojamiento	7	34	Primera
Playa los Mangos	Alojamiento	15	65	Tercera
Toquilla	Alojamiento	12	65	Tercera
Punto Blue	Alojamiento	12	30	Tercera
Paraíso del Atardecer	Alojamiento	12	46	Tercera
Cojimíes	Alojamiento	22	66	Tercera
Santorini	Alojamiento	12	42	Tercera
Luigui	Alojamiento	21	72	Tercera
Villa Lucy	Alojamiento	12	29	Tercera
La Playa Lodge	Alojamiento	7	45	Segunda
Playa Cristal Resort	Alojamiento	30	74	Primera

Tabla No. 8. Establecimientos de Alimentos y Bebidas Fuente: www.gadcojimies.gob.ec, 2015

Nombre	Tipo de Servicio	Mesas	Plazas	Categoría
El Maderon	Alimentos y Bebidas	4	16	Cuarta
Estuario	Alimentos y Bebidas	4	16	cuarta

Tabla No. 9. Análisis de Potencialidad de los Recursos Turísticos. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Nombre del recurso	Clasificación			Ubicación	Accesibilidad			Grado de Explotación		Descripción
	Categoría	Tipo	Subtipo		Localidad	Vía Terrestre	Vía Marítima	Vía Fluvial	Actual	
Estuario del Río Cojimíes	Sitio Natural	Costas o Litorales	Estuario	Cojimíes	X		X	Deportes acuáticos, pesca artesanal, avistamiento de aves.	Turismo Comunitario	Tiene una extensión de 42km. Donde se puede observar diferentes tipos de manglar y aves acuáticas.
Playa Cojimíes	Sitio Natural	Costas o Litorales	Playas	Cojimíes	X	X		Deportes acuáticos, balneario, caminatas.	Turismo de Aventura	Sus aguas son cristalinas, color verde claro, arena de textura suave de color gris.
Encocado de Corvina	Manifestación Culturales	Comidas y Bebidas	Comida Típica	Cojimíes	X			Servicio de alimentación	Turismo Gastronómico	Constituye rayar el coco para licuarlo y obtener el sumo, después se lo añade a un refrito de cebolla, pimienta, sal y ajo, posteriormente se baña al pez, y freírlo.
Coco Loco	Manifestación Culturales	Comidas y Bebidas	Bebidas Típicas	Cojimíes	X			Servicio de bebidas	Turismo Gastronómico	Se realiza un orificio al coco seco, una vez abierto se retira el agua y se lo reemplaza con aguardiente de caña de azúcar, para ponerlo en añejamiento.
Leyenda el Rivel de Cojimíes	Manifestación Culturales	Etnografía Campesina	Mitos y Leyendas	Cojimíes	X			Explicación	Turismo Cultural	Narración de un caserío vinculado al poblado de Cojimíes.
Festival de la Corvina	Manifestación Culturales	Eventos Programados	Festival	Cojimíes	X			Competencia	Turismo Cultural	Desarrollo de una competencia entre pescadores locales y extranjeros. Consiste en capturar la corvina de mayor peso y tamaño.

4.4.3 Análisis Demanda Turística

La demanda turística es un grupo definido que estiman las posibilidades de consumir un producto turístico o servicio turístico, dentro de un periodo determinado (Rivera, 2012, p. 118). Para el análisis de la demanda se procedió a realizar encuestas en varios puntos del cantón Pedernales y en lugares estratégicos de la ciudad de Quito (La Mariscal, Centro Histórico, Terminal aéreo y terrestre).

4.4.3.1 Análisis Demanda Nacional

Tabla No. 10. Análisis de la Demanda Turística Nacional. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Pregunta	#	%	Análisis
Género			
Masculino	218	57%	La presente investigación nos muestra que el turista masculino predomina con un 57%, mientras el femenino con el 43%.
Femenino	165	43%	
Edad			
13 - 18	8	2%	De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas, la edad de los turistas que promueven esta actividad son: con el 41% de 19 a 25 años, el 34% de 26 a 35 años, con un 22% de 36 a 64 años, el 2% de 13 a 18 años, y el 1% más de 65 años.
19 - 25	157	41%	
26 - 35	130	34%	
36 - 64	84	22%	
más de 65	4	1%	
Procedencia			
Azuay	4	1%	La presente investigación nos detalla que la provincia con mayor aporte de turistas, para generar el turismo interno en el Ecuador es: con el 65% Pichincha, el 7% Loja y Tungurahua cada una, con un 6% Guayas, el 3% Bolívar, Chimborazo y Los Ríos cada una, el 2% Imbabura, finalmente con el 1% Azuay, Carchi y Zamora Chinchipe cada una.
Bolívar	11	3%	
Carchi	4	1%	
Chimborazo	11	3%	
Cotopaxi	4	1%	
Guayas	23	6%	
Imbabura	8	2%	
Loja	27	7%	
los Ríos	11	3%	
Pichincha	249	65%	
Tungurahua	27	7%	
Zamora Chinchipe	4	1%	

Educación			
Primaria	8	2%	De acuerdo a las encuestas en relación a los estudios obtenidos por los turistas nacionales, se determinó lo siguiente: el 72% tiene una educación superior de ter nivel, con un 17% son bachilleres, el 9% alcanza una educación de cuarto nivel, y el 2% tienen una educación de primaria.
Secundaria	65	17%	
Superior 3er nivel	276	72%	
Superior 4to nivel	34	9%	
¿Al Visitar la Playa lo hacer por?			
Gastronomía	65	17%	Los siguientes datos nos manifiesta, que el turista nacional al momento de emprender sus viajes a las playas de Ecuador prefiere el 34% sol y playa, con un 25% observación de flora y fauna, el 17% la gastronomía. 11% vida nocturna, con el 6% acontecimientos culturales, y el 2% por otros motivos.
Sol y Playa	130	34%	
Vida Nocturna	42	11%	
Deportes Acuáticos	12	5%	
Observación de Flora y Fauna	96	25%	
Acontecimientos culturales	23	6%	
Otros	8	2%	
Realiza Turismo			
Solo (a)	34	9%	Se determinó en base a esta pregunta, que el 48% de los encuestados viajan en familia, el 25% lo realiza en amigos, seguido con el 18% con su pareja, mientras el 9% viaja solo.
Con Pareja	69	18%	
Con Familia	184	48%	
con Amigos	96	25%	
Otros	0	0%	
Prefiere			
Turismo Tradicional	107	28%	Con respecto a las modalidades de turismo la investigación señala que el turista nacional se inclina, con el 28% al turismo tradicional (playa), con un 25% eligen el turismo de aventura, el 18% opta por el ecoturismo, el 11% selecciona al turismo comunitario, con un 8% escogen el etnoturismo, mientras que el 6% prefiere el turismo científico , el 2% le gusta el turismo medicinal, y concluyendo el agroturismo y otro tipo de modalidad cada uno de estos factores es del 1%.
Turismo de Aventura	96	25%	
Ecoturismo	69	18%	
Etnoturismo	35	8%	
Turismo Comunitario	42	11%	
Agroturismo	4	1%	
Turismo Científico	23	6%	
Turismo Medicinal	8	2%	
Otros	4	1%	
Realizaría Turismo Comunitario			
Si	303	79%	Según los datos de los encuestados son: el 79% SI realizaría actividades de turismo comunitario, y por otra parte el 21% NO participaría en esta clase de turismo.
No	80	21%	
Aceptación de servicios			
Alimentación	99	26%	En cuestión de servicios de preferencia por el turista el 26% se inclina al servicio de alimentación, 20% prefiere actividades recreacionales, el 18% gusta equipos de
Hospedaje	65	17%	
Eq. De Camping	69	18%	

Act. Recreacionales	77	20%	camping y guianza cada una, el 17% elige hospedaje, y el 1% otro servicio.
Guianza	69	18%	
Otros	4	1%	
Aceptación de Actividades			
Pesca Artesanal	77	20%	Con respecto a esta pregunta el turista nacional practicaría con un 23% todas las actividades propuestas, el 21% recorridos en canoa, el 20% pesca artesanal, con un 18% intercambio cultural, el 12% deportes acuáticos, y el 5% crianza de camarón.
Crianza de Camarón	19	5%	
Recorridos en Canoa	80	21%	
Deportes acuáticos	46	12%	
Intercambio Cultural	96	18%	
Todas las anteriores	88	23%	
Otros	4	1%	
Pagaría			
20-30 USD	61	16%	En relación al valor económico que estaría dispuesto a pagar el turista por un paquete de turismo comunitario, el 34% se inclina de 31 a 50USD, con un 19% prefiere de 51 a 70 USD, el 17% selecciona de 71 a 100 USD, el 16% elige de 20 a 30USD, y finalmente el 14% pagaría más de 100USD.
31-50 USD	130	34%	
51-70 USD	73	19%	
71-100 USD	65	17%	
Más de 100 USD	54	14%	
Periodo de Turismo			
Enero - Marzo	61	16%	La temporada que ejecutan sus viajes de turismo son: de julio – septiembre con un 56%, entre enero – marzo el 16%, mientras abril – junio y la temporada de octubre – diciembre marcan el 14% cada una de ellas.
Abril - Junio	54	14%	
Julio - Septiembre	214	56%	
Octubre - Diciembre	54	14%	
Medios Publicitario			
Internet	245	64%	Por lo que se refiere a medios publicitarios para conocer acerca de promociones y paquetes turísticos, el 64% se inclina por el internet, el 21% se apunta a la televisión, el 8% a la radio y para culminar el 7% prefiere los flyers.
Radio	31	8%	
Televisión	80	21%	
Flyers	27	7%	
Otros	0	0%	

4.4.3.1.1 Perfil sobre el Turista Nacional

El género no varía al practicar la actividad turística, la edad promedio va entre los 19 a 35 años, la mayoría es de la provincia de Pichincha, su nivel de instrucción es secundaria y de tercer nivel. Ellos viajan a la región litoral, su motivación es sol y playa, conjuntamente con gastronomía. El turista nacional por lo general realiza turismo entre familia y amigos, su afición es la aventura, la naturaleza y la diversión.

En cuanto, al turismo comunitario, tienen interés por adquirir nuevas vivencias en el intercambio cultural, en servicios se inclinan al hospedaje junto a la alimentación.

Ellos dan favoritismo a actividades recreacionales como pesca deportiva, recorridos en canoa y deportes acuáticos. La mayoría de encuestados pertenecen a la región de los andes, tal motivo, su temporada de vacaciones es entre julio a septiembre, ellos pagarían por una experiencia de TC de 30 a 70 USD, finalmente la publicidad y promoción recibirían por internet.

4.4.3.1.2 Conclusiones del Turista Nacional

La investigación realizada sobre la demanda turística nacional determinó, que los turistas en su mayoría son jóvenes y profesionales, cuando realizan la actividad turística prefieren sol y playa, por lo regular van en compañía de amigos y familia. Entonces una de las ventajas de la CT es su ubicación, por la cercanía a la playa y otros recursos turísticos, por ende conlleva diseñar varios productos turísticos para satisfacer las necesidades y deseos. Por otra parte, el 79% de los encuestados ven como positivo la implementación del TC. Finalmente para el MINTUR (2013, c), el turista nacional desembolsa en la actividad turística por 3 noches, 94 USD.

4.4.3.2 Análisis Demanda Internacional

Tabla No. 11. Análisis de la Demanda Turística Internacional. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Pregunta	#	%	Análisis
Género			
Masculino	131	46,20%	El estudio determinó que los turistas internacionales en visitar Ecuador con el 46,20% son mujeres, el 53,80% son hombres.
Femenino	152	53,80%	
Edad			
13 - 18	19	6,60%	Los resultados de las encuestas muestran, que el promedio de edad de turistas internacionales en realizar turismo en el país son: con el 42,90% de 36 a 64 años el 27,50% de 26 a 35 años, el 23,10% de 19 a 25, con un 6,6% de 13 a 18 años.
19 - 25	65	23,10%	
26 - 35	78	27,50%	
36 - 64	121	42,90%	
más de 65	0	0%	
Procedencia			
Alemania	6	2%	En relación a procedencias a nuestro país Argentina (22%), Colombia (18,70%), Brasil (16,50%), Venezuela (11%) son los países con superioridad en turismo emisor hacia el Ecuador, sin dejar atrás a los países de Europa, Norteamérica y
Argentina	62	22%	
Brasil	47	16,50%	
Canadá	19	6,60%	

Colombia	53	18,70%	el Asia. La causa se debe que la oferta turística en el país ha ido creciendo en calidad, por lo cual ha llamado el interés.
Chile	19	6,60%	
China	6	2%	
EE.UU.	9	3,30%	
España	12	4,40%	
Holanda	13	4,40%	
Rumania	6	2%	
Venezuela	31	11%	
Educación			
Primaria	0	0,00%	Por lo que se refiere al nivel académico del turista extranjero, los datos manifiestan que más del 80% de ellos superan una educación superior.
Secundaria	50	17,60%	
Superior 3er nivel	174	61,60%	
Superior 4to nivel	59	20,90%	
Motivación en la playa			
Gastronomía	65	23,10%	Cuando visitan las playas los turistas extranjeros, la mayoría de ellos van a realizar observación de flora y fauna (28,60%), acompañado de la gastronomía (23,10%), el sol y la playa (24,20%). Por lo tanto, las tendencias de los encuestados apuntan a promover estas actividades.
Sol y playa	68	24,20%	
Vida nocturna	25	8,80%	
Observación de flora y fauna	81	28,60%	
Acontecimientos culturales	16	5,50%	
Deportes acuáticos	28	10,00%	
Otros	0	0,00%	
Viaja (con)			
Solo (a)	78	27,50%	Se podría interpretar que los turistas por lo general cuando viajan por ocio, van acompañados en familia (26,40%) y amigos (20,90%). Sin olvidar que otros les interesa ir por su propia cuenta (27,50%) .
Pareja	72	25,30%	
Familia	75	26,40%	
Amigos	59	20,90%	
Otros	0	0,00%	
Prefiere			
Turismo Tradicional	72	25,30%	De todas las modalidades. El que mayor favoritismo es el turismo tradicional (25,30%), seguidos por otros que ofrecen naturaleza (16,50%) e intercambio cultural (17,60%).
Turismo de Aventura	50	17,60%	
Ecoturismo	47	16,50%	
Enoturismo	37	13,20%	
Turismo Comunitario	50	17,60%	
Agroturismo	9	3,30%	
Turismo Científico	3	1,10%	
Turismo Medicinal	12	4,40%	
Otros	3	1,10%	
Interés en Turismo Comunitario			

Si	250	81,30%	Vale recalcar la existencia de un gran grupo marcado superioridad que Si (81,30%) practicaría actividades turísticas comunitarias. Sin embargo, el otro grupo con el más mínimo porcentaje NO (18,70%) les atrae esta modalidad o simplemente desconocen de ella.
No	153	18,70%	
Aceptación de servicios			
Alimentación	72	25,30%	Aca de los servicios expuestos anteriormente, la mayoría de turistas extranjeros consideran que las actividades recreacionales (29,70%), la alimentación (25,30%) y la guianza (19,80%), van de la mano para su mejor disfrute dentro de un paquete de turismo comunitario.
Hospedaje	44	15,40%	
Eq. De Camping	28	9,90%	
Act. Recreacionales	84	29,70%	
Guianza	56	19,80%	
Otros	0	0,00%	
Aceptación de Actividades			
Pesca Artesanal	40	14,30%	Al examinar la presente pregunta, los encuestados expresan que dentro de las actividades sobre turismo comunitario, les interesa el intercambio cultural (28,60%) junto con recorridos en canoa (19,80%), también deportes acuáticos (15,30%), y un grupo (14,30%) desea realizar todas las actividades propuestas.
Crianza de Camarón	22	7,70%	
Recorridos en Canoa	56	19,80%	
Deportes acuáticos	44	15,40%	
Intercambio Cultural	81	28,60%	
Todas las anteriores	40	14,30%	
Otros	0	0,00%	
Pagaría			
20-30 USD	68	24,20%	En cuanto a valores económicos por una experiencia de turismo comunitario, el turista internacional pagaría con el 35,20% entre 31 a 50 USD, el 24,20% de 20 a 30 USD, el 18,70% de 51 a 70 USD y el 2,2% más de 100 USD.
31-50 USD	100	35,20%	
51-70 USD	53	18,70%	
71-100 USD	56	19,80%	
Más de 100 USD	6	2,20%	
Periodo de Turismo			
Enero - Marzo	121	42,90%	La temporada más idónea para realizar turismo por parte del turista internacional, es enero a marzo (42,90%) y octubre a diciembre (26,40%).
Abril - Junio	37	13,20%	
Julio - Septiembre	50	17,60%	
Octubre - Diciembre	75	26,40%	
Medios Publicitarios			
Internet	246	86,80%	El turista internacional brinda más tiempo a internet (86,80%), para conocer sobre sus destinos de viaje y ocio
Radio	0	0,00%	
Televisión	25	8,80%	
Flyers	3	1,10%	
Otros	9	3,30%	

4.4.3.2.1 Perfil sobre el Turista Extranjero

Su edad promedio va desde los 19 a 64 años, su procedencia va entre Argentina, Colombia, Brasil. Cuando visitan a Ecuador su motivación se inclina al intercambio cultural, la naturaleza y gastronomía. Sus viajes y ocio por lo general lo practican solos, en pareja, y amigos. Cuando van a la playa ponen en práctica la observación de flora y fauna, además sol y playa. Al relacionar modalidades turísticas se apegan al de aventura, y ecoturismo. Al hacer énfasis sobre el TC, la mayoría si lo ejecutaría por el intercambio cultural y la autenticidad. En servicios prefieren alimentación y guianza. Las actividades son deportes acuáticos y reconocer el espacio en canoas.

Gastarían de 30 a 50 USD por una experiencia de turismo comunitario, sus viajes y ocio lo dedican en el periodo de enero a marzo, y octubre a diciembre. En cuestión de publicidad y promoción sobre paquetes turísticos se sumergen a internet.

Tabla No. 12. Perfil General del Turista Internacional. Fuente: www.servicios.turismo.gob.ec/, 2015

Nacionalidad	Edad	Motivo de Viaje		Vacaciones Pagadas	Estacionalidad	Gasto en Dólares
		Ocio	Negocios			
Colombia	25 a 40	80%	20%	15 días	Oct. - Ene.	873
EE.UU	25 a 40	82%	18%	12 días	May. - Agost.	1.559
Perú	25 a 64	78%	22%	30 días	Oct. - Ene.	635
España	25 a 34	80%	20%	24 días	Abr. - Agost.	1.820
Argentina	15 a 49	83%	17%	14 días	Ene. - Marzo	849
Alemania	35 a 64	85%	15%	24 días	Jun. - Sep.	910
Canadá	35 a 64	87%	13%	15 días	Jun. - Sep.	1.227

4.4.3.2.2 Conclusiones del Turista Internacional

El estudio realizado a la demanda turística internacional muestra, que la mayoría de ellos son jóvenes como también profesionales, su procedencia es de América y Europa, sus motivaciones es observar flora y fauna, el intercambio cultural, el sol y playa. Todo lo expuesto anteriormente, hace entender que la CT puede emprender varias alternativas para satisfacer sus deseos y necesidades, a través del TC que permite crear distintas actividades. Entonces es necesario que la localidad tenga asistencia técnica especializada en gestión turística.

4.4.3.3 Análisis de la Demanda Futura

Tabla No. 13. Cálculo de la Demanda Futura. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Turistas Internacionales								
Año	=	\bar{y}	+	$\Sigma XY/2$	*		=	Resultados
2015	=	33.559	+	(13.980/2)	*	2.5	=	51.034
2016	=	33.559	+	(13.980/2)	*	3.5	=	58.024
2017	=	33.559	+	(13.980/2)	*	4.5	=	65.014
2018	=	33.559	+	(13.980/2)	*	5.5	=	72.004
2019	=	33.559	+	(13.980/2)	*	6.5	=	78.994
2020	=	33.559	+	(13.980/2)	*	7.5	=	85.984
2021	=	33.559	+	(13.980/2)	*	8.5	=	92.974
2022	=	33.559	+	(13.980/2)	*	9.5	=	99.964
2023	=	33.559	+	(13.980/2)	*	10.5	=	106.954
2024	=	33.559	+	(13.980/2)	*	11.5	=	113.944
Turistas Nacionales								
Año	=	\bar{y}	+	$\Sigma XY/2$	*		=	Resultados
2015	=	361	+	(618/2)	*	2.5	=	1.134
2016	=	361	+	(618/2)	*	3.5	=	1.443
2017	=	361	+	(618/2)	*	4.5	=	1.752
2018	=	361	+	(618/2)	*	5.5	=	2.061
2019	=	361	+	(618/2)	*	6.5	=	2.370
2020	=	361	+	(618/2)	*	7.5	=	2.679
2021	=	361	+	(618/2)	*	8.5	=	2.988
2022	=	361	+	(618/2)	*	9.5	=	3.297
2023	=	361	+	(618/2)	*	10.5	=	3.606
2024	=	361	+	(618/2)	*	11.5	=	3.915

De acuerdo al cálculo de la demanda futura, la demanda turística nacional es superior a la demanda turística extranjera, estos datos nos manifiesta que el turismo interno en los años venideros tendrá un mejor desempeño en la zona de la CT, y debe ser aprovechado por la propuesta de turismo comunitario, sin olvidar que el turismo externo también provocará un desarrollo positivo en la actividad turística.

4.4.3.4 Análisis de la Demanda Potencial

En la elaboración de la demanda potencial se tomó en cuenta dos preguntas para el turista nacional, como: ¿Desarrollaría actividades de TC?, R= SI 79%; ¿En qué temporada realiza sus vacaciones?, R= julio a septiembre 56%; luego se practicó una ecuación, resultando el 68% de demanda turística nacional potencial. Mientras tanto, el turista extranjero: ¿Desarrollaría actividades de TC?, R= Si 81,3%; ¿En qué temporada realiza sus vacaciones?, R= enero a marzo 42,9%; reflejando el 62% de demanda turística extranjera potencial.

Tabla No. 14. Cálculo de la Demanda Futura de Turistas Nacionales y Extranjeros. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Año	Demanda Futura T. Nacionales	Demanda Potencial T. Nacionales 68%	Demanda Futura T. Extranjeros	Demanda Potencial T. Extranjeros 62%
2015	51,034	34.703	1.134	703
2016	58,024	39.456	1.443	895
2017	65,014	44.210	1.752	1.086
2018	72.004	48.963	2.061	1.278
2019	78.994	53.716	2.370	1.469
2020	85.984	58.469	2.679	1.661
2021	92.974	63.222	2.988	1.853
2022	99.964	67.978	3.297	2.044
2023	106.954	72.729	3.606	2.236
2024	113.944	77.481	3.915	2.427

4.4.3.5 Análisis de la Demanda Objetiva

La realización de este punto, se tomó dos respuestas de las encuestas efectuadas a los turistas nacionales, tal como: ¿Qué servicios le gustaría dentro de un paquete de TC?, R= Alimentación 26%; ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una experiencia de TC?, R= 31 a 50 USD 34%; Estos datos permitió obtener una variable del 30% de la demanda objetiva nacional. La demanda turística extranjera: ¿Qué servicios le gustaría dentro de un paquete de TC?, R= actividades recreacionales 29,7%; ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una experiencia de TC?, R= 31 a 50 USD 35,2%; entonces como resultado para alcanzar la demanda objetiva extranjera es: el 32%.

Tabla No. 15. Cálculo de la Demanda Potencial de Turistas Nacionales y Extranjeros. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Año	Demanda Potencial T. Nacionales	Demanda Objetiva T. Nacionales 30%	Demanda Potencial T. Extranjeros	Demanda Objetiva T. Extranjeros 32%
2015	34.703	10.411	703	225
2016	39.456	11.837	895	286
2017	44.210	13.263	1.086	348
2018	48.963	14.689	1.278	409
2019	53.716	16.115	1.469	470
2020	58.469	17.541	1.661	532
2021	63.222	18.967	1.853	593
2022	67.978	20.393	2.044	654
2023	72.729	21.819	2.236	716
2024	77.481	23.244	2.427	777

4.4.3.6 Demanda Anual

El cálculo de la demanda anual es adquirido de los resultados del ejercicio anterior, para la obtención de información de cuantos turistas llegarían a visitar por año el CTC el Toro, por otro lado, vale mencionar que la demanda turística visitaría la zona en temporadas altas, tal motivo, no posibilita calcular la demanda mensual y diaria.

Tabla No. 16. Cálculo de la Demanda Mensual y Diaria de Turistas Nacionales y Extranjeros. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Turistas Nacionales		Turistas Extranjeros
Año	Demanda Anual Objetiva	Demanda Anual Objetiva
2015	10.411	225
2016	11.837	286
2017	13.263	348
2018	14.689	409
2019	16.115	470
2020	17.541	532
2021	18.967	593
2022	20.393	654
2023	21.819	716
2024	23.244	777

4.4.4 Análisis de la Competencia

4.4.4.1 Competencia Directa

Tabla No. 17. Competencia Directa. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba. 2015

Competencia Directa	
FUNDECOL	Comunidad Agua Blanca
<p>Se localiza en el límite sur de la provincia de Esmeraldas junto a la provincia de Manabí, en el cantón Muisne. FUNDECOL (Fundación de Defensa Ecológica) promueve el TC para defender, recuperar y conservar los recursos naturales del cantón. Sus miembros están contra la implementación de camaroneras, porque degradan la biodiversidad y atentan con los territorios de los pueblos como: los Chachis, afroecuatorianos y mestizos.</p>	<p>Esta localidad se sitúa en la provincia de Manabí, cantón de Puerto López, parroquia de Machalilla, los habitantes son descendientes del pueblo Manta, su actividad económica se basa en la agricultura y ganadería. En los últimos tiempos ellos han emprendido la actividad turística, como una alternativa de desarrollo socio-económico, manejando responsablemente el patrimonio natural y valorizando el patrimonio cultural.</p>
Programas	
<ul style="list-style-type: none"> • Practica artesanal de pesca. • Participación de recolección de concha y almeja. • Practica de reforestación del manglar. • Caminatas por playas • Observación de flora y fauna silvestres. • Visitas a huertos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paseos en caballo a través del bosque húmedo y bosque seco tropical. • Baño en la laguna de azufre. • Visita al museo y cementerio de las culturas manteñas. • Caminatas a ruinas arqueológicas. • Paseos en bicicleta. • Masajes con aceite de palo santo. • Visitas al Parque Nacional Machalilla
Servicios y Facilidades	
<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento en cabañas, campamentos, casas de familias de las comunidades. • Alimentación con productos locales. • Guías locales. • Transporte fluvial y marítimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento en cabañas tradicionales y áreas de camping. • Restaurante y servicio de alimentación en casas de las familias de la comunidad.
Análisis	
<p>Las fortalezas de FUNDECOL se deben gracias al estar ubicada entre dos reservas naturales: Reserva Ecológica Mache Chindul y Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del Río Muisne, donde hay una gran biodiversidad. Además su fácil accesibilidad es otro punto muy destacable, existen cooperativas de transporte público, como por ejemplo: Costeñita, Pacífico y Occidental. Son defensores de los manglares de su zona. Con respecto a las debilidades, las actividades turísticas que emprenden los miembros de FUNDECOL, son poco promocionadas para que el turista nacional y extranjero participe más en su localidad.</p>	<p>Sus fortalezas se destacan por disponer de recursos turísticos muy cotizados en conocer. Ellos al sentirse amenazados en ser reubicados en otro lugar, a causa de estar asentados en una zona protegida, la comunidad de agua blanca tomó alternativas de manejo sostenible hacia los recursos naturales, por medio de la actividad turística, posteriormente paso a transformarse en una estrategia de desarrollo socio-económico</p>

4.4.4.1 Competencia indirecta

Tabla No. 18. Competencia Indirecta. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba. 2015

Competencia Indirecta	
<i>Runa Tupari</i>	<i>Salazar Aitaka</i>
<p>Se Ubican en la provincia de Imbabura, cantón de Otavalo, a dos horas de la capital del Ecuador, además están a lado del mercado de artesanías más importantes del país. Ellos iniciaron sus actividades desde el 2001, por medio de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC). Su nombre significa “Encuentro con Indígenas”, ellos comparten múltiples actividades con las familias de la localidad.</p>	<p>La comunidad se ubica en la provincia de Napo, cantón Archidona, parroquia San Pablo, desde la cabecera cantonal hasta la zona de Salazar <i>Aitaka</i> se llega en transporte privado como es el taxi, en un tiempo estimado de una hora, hasta el comienzo del sendero, para luego empezar la caminata de 01h45 min con el destino a las cabañas. Se localiza en un bosque húmedo tropical. La economía de sus pobladores se sustenta en la agricultura, ganadería y el turismo,</p>
Programas	
<ul style="list-style-type: none"> • Tour un día: visita a comunidades y lago Cuicocha. • Tour un día: caminata alrededor del lago Cuicocha. • Tour un día: excursiones a caballo. • Tour un día: caminatas a la laguna de Mojanda y a la montaña Fuya Fuya. • Tour de uno y dos días: descenso en bicicleta a la zona subtropical y al bosque húmedo de Intang. • Tour de tres días: caminata desde Cuicocha a las lagunas de Mojanda. • Tour de cuatro días: caminata a las lagunas de Piñan y al bosque nublado de Intag. Ascenso al volcán Cotacachi. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caminatas hacia la cueva de los Tayos, <i>Raty Pakcha</i> (cascada), árbol gigante (Camatoa), Río Masahualli, río Cupa, laguna Supay Cicha, piscinas naturales, bosque primario, bosque secundario, • Observación de fauna. • Participación en la vida cotidiana de familias kichwa: idioma, shamanismo, trampas tradicionales, juegos tradicionales, medicina natural, petroglifo (piedra shamánica), historias y leyendas, comidas y bebidas típicas (chicha de yuca y de chonta, aguas aromáticas). • Paseos en canoa a remo (tradicional) por el río Cupa y laguna Supay Cocha.
Servicios y Facilidades	
<ul style="list-style-type: none"> • Alojamientos rurales familiares, • Alimentación con productos de la zona. • Guías capacitados con licencia profesional. • Excursiones a caballo y en bicicleta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamientos rurales familiares, • Alimentación con productos de la zona. • Guías capacitados con licencia profesional. • Excursiones a caballo y en bicicleta.
Análisis	
<p>Al estar ubicado en un punto estratégico entre Quito, Otavalo, Las Lagunas de Mojanda y la Reserva Cotacachi Cayapas, les brinda disponer de un alto número de recursos turísticos, como también de facilidades y accesos hacia ellos. De acuerdo al análisis, ellos cuentan de guías capacitados con licencia profesionales, para brindar servicios de calidad.</p>	<p>La comunidad posee una variedad de recursos turísticos naturales y culturales, como es la propia comunidad Kichwa que revela a los visitantes sus costumbres y tradiciones milenarias, además, cuentan con un atractivo turístico emblema de la zona, la cueva de los Tayos, sitio que despierta interés en conocer tanto a nivel nacional e internacional, por sus antecedentes.</p>

4.4.4 Análisis FODA

Tabla No. 19. Análisis FODA. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Geográfico Ambiental	
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Diversidad de especies endémicas entre flora y fauna, por pertenecer a una zona tropical del país. La zona dispone de dos tipos de ecosistemas: bosque de manglar y bosque húmedo tropical. Ubicación estratégica por la cercanía de diferentes recursos naturales (manglares, islas, playas, ríos, Reserva Ecológica Mache Chindul). Refugio de aves acuáticas en los bosques del manglar Estuario del Río Cojimíes. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> El ecosistema y la gran biodiversidad que alberga el Estuario del Río Cojimíes; brinda oportunidades para el desarrollo de actividades turísticas, donde la cual, el principal beneficiado es la CT. El gobierno central y GAD'S promueven el desarrollo de actividades sostenible y sustentable con los recursos naturales.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Deficiente gestión de las autoridades locales en decidir e impulsar acciones, que busquen mejores condiciones en el uso y manejo de los recursos naturales de forma coherente. Deterioro del paisaje natural por la presencia de camarónicas en los exteriores e interiores del estuario. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Empresas privadas (camaroneras) están degradando con los ecosistemas y la biodiversidad. Fenómenos naturales inquieta la existencia de algunas especies endémicas.
Socio-cultural	
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> La CT está legalmente registrada en la Parroquia Rural de Cojimíes, entre barrios y comunidades. La seguridad de la zona es tranquila y segura, gracias a la presencia de un UPC (Unidad de Policía Comunitaria) La energía eléctrica satisface el 96% de la población de Cojimíes. Existencia de un sub-centro de salud pública en la cabecera Parroquial de Cojimíes y el Centro de Salud N° 12 de Pedernales. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> El gobierno central presenta proyectos estratégicos como el Plan del Buen Vivir 2013-2017, que pretende mejorar la calidad de vida en pueblos, comunidades, afro-descendientes y grupos indígenas. El gobierno central está implementando y fortaleciendo unidades educativas, en el Distrito Jama-Pedernales.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad no dispone de agua potable y alcantarillado por falta de infraestructura y redes. Falta de un eficiente servicio de transporte público de pasajeros rural-comunitario. Mal estado de las viviendas de la CT. Inadecuado manejo de las aguas servidas que son desechadas al estuario. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> La industria camaronera está arrasando con los recursos naturales de la comunidad. Influencia de antivalores de culturas foráneas.
Económico	
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Miembros de la comunidad practican la 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> El gobierno nacional pretende cambiar

<p>producción de pesca artesanal.</p> <ul style="list-style-type: none"> La CT comercializa su producción a la Asociación de Pescadores Artesanales Turístico Agrícola 26 de Abril, al Mercado Municipal de Pedernales y a la planta hotelera del sector. 	<p>la matriz productiva, por medio de alternativas sostenibles que beneficien el desarrollo socio-económico, como es el turístico comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> El MINTUR tiene un proyecto conocido como el PLANDETUR 2020, donde existe un programa de "Desarrollo y Fortalecimiento del TC para el Turismo de Ecuador", que busca brindar oportunidad a la gestión autónoma de los territorios, diversificando las actividades productivas.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de otras actividades productivas que beneficien el desarrollo socio-económico local, por ejemplo: turismo comunitario. Falta de inversión que favorezca con el progreso de la comunidad en su calidad de vida. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Las empresas camaroneras en el ERC están disminuyendo el trabajo de los pobladores. Fenómenos naturales atentan con la productividad y el desarrollo socio-económico.
<p>Planta Turística</p>	
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Presencia de recursos turísticos con potencialidad, para desarrollar actividades turísticas. Existencia de establecimientos de hospedaje, alimentación y transporte que benefician el desarrollo turístico. La zona cumple con requisitos para satisfacer deseos y necesidades de la demanda turística nacional y extranjera, como: gastronomía, sol y playa, observación de flora y fauna, y aventura. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> La tendencia turística está en aumento en practicar actividades turísticas con valor agregado e innovadores, con el fin de adquirir experiencias a través del TC y el turismo cultural. La demanda turística nacional manifestó a través de las encuestas efectuadas, que el 79% practicaría TC en la localidad del toro. La demanda turística extranjera por medio de las encuestas reveló, que el 81,30% desarrollaría actividades turísticas comunitarias, en el Estuario del Río Cojimíes.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Miembros de la comunidad desconocen de la industria turística, para satisfacer a la demanda turística. Insuficiente fomentación turística de la Parroquia Rural de Cojimíes, para que exista mayor afluencia de demanda turística. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Presencia de competencia directa, como: FUNDECOL. Fenómenos naturales altera el flujo turístico a la Parroquia Rural de Cojimíes.

Analizando los resultados del presente capítulo, la CT al estar ubicado en un punto geográfico idóneo, dispone una serie de recursos turísticos con alta potencialidad turística para el desarrollo de dichas actividades, al no contar con conocimientos de

gestión turística, ellos desaprovechan un fenómeno que puede contribuir considerablemente al progreso local.

Si bien su economía se basa en la pesca y el comercio de productos marítimos, la CT en los últimos tiempos ha ido perdiendo su productividad, debido al asentamiento de piscinas camaroneras que han alterado los ecosistemas, por ende las especies naturales de este sitio están disminuyendo y se encuentran amenazadas, así como también su economía local.

Del mismo modo, la colectividad desconoce otro tipo de actividades que conduzcan a mejorar la calidad de vida y alcanzar el anhelo del desarrollo social.

Ahora bien, la infraestructura se ha desarrollado en los últimos años gracias a la motivación del crecimiento del flujo turístico de Cojimíes, que seguro bajo esta perspectiva la zona aspira alcanzar a transformarse en un destino turístico, pero una de las falencias es la falta de fomentación turística para conseguir otros mercados turísticos.

CAPÍTULO V.

PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La presente etapa se valdrá de los análisis geográfico, económico, socio-cultural y planta hotelera. Esta información servirá para la composición del árbol de problemas, que posteriormente conllevará a realizar el esquema de soluciones. Con base a la misma forma, se compondrá el plan de desarrollo comunitario que establecerá programas, proyectos y actividades para alcanzar las metas y objetivos a diseñar.

El primero es un Programa de Fortalecimiento Institucional, este tratará de constituir a la CT como una organización institucional (asociación), en la Superintendencia Intendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), es la encargada de fortalecer y asesorar a organizaciones comunitarias, en materias de emprendimiento de producción, servicios y turismo.

Ahora bien, el Programa de Implementación de Facilidades Turísticas, se debe a la necesidad que en el sitio del Toro no existen instalaciones turísticas, para emprender actividades turísticas con el conjunto de recursos turísticos de alta potencialidad. Se expone implementar un muelle, un centro de interpretación, un restaurante y una oficina. Con estos elementos en la zona se podrá desarrollar el turismo comunitario.

También se propone, un Programa de Capacitación de Asistencia Técnica Especializada en Gestión Turística que fortalezca los conocimientos, habilidades y destrezas de los comuneros, para ello, realizará alianzas estratégicas con instituciones público-privadas. Otro de los programas es presentar Estrategias de Promoción, que consistirá integrar producto, precio, plaza y promoción, para los objetivos y metas en el mercado deseado. De esta manera, se pretende fomentar la oferta turística de Cojimíes.

Finalmente, un Programa de Producto Turístico, en esta fase se propone el diseño de dos paquetes turísticos, para el emprendimiento del turismo comunitario, a estos se los compuso con la combinación de los recursos turísticos, servicios y actividades dentro del área de investigación.

5.1 Justificación

La CT goza de una ingente variedad de recursos con potencialidad turística, tal motivo ha conllevado a proponer un Plan de Desarrollo de TC en el Estuario del Río Cojimíes, el principal beneficiario para el presente trabajo son sus pobladores, porque recibirán una nueva alternativa de desarrollo socio-económico. Por otra parte, podrán manejar nuevas actividades que les permitan la conservación, acceso y control hacia los recursos naturales y el patrimonio cultural.

De igual manera, el plan busca unir a la comunidad para lograr un fortalecimiento de organización, con el fin de “[...] desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones contundentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística” (Reglamento de Centros Turísticos Comunitarios, 2010, p.1) En fin, lo que justifica la propuesta es la generación de divisas, empleo, ingresos económico locales, diversificación de la actividad económica, apoyo económico de los GAD`s, y estímulo para otros negocios. El TC es más rentable que las empresas privadas asentadas en la zona, las cuales se dedican a la producción extractiva y degradar la biodiversidad.

5.2 Problemáticas con Base a la Situación de la CT

Tabla No. 20. Problemáticas CT. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

#	Problemáticas
1	Deficiente gestión de las autoridades en promover acciones favorables en el manejo de los recursos naturales.
2	Debilidad institucional en la CT.
3	Sistema de servicios básicos en carencia.
4	Sistema de transporte público limitado.
5	Facilidades turísticas deficientes
6	Aguas servidas sin manejo adecuado.
7	La CT desconoce temas de gestión turística.
8	Fomento a la inversión turística inexistente por falta de planes de desarrollo.
9	Estrategias de promoción turística no establecida.

5.2.1 Diseño Árbol de Problemas (CT)

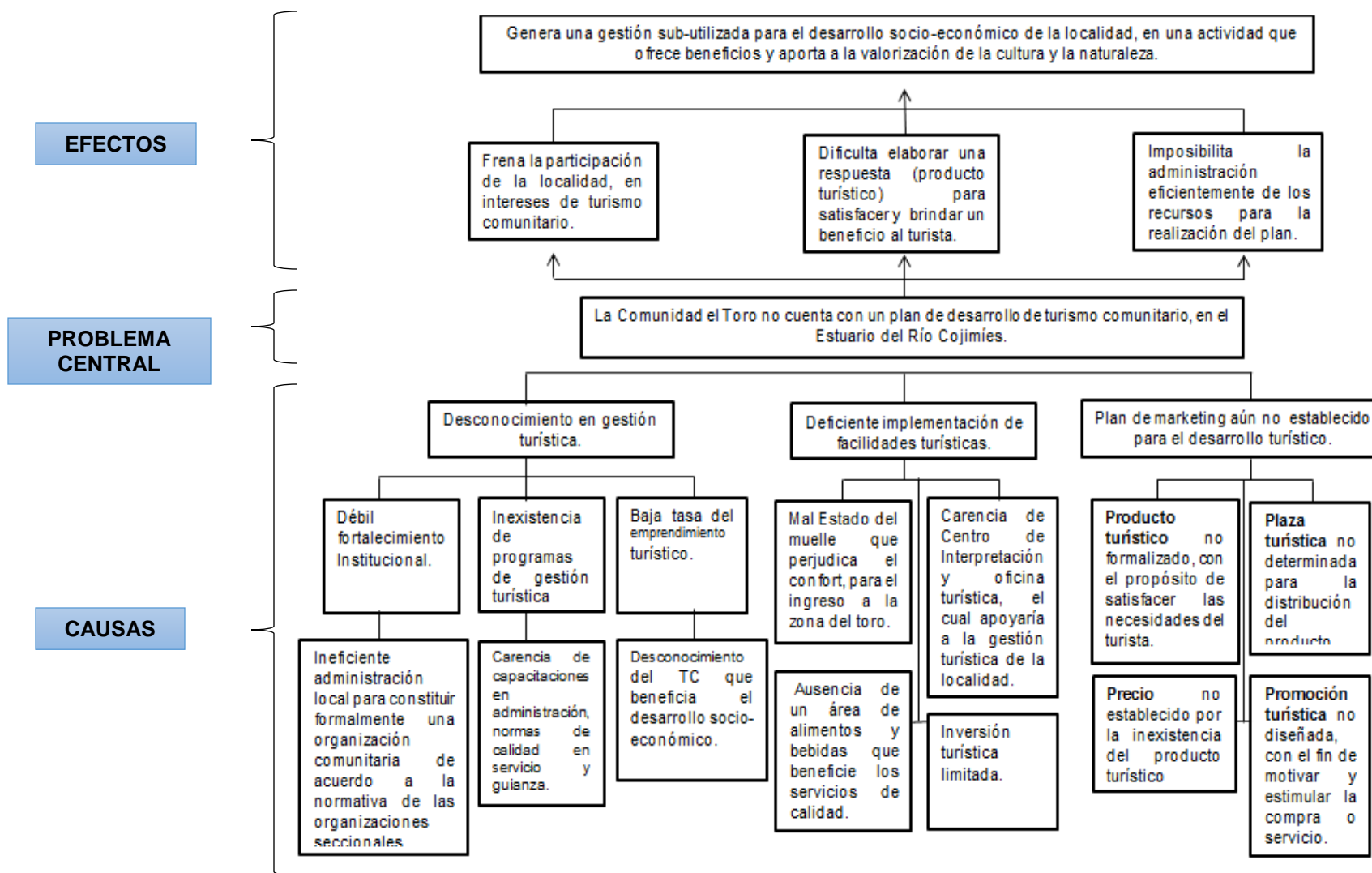


Imagen No. 6. Árbol de Problemas (Causas, Problema Central y Efectos). Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

5.2.2 Diseño Árbol de Soluciones (CT)

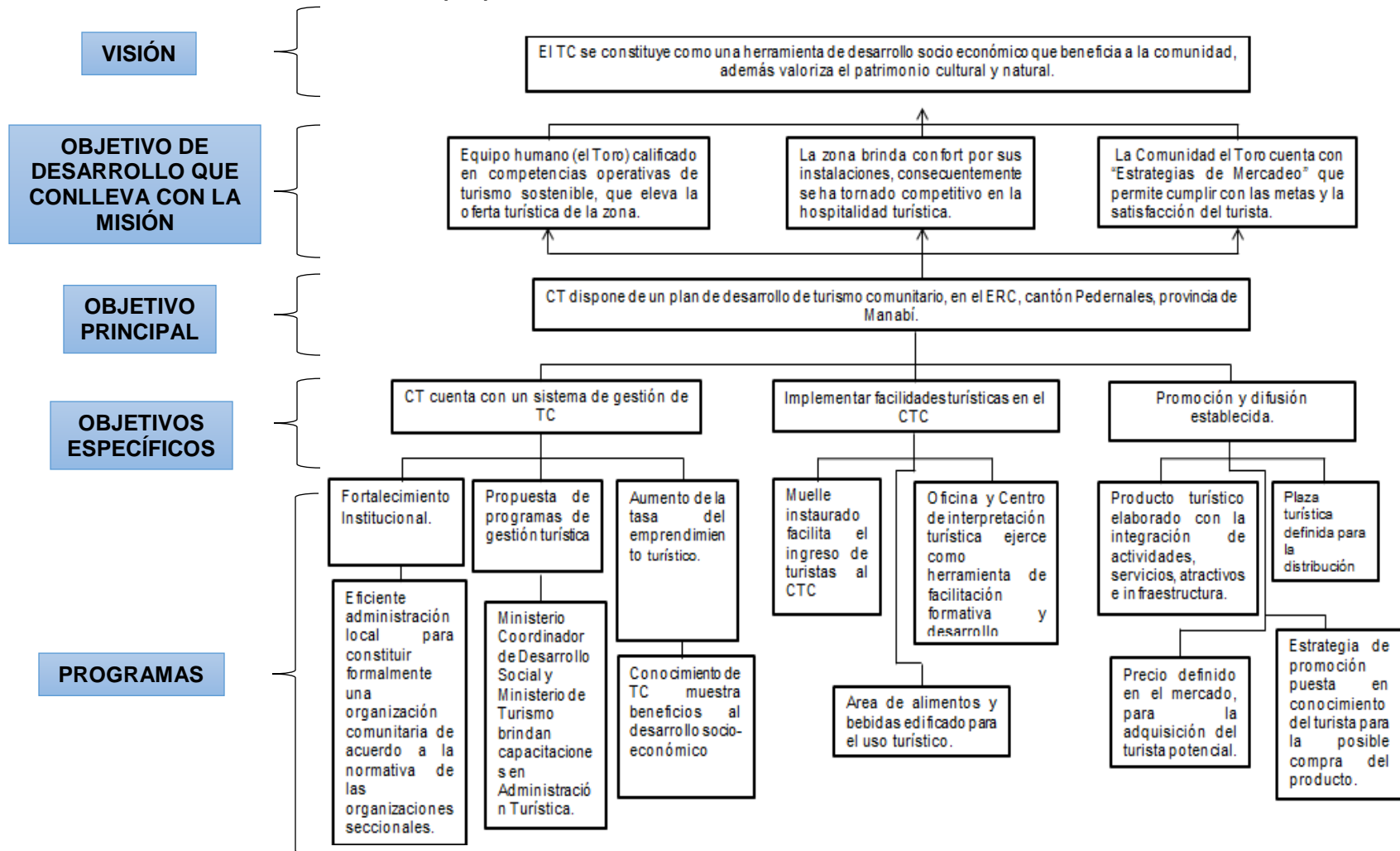


Imagen No. 7. Árbol de Soluciones. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

5.3 Visión

La CT en el 2020 se consolida como un modelo de desarrollo turístico comunitario mediante la eficiente gestión turística, manejando actividades amigables con el ambiente y valorizando el patrimonio cultural. Además distribuir equitativamente los beneficios de la práctica turística, brindando calidad en la satisfacción de sus visitantes.

5.4 Misión

La localidad del Toro buscará promover una gestión turística de desarrollo de turismo comunitario, el cual propicie calidad y competitividad como destino. Asimismo consolidar un sistema de equidad de los beneficios obtenidos.

5.5 Objetivos

5.5.1 Objetivo General

Diseñar un plan de desarrollo turístico comunitario con actividades de emprendimiento local, con alternativas favorables al dinamismo socio-económico y de uso amigable de los recursos turísticos del Estuario del Río Cojimíes.

5.5.2 Objetivos Específicos

- Impulsar el fortalecimiento Institucional de la CT de acuerdo a la normativa de las organizaciones seccionales (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria).
- Proponer recomendaciones para la mejora de la infraestructura turística en la zona (muelle, centro de interpretación turística, y área de alimentos y bebidas), para el excelente desarrollo de la actividad turística en el Estuario del Río Cojimíes.
- Elaborar un de plan capacitación de gestión turístico sostenible para los pobladores del Toro, con la finalidad que los servicios del destino de Cojimíes sean competitivos.

- Crear un producto turístico comunitario, con el conjunto de recursos turísticos del ERC e infraestructura del sitio el toro.
- Recomendar estrategias de promoción (marketing mix) que contribuya a la comercialización del producto turístico y facilite llegar al consumidor final (turista).

5.6 Metas

- El primer Y segundo trimestre de 2016 constituir a la CT como nueva organización institucional, en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- El segundo semestre del 2016 y el primer semestre del 2017 brindar asistencia técnica especializada en gestión turística, al 80 % de la población de la CT.
- Entre el 2017 y 2019 desarrollar la implementación de diseños de facilidades turísticas en la zona del Toro.
- El año 2019 fortalecer el diseño de productos turísticos, por medio de la gestión turística y el emprendimiento de la CT.
- El año 2020 impulsar un programa de comercialización de los productos turísticos comunitario del Toro.
- El 2020 intensificar la visita de turistas en un 50%, además incrementar el 35% de la tasa de empleo, y aumentar un 50% de la economía de la localidad del Toro.

5.7 Programas del Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario

A continuación se detalla los programas de la Propuesta de un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario, obtenidos del esquema árbol de soluciones, esta estrategia guiara con el cumplimiento de la visión, misión, y objetivos del presente trabajo.

5.7.1 Programa Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento organizacional en la CT, es una herramienta fundamental para integrar las capacidades colectivas, de igual manera, permite alcanzar objetivos comunes que conceden alternativas de emprendimiento basado en la actividad turística, con una visión generadora de oportunidades para satisfacer las necesidades del desarrollo socio-económico, además contribuye al uso amigable de los recursos naturales, y proporciona una redistribución eficiente de la riqueza.

5.7.1.1 Constitución de la Organización Comunitaria en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

El fortalecimiento institucional dentro de la organización comunitaria del Toro, se lo constituirá como “Asociación”, a causa que el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, a través de la SEPS con una Ley Orgánica y Reglamento General de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, donde determinan “el campo de acción de todos los actores de la economía popular y solidaria: las organizaciones del sector comunitario, asociativo y cooperativo. Es un nuevo modelo que también exige el compromiso de los participantes para la profundización y cambio del modelo económico” (IEPS, 2011).

Entonces, para mejorar la organización internamente de la CT, es necesario cumplir con los requisitos que impone el cuerpo legal del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). Este sistema permitirá alcanzar el buen vivir, ya que es incluyente, participativo y socialmente justo. Ver Anexo No 3 (Formulario Único para Constitución de Asociaciones).

Los beneficios que logrará la CT por medio del fortalecimiento institucional como “Asociación”, es pertenecer a un sistema competitivo en igualdad de condiciones con la gran empresa privada. Tal método contribuirá a mitigar la pobreza, y la localidad será parte de la redistribución de la riqueza en el país.

Además el estado ha establecido mecanismos que beneficiará a la comunidad, como es el **Fomento**, este componente es destinado a favorecer al progreso y desarrollar o intensificar una actividad, para lo cual dotará al fortalecimiento institucional de capacitaciones, financiamiento, difusión, y que los GAD’s en su planificación y presupuestos anuales ejecuten programas y proyectos socio-económicos, para apoyar al fomento y fortalecimiento de la organización.

Otro beneficio es la **Promoción**, tal mecanismo brindará planes y programas que susciten el consumo de bienes y servicios de calidad en la oferta local, para entonces, el estado se ha comprometido capacitar, otorgar asistencia técnica especializada, asesorar en producción exportable, sugerir relaciones de comercio exterior y orientar sobre inversiones dentro de la organización.

Finalmente el mecanismo de los **Incentivos**, el estado formará políticas de fomento a favor de la producción de bienes y servicios, además homologará créditos para los socios de la comunidad al momento de adquirir, renovar y conservar alguna vivienda, a través del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.

5.7.1.1.1 Organigrama Estructural Según la SEPS

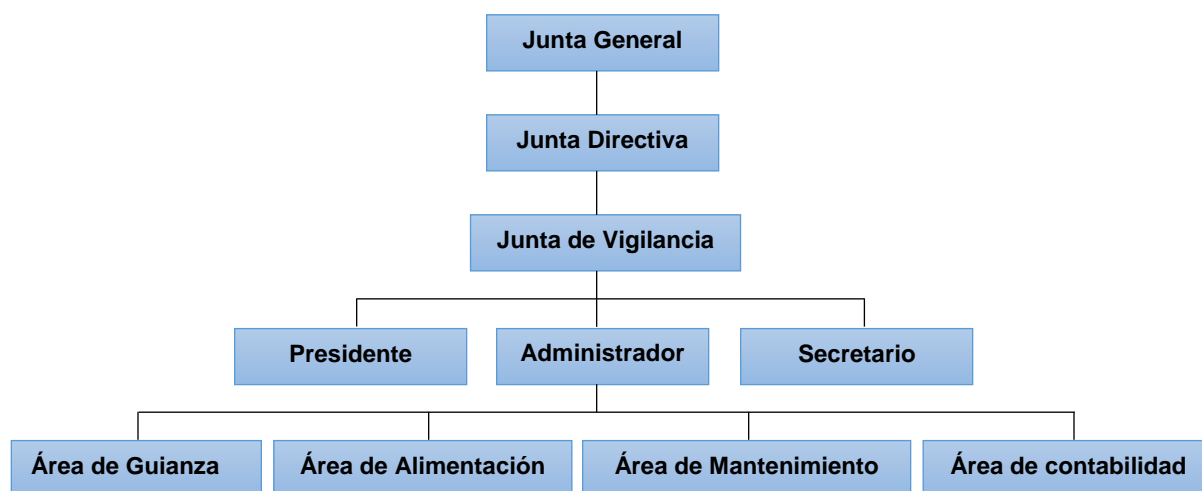


Gráfico No. 3. Organigrama funcional (SEPS). Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: Quilumba, 2015.

5.7.1.2 Legalización de la Comunidad el Toro Como Centro de Turismo Comunitario

El Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios se respalda en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley de Turismo, reconociendo todos los derechos colectivos y que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de auto gestión. El TC es un modelo de gestión en el que la localidad aprovecha el patrimonio natural y/o cultural, eleva los estándares en la prestación de los servicios turísticos, cuya intención es ofrecer un turismo sostenible, solidario y de calidad a los visitantes, y una alternativa interesante, justa y significativa para sus miembros, según el MINTUR.

Mediante el Acuerdo Ministerial 16, Registro Oficial 154 de 19-mar-2010, la CT deberá acogerse al Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios, donde señala el desarrollo exclusivo de las actividades dentro de los límites de jurisdicción territorial, y de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportación

turística, como también operación, además los miembros de la comunidad deberán estar constituidas como personas jurídicas.

5.7.1.2.1 Registro de Turismo como CTC

Para el cumplimiento de este procedimiento se deberá ejecutar una serie de requisitos que se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional, ya presentado los documentos correspondientes, la autoridad asistirá a la localidad para someter a una evaluación de la planta turística, luego emitirá un informe técnico del CTC sobre si o no cumple con los estándares de calidad dispuestos en un instructivo.

Una vez concluido con el trámite anterior, se continúa a emitir el certificado de registro que se obtendrá al haber cancelado el pago del uno por mil de los activos fijos de uso turístico y la cancelación del valor por concepto de registro. Posteriormente se adquirirá la Licencia de Anual Funcionamiento, en la municipalidad de la jurisdicción. Ver Anexo No 4 (Solicitud de Registro Centros Turísticos Comunitarios).

Tabla No. 21. Proyecto Fortalecimiento Institucional. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

PERFIL DE PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO			DURACIÓN ESTIMADA	
Fortalecimiento Institucional Comunidad			6 meses (año 2016)	
RESPONSABLE	Presidente CT	LOCALIZACIÓN FÍSICA	Parroquia Rural Cojimíes	
COSTO/ INVERSIÓN ESTIMADA	\$ 1.866	FINANCIAMIENTO	Presupuesto participativos	
JUSTIFICACIÓN	El programa unificara a los pobladores del Toro, para iniciar actividades turísticas que impulsará oportunidades de desarrollo socio-económico y valorizará la cultura y la naturaleza. Por otra parte, al contar con una organización institucional se obtendrá beneficios de apoyo de los organismos seccionales, que otorgaran capacitaciones y créditos financieros para el emprendimiento local.			
OBJETIVO	Impulsar a la CT hacia el fortalecimiento Institucional de acuerdo a la normativa de las organizaciones seccionales (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria).	METAS	El primer Y segundo trimestre de 2016 constituir a la CT como nueva organización institucional, en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	INDICADORES DE RESULTADOS Documentos del registro de la comunidad.
IMPACTO/ BENEFICIO ESPERADO	CT se constituya como Organización Institucional Comunitaria.	RIESGO IDENTIFICADOS - El programa no logre el impacto esperado en la comunidad. - No se ejecute el proyecto establecido. - Escasos recursos económicos.		
PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA	HITOS	Contar con el presupuesto necesario para la ejecución de proyectos y actividades.	FECHA
Organización Institucional Constituida	2016			2016
RECURSOS REQUERIDOS ESTIMADOS				
RRHH	RECURSO ECONÓMICO	RECURSO MATERIALES		OTROS
Personal administrativo capacitado	Presupuesto participativo	Suministros y Materiales de oficina Equipos de computación		Tecnológicos

5.7.2 Programa Implementación de Facilidades Turísticas

Las facilidades turísticas son infraestructuras complementarias dentro de los atractivos turísticos, con la finalidad que exista una correlación positiva entre oferta y demanda en el desenvolvimiento de la actividad turística. Estas instalaciones son aquellas que figuran en alojamiento, alimentación, esparcimiento y recreación.

La calidad de los servicios turísticos está establecida por un conjunto de factores tangibles e intangibles, lo que sobrelleva, al turista deleitarse de un grado de satisfacción óptimo durante su estancia. Entonces en el área de estudio, es necesaria la aplicación de una infraestructura de menor impacto posible hacia el ambiente, respetando el pasaje natural del Estuario del Río Cojimíes. Los materiales a utilizar serán de acuerdo a las necesidades de cada elemento edificativo a proponer. Ver Anexo No 5 (Planos de Facilidades Turísticas)

5.7.2.1 Medidas para Desarrollar la Infraestructura: (Pérez, 2003, p. 56)

- Construcciones simples, que no rompan la armonía del lugar.
- Utilización de materiales semejantes a los que se emplea en la zona.
- El estilo de las edificaciones se propone acorde a la zona.
- Evitar la construcción en lugares situados en el curso natural de un río, en pasos de animales que puedan interrumpir sus migraciones.
- Las facilidades turísticas estarán situadas próximas entre sí, mientras que los edificios administrativos estarán juntos, pero en otro lado, de manera que los turistas tengan claro cuál es su zona y cuál no.
- Uso de técnicas de eco-diseño para mayor sostenibilidad en todas las edificaciones.

Agua.- La zona del Toro al no disponer de redes de agua potable, su fuente principal es un pozo subterráneo, lo cual, nace la necesidad de implementar un sistema de purificación de agua en base a dos cisternas de 30m³ c/u. La primera cumplirá la función del asentamiento de la sedimentación, a manera de un tanque de floculación.

El líquido será extraído del pozo a través de una bomba de succión, una vez cumplido el proceso anterior, el agua será transportada a la segunda cisterna por medio de un filtro de purificación de rayos ultravioleta, que garantiza la eliminación del 99,99% de agentes patógenos, mediante la radiación o iluminación del flujo de agua con lámparas de silicio cuarzo. Finalmente el agua será clorificada, para posteriormente emplear el sistema hidroneumático que enviará a los puntos de consumo dentro de la localidad.

Energía Eléctrica.- La localidad cuenta de este servicio básico gracias a la Empresa CENELEP-Santo Domingo, lo que facilita el desenvolvimiento de la actividad turística en la comunidad, a través de las facilidades turísticas a proponer.

Desechos Biológicos.- Las instalaciones fitosanitarias serán diseñadas aprovechando la topografía del suelo, lo que conllevará, realizar la evacuación con fuerza de gravedad hacia los pozos de revisión con diferentes diámetros para depositar los flujos. Se captarán las aguas negras en dos pozos de acumulación de 12 m³, estos estarán cubiertos por seis meses, que más adelante serán destapados para palear los lodos fecales de la fosa y cubrir con materia orgánica. Implementando un cultivo bacteriológico muy activo que degradará eficientemente los desechos.

Basura.- Los residuos provocados por el desarrollo de las actividades turísticas dentro de la CT, se propone clasificarlos en tres grupos, residuos orgánicos, residuos inorgánicos y residuos peligrosos, para luego darles una finalidad positiva como por ejemplo:

- **Residuos orgánicos:** Los desechos biodegradables de este grupo serán depositados en un lugar de excavación, con dimensiones de 15m. de profundidad, 4m. de ancho y 4m. de largo, para enterrarlos para su degradación natural.
- **Residuo inorgánico:** Estos materiales no biodegradables serán reutilizados o reciclados, dependiendo el material que se trate, siempre y cuando no estén sucios o mezclados con residuos (metales, vidrios, plásticos y cartones.)

- **Residuos peligrosos:** Se catalogan a material médico infeccioso, residuos radioactivos, ácidos y sustancias química corrosivas. Todos estos elementos serán llevados a puntos que traten con ellos.

5.7.2.2 Instalaciones

Las instalaciones serán diseñadas de manera funcional con el entorno sin impactar negativamente, tratarán de estar armónicamente integrados al paisaje y a las características de la CT, en cuanto a la decoración se basará por artesanías y utensilios empleados en la pesca artesanal de los lugareños, ahora bien el color a emplearse se basará de acuerdo al análisis de la tendencia turística que visitara el aérea de estudio.

También vale mencionar que no se recurría a la utilización de especies de flora y fauna en peligro de extinción, tanto como de construcción como para decoración. Las construcciones utilizarán sistemas arquitectónicos que mejoren la ventilación natural, y beneficie la atracción de la luz exterior al interior para lograr ahorrar energía.

5.7.2.2.1 Muelle

Este componente como parte de un puerto generalmente, se construirá en zonas abrigadas del estuario, para que las embarcaciones de la comunidad no estén vulnerables al viento, corrientes del río y otras eventualidades, además salvaguardar la seguridad de los turistas y los comuneros. Su estructura figurará de *Elementos de Infraestructura* (pilotes, arrastramientos) y *Elementos de Superestructura* (vigas transversales, losas longitudinales y losas intermedias). El proyecto pasará por estudios para excluir áreas con potencial de licuefacción del suelo (causas de sísmicas) e inestabilidad (movimiento del suelo).

5.7.2.2.2 Centro de Interpretación Turística

Esta infraestructura se tornará en comodidad posible para los visitantes, tomando en cuenta que en ocasiones existirá excesiva acumulación de personas dentro de esta instalación, para lo cual, se realizará un sistema de visita circular con los elementos de exhibición e interpretación, además manejar un orden de entradas y salidas para que no existan aglomeraciones.

Esta infraestructura cubrirá de información y conocimientos nuevos a los visitantes. La idea de este centro es explicar al turista de cómo se constituyó y formó el lugar, de igual forma, indicar los espacios protegidos con sus especies naturales en el Estuario del Río Cojimíes. La finalidad de estas alternativas a proponer, es con el propósito de incentivar y motivar el desarrollo de actividades turísticas amigables con el ambiente, como también, participar conjuntamente con la comunidad. El centro de interpretación turística dispondrá de dos salas con una dimensión de 120 m² y una capacidad para 30 pax.

- **Medios Interpretativos**

Las salas interpretativas dispondrán de paneles informativos con diseños al entorno natural del Estuario del Río Cojimíes, estarán impresos en papel adhesivo full color, los cuales se adjuntarán en una base de aluminio sobre la pared, también contendrán marco y soporte, con dimensiones de 112.5 cm en los dos lados altura y 82.5 cm en la parte superior e inferior, a continuación se describe como se elaboraran y cuál va ser su funcionalidad:

Tabla No. 22. Detalle Paneles de Información a Proponer en el Centro de Información Turística.
Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

DESCRIPCIÓN		
No.	Funcionalidad de Cada Panel	Diseño del Panel
1	Informar a los turistas datos generales de su ubicación en el Estuario Del Río Cojimíes.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, además con una imagen del estuario.
2	Dotar de información de la biodiversidad y hábitat que existe	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y

	en el Estuario de Río Cojimíes	amarillo, se añadirá imágenes de flora y fauna de estuario.
3	Concientizar al turista sobre el uso de los recursos naturales para emplear medidas de conservación.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se pondrá imágenes de acciones para profundizar la conservación.
4	Brindar información sobre la importancia, protección y cuidado del agua	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se expondrá imágenes sobre el cuidado de este líquido vital.
5	Dar conocimiento de la cadena alimenticia e interrelaciones en el estuario.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se implementará imágenes de los animales existentes del lugar.
6	Identificar las especies de peces que existen en el estuario.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se mostrará imágenes de las especies acuáticas existentes en el área.
7	Señalar las especies que están amenazadas dentro del estuario.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se colocará imágenes de especies en aves y mamíferos que se hallan amenazados.
8	Mencionar la reseña histórica del Estuario del río Cojimíes.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se adjuntará imágenes generales del estuario.
9	Comunicar de los tipos de manglar que existe en el estuario.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se expondrá imágenes de cada manglar existente en la zona.
10	Transmitir los procesos de la pesca artesanal que ejecutan los miembros de la CT.	Compuesto por tipos de color verde, verde difuminado y amarillo, se revelará imágenes de la actividad pesquera.
Aplicques superior: Ramas y hojas de los manglares del estuario.		Aplicques Inferior: Silueta del estuario.
Tipografía		
Título		Texto informativo
Fuente: Arvo		Fuente: Georgia
Color: Degradado amarillo a blanco de arriba hacia abajo		Color: Blanco
Detalle: Sombra paralela		Detalle: Sombra paralela y Ribetes blancos
Dimensión: 110 cm de altura en los costados * 85 cm en la parte superior e inferior.		

- **Medios Interactivos**

Las salas de exhibición contarán con componentes interactivos, que facilitarán el entretenimiento del visitante en la CT, también servirá de ayuda para transmitir información en torno a la localidad y el estuario. Por otro lado, fortalecerá el sustento de las exposiciones de los guías.

Tabla No. 23. Detalle de los Elementos Interactivos a Proponer en el Centro de Información Turística. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

DESCRIPCIÓN		
No.	Funcionalidad de Cada Elemento Interactivo	Observaciones
1	Equipo audiovisual para incentivar la participación de turística a través de este medio.	Se aprovechará este mecanismo tecnológico a través del software y hardware, en una de las salas de exposición, en el cual se reproducirán videos que complementen la información otorgada hacia el visitante.
2	Mueble de Rompecabezas para identificar las aves que habitan en el estuario	Este elemento se compondrá de 25 fichas o figuras, que serán representadas en formas de aves, donde ellas deberán ser ubicadas en cada espacio compatible a sus dimensiones sobre una base.
3	Mueble de exhibición de huellas para identificar que mamíferos existen en el estuario.	El mueble expondrá huellas de los mamíferos en un marco horizontal de 1 m de ancho y 80 cm de largo, lugar que se detallará el nombre de cada especie.
4	Mueble de exhibición del reconocimiento de algunos elementos naturales del estuario.	Se utilizará un mueble con base a un segundo cuerpo que conllevará 5 divisiones cubiertas las respuestas, las cuales deberán ser adivinadas por el turista.
5	Mural de preguntas con respuestas de opción múltiple, sobre datos curiosos de algunas especies locales.	Se utilizará un panel informativo, para la elaboración de 5 acertijos con tres respuestas posibles, basados en la biodiversidad del estuario

5.7.2.2.3 Área de Alimentación

El área de alimentos y bebidas tendrá una superficie 85 m² con capacidad de 32 pax. Lugar donde el visitante se deleitará de la gastronomía local, aquí será de importancia la participación de la comunidad para brindar un valor agregado en cuanto al servicio requerido.

Este complemento abarca todo lo relacionado con el servicio gastronómico, desde su elaboración hasta llegar al consumo del turista. Los productos a emplear para los platos típicos a ofertar al visitante, serán productos locales y de la producción pesquera de la comunidad. Informando de la importancia de la diversidad que disponen gracias a su ubicación geográfica, también dando el valor nutricional y la seguridad alimentaria.

5.7.2.2.4 Oficina

La oficina será una estructura tangible que abarcará a la organización de la localidad, sitio que servirá para el desenvolvimiento de sus tareas, además los miembros de la directiva de la comunidad utilizarán la instalación para desarrollar proyectos beneficiosos por bien del CTC el Toro como por ejemplo: planificación de nuevos productos turísticos, estrategias de mercadeo y gestionar programas de emprendimiento, como también organizar, dirigir y controlar

Además, este lugar proveerá de información turística hacia los visitantes, asimismo, recibirá sugerencias y recomendaciones de los visitantes. En fin, su objetivo principal es servir para el buen funcionamiento del presidente, administrador y técnicos.

Tabla No. 24. Proyecto Propuesta de Implementación de Facilidades Turísticas. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

PERFIL DE PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO Implementación de Facilidades Turísticas			DURACIÓN ESTIMADA 24 meses	
RESPONSABLE	CT	LOCALIZACIÓN FÍSICA	Parroquia Rural Cojimíes	
COSTO/ INVERSIÓN ESTIMADA	98.000	FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto participativos. - Banco nacional de Fomento. 	
JUSTIFICACIÓN	La infraestructura del Toro se encuentra en mal estado, por consiguiente es necesario implementar obras que contribuyan con la competitividad turística.			
OBJETIVO	Proponer recomendaciones para la mejora de la infraestructura turística en la zona (muelle, centro de interpretación turística, y área de alimentos y bebidas), para el desarrollo de la actividad turística en el ERC.	METAS	Entre el 2017 y 2019 desarrollar la implementación de diseños de facilidades turísticas en la zona del Toro.	INDICADORES DE RESULTADOS Facilidades turísticas establecidas.
IMPACTO/ BENEFICIO ESPERADO	Poseer de infraestructura óptima para el desenvolvimiento turístico.	RIESGO IDENTIFICADOS <ul style="list-style-type: none"> - Falta de inversión - Compromiso de la Comunidad 		
PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA	HITOS	Personal concientizado en s identidad cultural -Conservación de los recursos naturales y culturales	FECHA
Proyecto de facilidades turísticas.	2019			2019
RECURSOS REQUERIDOS ESTIMADOS				
RRHH Profesionales en diseño y ejecución de obras. Pobladores del Toro.	RECURSO ECONÓMICO <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto participativos. - Banco nacional de Fomento. 	RECURSO MATERIALES Suministros y Materiales de oficina Equipos de computación		OTROS Tecnológicos

5.7.3 Programa de Asistencia Técnica Especializada en Gestión Turística

El proyecto de asistencia técnica especializada en gestión turística hacia los pobladores de la comunidad, es fundamental para el buen desarrollo del TC en el sitio, ellos serán los responsables de la atención turística y compartir su diario vivir con los viajeros. Tal motivo, conlleva proporcionarles de capacitaciones, que eleven la calidad de prestación en servicios turísticos y mejorar la competitividad del destino el Toro.

Las capacitaciones turísticas serán recibidas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otros organismos seccionales, a causa que la CT estaría constituida como Asociación en la SEPS, tendría beneficios en estos temas. El marco legal del IEPS garantiza que todas las organizaciones pertenecientes a esta institución pública, gozaran de capacitaciones de producción, servicio, turismo y otros, a través de ministerios, instituciones públicas, e instituciones educativas.

También se gestionaría con autoridades de la Universidad Iberoamericana del Ecuador, en estos temas de capacitación, por medio de sus docentes y estudiantes relacionados en el turismo. De esta manera, ellos brindarían conocimientos en gestión turística de forma gratuita para la comunidad, además, los estudiantes se beneficiarían de prácticas de vinculación con la comunidad.

5.7.3.1 Líneas de Capacitación Turística

- Emprendimiento Turístico (PYMES).
- Hospitalidad
- Administración
- Guianza
- Elaboración de Productos Turísticos

Tabla No. 25. Proyecto de Asistencia Técnica Especializada en Gestión Turística Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

PERFIL DE PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO			DURACIÓN ESTIMADA	
Asistencia Técnica Especializada en Gestión Turística			9 meses (año 2016)	
RESPONSABLE	CT	LOCALIZACIÓN FÍSICA	Parroquia Rural Cojimíes	
COSTO/ INVERSIÓN ESTIMADA	9.600	FINANCIAMIENTO	Presupuesto participativos. Convenios con organismos gubernamentales, alianzas estratégicas con empresas privadas e instituciones educativas.	
JUSTIFICACIÓN	El recurso humano de la localidad no dispone de conocimientos específicos de la gestión turística, lo que ha causado formalizar un proyecto de capacitación en prestación de servicios, administración y guianza, con el propósito de contar con un equipo humano especializado.			
OBJETIVO	Elaborar una capacitación de gestión turística sostenible para los pobladores del Toro, con la finalidad que los servicios del destino de Cojimíes sea competitivo.		METAS	El segundo semestre del 2016 y el primer semestre del 2017 brindar asistencia técnica especializada en gestión turística, al 80 % de la población de la CT.
INDICADORES DE RESULTADOS	Comuneros capacitados			
IMPACTO/ BENEFICIO ESPERADO	Población totalmente competente para ofrecer servicios turísticos de calidad.		RIESGO IDENTIFICADOS	
			<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia a las capacitaciones. - Falta de compromiso. 	
PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA	HITOS	-Personal totalmente capacitado. -Conservación de los recursos naturales	FECHA
Plan de capacitación	2016			2016
RECURSOS REQUERIDOS ESTIMADOS				
RRHH	RECURSO ECONÓMICO	RECURSO MATERIALES		OTROS
Capacitadores en el área de desarrollo turístico	Presupuesto participativo	Suministros y Materiales de oficina Equipos de computación		Tecnológicos

5.7.4 Programa de Gestión Turística y Emprendimiento

En este punto, el presente programa pretende unificar los atractivos turísticos, servicios, infraestructura, talento humano e información, por medio del diseño de uno o más productos turísticos, con la finalidad, de emprender la modalidad del TC. Así, lograr posicionar a Cojimíes como un destino referente del Cantón Pedernales. En el Anexo No 6 se propone un producto turístico basado con el proceso del Grafico No 3.

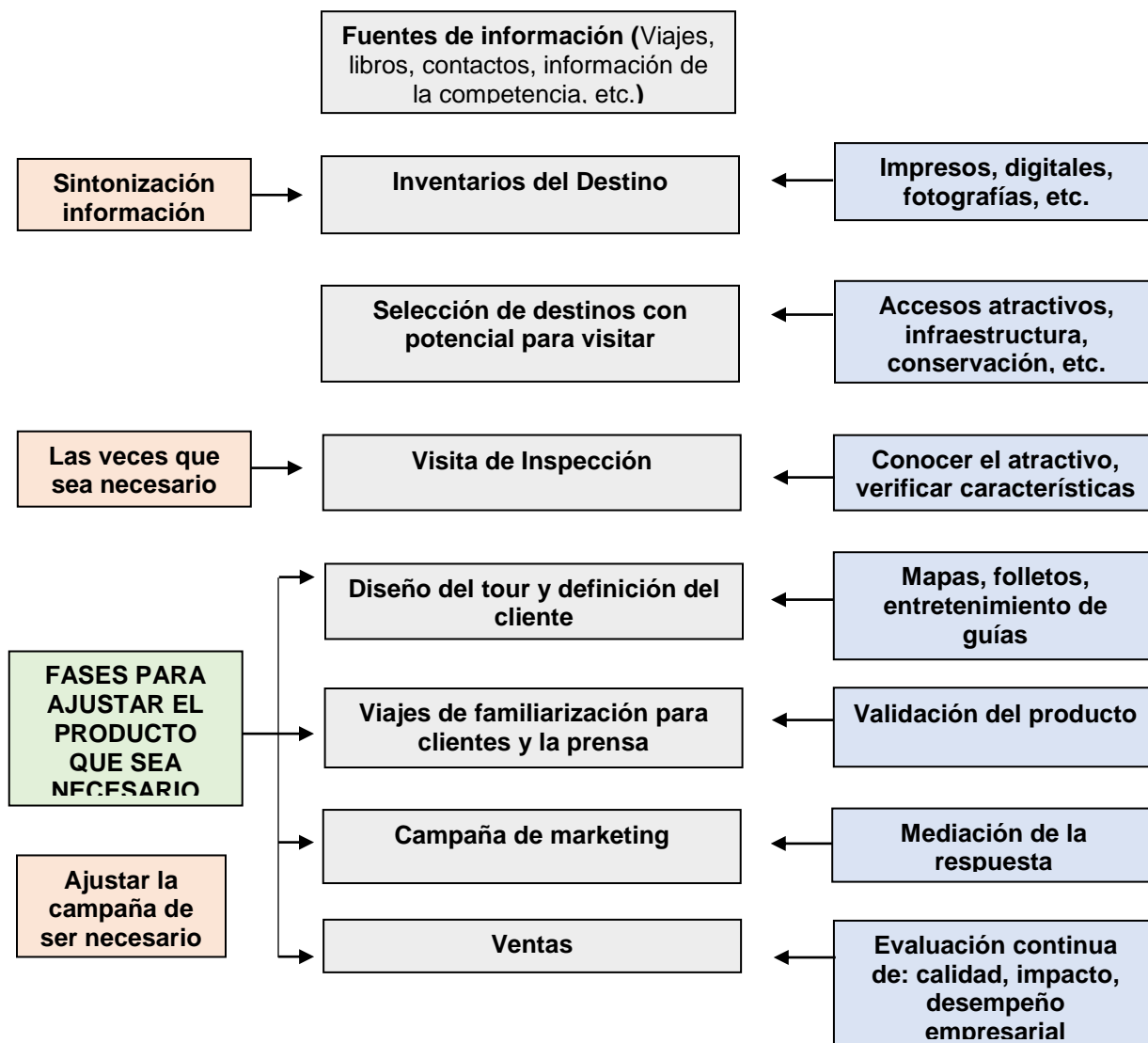


Gráfico No. 4. Fases para el desarrollo del producto turístico. Fuente: G. Robayo. 2007

Tabla No. 26. Proyecto de Gestión Turística y Emprendimiento. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

PERFIL DE PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO Gestión Turística y Emprendimiento			DURACIÓN ESTIMADA 6 meses	
RESPONSABLE	-CT -Técnico en turismo	LOCALIZACIÓN FÍSICA	CT, cantón Pedernales	
COSTO/ INVERSIÓN ESTIMADA		FINANCIAMIENTO		
JUSTIFICACIÓN:	El ERC al contar con una serie de recursos naturales con alta potencialidad turística, ofrece elaborar productos turísticos competitivos en la zona, ya que la comunidad no tiene aún constituido un factor importante para el emprendimiento.			
OBJETIVO	Elaborar un producto turístico comunitario, con el conjunto de recursos turísticos del ERC infraestructura del sitio el toro.	METAS	El año 2019 fortalecer el diseño de productos turísticos, por medio de la gestión turística y el emprendimiento de la CT.	INDICADORES DE RESULTADOS Número de visitantes
IMPACTO/ BENEFICIO ESPERADO	Incrementar la economía de la CT -Productos turísticos innovadores diferenciados y competitivos	RIESGO IDENTIFICADOS - Escaso recurso humano técnico. - Falta de colaboración por parte de los pobladores		
PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA	HITOS	- Captar nuevos turistas -Formación de nuevas fuentes de trabajo -Adquisición de información de los lugares turísticos	FECHA
Nuevos productos turísticos de la parroquia.	2019			2019
RECURSOS REQUERIDOS ESTIMADOS				
RRHH Asesoría Técnica en el área de Administración y venta turística	RECURSO ECONÓMICO Presupuesto participativo	RECURSO MATERIALES Suministros y Materiales de oficina Equipos de computación		OTROS Tecnológicos

5.7.5 Programa Estrategias de Promoción

Las estrategias de promoción consistirán en la integración de las 4P, para la comercialización de los productos que se elaborarán en el ERC conjuntamente con la comunidad. Ahora bien, se describe cada uno de estos componentes, de la forma que serán utilizados.

- **Producto:** Se diseñará el producto turístico con los atractivos turísticos existentes en el Estuario de Río Cojimíes, conjuntamente con los servicios, facilidades e información que dotará la CT.
- **Precio:** Se definirá cuanto se va a cobrar el producto turístico, conforme a sus características de acuerdo a los servicios y actividades.
- **Plaza:** Se analizará el mercado turístico con la finalidad de emplear tácticas que faciliten la adquisición del producto turístico por parte del turista.
- **Promoción:** Se propondrá estrategias para motivar al cliente en la compra de productos turísticos y darlos a conocer.

5.7.5.1 Estrategias de Mercadeo

Los productos turísticos de la localidad requerirán del planteamiento de una estrategia de mercadeo, que beneficie el cumplimiento de metas y retos de la organización, asimismo buscar la satisfacción de los turistas. Por consiguiente, este método tiene como por objetivo distribuir y llegar a la fase final de la adquisición del producto de manera eficaz, la cual aprovechará la mezcla de mercadeo o marketing mix.

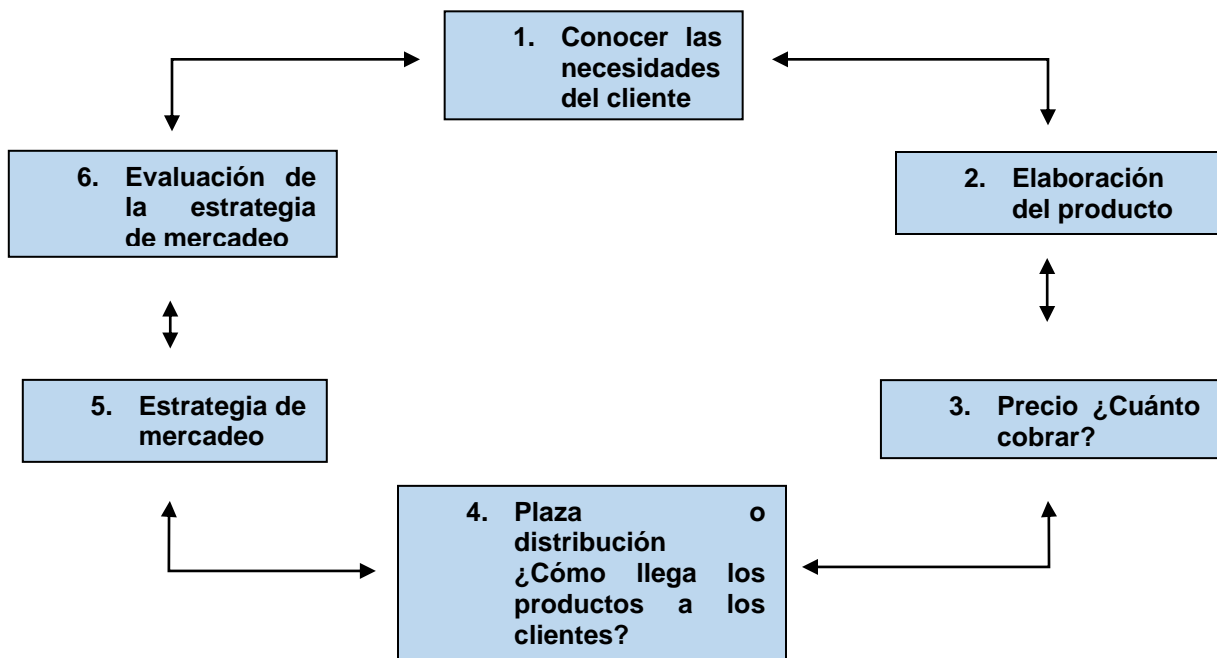


Gráfico No. 5. Fases para elaborar una estrategia de mercadeo. Fuente: G. Robayo. 2007

5.7.5.1.1 Conocer al Turista

Todo producto turístico en su elaboración parte desde conocer las necesidades y deseos del turista, a través, de una investigación que consiste utilizar una serie de instrumentos para definir o identificar el mercado al cual se va a dirigir. En el capítulo IV se realizó un análisis de demanda turística, de ahí se procederá a obtener datos, para conseguir las características y tendencias del turista potencial.

a) Elementos para Conocer al Turista

Edad: En cuanto a la demanda turística nacional su edad promedio de 19 a 35 años, los turistas internacionales su edad se estiman entre los 26 a 64 años

Procedencia: los turistas nacionales en realizar turismo son de la provincia de Pichincha, mientras los turistas internacionales son de Argentina, Colombia y Brasil.

Educación: El nivel académico de la demanda turística nacional e internacional es de tercer nivel.

Poder de compra: El poder de compra del turista nacional e internacional es medio-alto (51 – 100 USD) por una experiencia turística.

Forma de viajar: La demanda turística nacional e internacional por lo general viajan en familia, amigos y en pareja.

Actividades o intereses específicos: El turista nacional en cuanto a intereses específicos favorece al turismo tradicional, aventura y ecoturismo, por otra parte, las actividades que les gustan son pesca artesanal, recorridos en canoa e intercambio cultural. El turista internacional en intereses específicos prefiere el turismo tradicional, turismo de aventura y turismo comunitario, por otro lado, le interesa el intercambio cultural, recorridos en canoa y deportes acuáticos.

Estacionalidad: El turista nacional desarrolla sus actividades turísticas en el periodo de julio a septiembre. El turista internacional las promueve entre la época de enero a marzo, según la investigación realizada.

5.7.5.1.2 Producto Turismo Comunitario

Para realizar el producto turístico comunitario se involucrará el conjunto de recursos naturales y culturales, planta turística, servicios, e información de la CT. En el Programa del Producto Turístico se describe como va ser el proceso de elaboración desde su inicio.

5.7.5.1.3 Precios de los Productos

Para el desarrollo del precio del producto turístico planteado en el programa 5.7.4 del presente capítulo, se partió desde el análisis de precios de la competencia con características similares, esta información fue adquirida del internet, folletos y visitas. Por otra parte también, se tomó en cuenta las repuestas efectuadas de la demanda turística nacional e internacional, ¿Cuánto estarían dispuestos a pagar por una experiencia de turismo comunitario?, y ¿Qué actividades turísticas les gustaría desarrollar dentro de un paquete de turismo comunitario?. De esta forma se formuló la cotización.

a) Comisiones

En el mercado turístico existen una variedad de intermediarios entre ellos sobresalen las agencias de viajes y operadoras turísticas, a pesar de la posibilidad que la misma comunidad pueda vender los productos turísticos directamente, es mejor hacerlo con el intermediario, a causa del ahorro en gastos por posicionar tal producto y al CTC el Toro en el mercado.

- **Precio Neto o líquido o sin comisión:** Será lo mínimo que recibirá el intermediario por parte del turista.
- **Precio Rack:** Existirá un valor de comisión para el intermediario.

b) Estrategia de Precios

Esta fase es muy útil para mejorar el manejo del producto turístico de la organización del Toro, beneficiado la comercialización y llenado de oportunidades para que llegue a su destino final (consumo), tales como:

- Tomar decisiones eficaces en la formulación de precios, por medio de la investigación de las características de otros productos similares y darles valor agregado y promocionar las ventajas del producto al turista meta.
- Vender el producto a un precio bajo con el fin de atraer nuevos clientes, sin afectar los costos de operación.
- Monitorear los costos para ajustar los precios, basados en un constante análisis de mercado y la disposición al pago de acuerdo al producto.
- Descuentos en temporadas bajas.

5.7.5.1.4 Plaza

La plaza o sistema de distribución es donde se encuentra el público objetivo con el producto que se desea llegar. También incluye las actividades como canales directos e indirectos de comercialización, los cuales hacen que los productos estén a pleno conocimiento y disposición de los consumidores meta, es decir el cliente idóneo reflejado en las encuestas del estudio del mercado

a) Canales directos de comercialización:

La CT contará de un Centro de Interpretación, que se implementará dentro de su localidad, sitio donde podrá comercializar los productos turísticos. También, con una persona capacitada de la organización y conjuntamente con el impulsador del proyecto, tomarán el rol de agentes de viajes en la ciudad de Quito como mercado principal.

Previamente identificarán los sitios de interés turístico por parte de los turistas potenciales, se enfocarán al perfil de cliente dado por las encuestas, para realizar una prospección objetiva de venta de los paquetes a ofrecer y poder así concretar ventas directas sin intermediarios.

b) **Canales indirectos de comercialización:** Se realizarán a través de agencias de viajes u otras operadoras turísticas, que sirvan como intermediarios entre la comunidad y el cliente, estas tour operadoras tendrán experiencia en distribuir paquetes turísticos comunitarios o que promuevan el turismo interno tales como Maquita *Cushunchig* o las oficinas de Viaja Primero Ecuador.

Aquí lógicamente se manejará un porcentaje de comisión para las agencias que comercialicen los paquetes ofertados, sin exceder el precio de venta cotizado. Este porcentaje de comisión generalmente es entre el 5 y 10%.

5.7.5.1.5 Promoción

Un producto turístico para que se integre al mercado requiere de una marca, la cual se presente ante los turistas reales y potenciales. Entonces será necesario crear una marca que aporte a la venta del producto y despierte interés en el mercado turístico. La CT al poseer de una marca, logrará tres finalidades de la publicidad, que es informar, persuadir y recordar.

De acuerdo al estudio de mercado que se analizó, los turistas potenciales se inclinaron por recibir promociones de TC por medio del Internet. Esto muestra la necesidad de utilizar una herramienta muy eficaz, como el diseño de una página

web, este medio beneficiaría brindar conocimiento de la oferta turística local del Toro hacia el mercado meta.

Una de las sugerencias de los encuestados fue El boca a boca, los turistas les interesa recibir información de los destinos turísticos, a través de las experiencias de sus amigos, familiares y conocidos, así pues, recibir consejos de las vivencias de los sitios turísticos ya visitados. A continuación se presenta algunas alternativas de promoción que se pretende realizar, cuando se constituya el CTC el Toro:

- **Página Web:** Se creará una página web www.turismocomunidaeltoro.com.ec con dominio y hosting propio, en donde se informaran los clientes del producto turístico, para que puedan reservarlos y pagarlos directamente vía online.
- **Redes Sociales:** A través de Facebook y Twitter se permitirá a los usuarios y seguidores preguntar, reservar y comprar. El canal será para recibir opiniones, sugerencias como a su vez recomendaciones de sus experiencias adquiridas en la localidad. Así pues, se podrá cubrir una de las sugerencias del estudio de mercado realizado, que es el boca a boca,
- **Anuncios en Internet:** Se publicarán ofertas de los paquetes cotizados en páginas de anuncios de internet de forma gratuita tales como OXL, Clasifica más, Que Barato, Alamaula Ecuador, también se colocarán anuncios en páginas de pago como Todo Vende y Mercado Libre por aproximadamente \$ 5 por un mes de anuncio destacado, también se promocionarán en páginas relacionadas a viajes dentro del Ecuador.
- **Publi-reportajes:** Esta estrategia permitirá involucrarse con programas televisivos que incentivan desarrollar el turismo interno en el país, tales como, La Televisión, Día a Día, de esta manera, hacer conocer a los posibles turistas de la CT con su oferta turística y su calidad en servicios.

Tabla No. 27. Proyecto de Estrategias de Promoción. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

PERFIL DE PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO Estrategias de Promoción			DURACIÓN ESTIMADA 12 meses	
RESPONSABLE	CT Unidad de turismo	LOCALIZACIÓN FÍSICA	Parroquia Rural Cojimíes	
COSTO/ INVERSIÓN ESTIMADA	4.760	FINANCIAMIENTO	Presupuesto participativos Organización Institucional el Toro.	
JUSTIFICACIÓN		El plan de marketing proporcionara de las herramientas necesarias para lograr una difusión de los lugares turísticos que posee la el ERC en el cantón Pedernales y estrategias específicas para captar nuevos turistas (nacionales-extranjeros)		
OBJETIVO	Determinar estrategias de promoción (marketing mix) que contribuya a la comercialización del producto turístico y facilite llegar al consumidor final (turista).	METAS	El año 2020 impulsar un programa de comercialización de los productos turísticos comunitario del Toro.	INDICADORES DE RESULTADOS Número de visitantes
IMPACTO/ BENEFICIO ESPERADO	Incrementar la economía de la parroquia -Productos turísticos innovadores diferenciados y competitivos	RIESGO IDENTIFICADOS - No ejecutar el plan de marketing turístico. - El proyecto no cumpla con el impacto deseado en el mercado turístico. Escaso presupuesto publicitario.		
PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA	HITOS	-Captar nuevos turistas -Incremento de la economía de la parroquia -Desarrollo de la producción	FECHA
Propuestas de Estrategias de Promoción.	2020			2020
RECURSOS REQUERIDOS ESTIMADOS				
RRHH	RECURSO ECONÓMICO	RECURSO MATERIALES		OTROS
Asesoría Técnica en el área de Administración y venta turística	Presupuesto participativos Organización Institucional el Toro.	Suministros y Materiales de oficina Equipos de computación		Tecnológicos

5.7.6 Presupuesto

5.7.6.1 Presupuesto de la Inversión

Un proyecto de inversión se lo puede representar como “[...] un plan, al que si se lo designa un determinado monto de capital y se lo proporciona insumos de varios tipos, podrá producir un bien o servicio útil a la sociedad [...]” (Meza, 2010, p. 16). Existen tres campos para lo antes señalado: según su categoría (producción de bienes y de prestación de servicios), según la actividad económica (dependiendo el sector económico), según su carácter y entidad que los promueve (proyectos privados y proyectos de carácter social). (Meza, 2010, p. 17). Ver Anexo No 7

5.7.6.2 Capital de Trabajo

Desde un punto de vista gerencial y para efectos de evaluación financiera, es el costo por la consecución de un capital con recursos propios (accionistas) o con recursos externos (bancos, prestamistas, proveedores y otros). El capital de trabajo para la CT será de 38.780,30 USD por tres meses.

Tabla No. 28. Capital de Trabajo. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Capital de Trabajo			
Detalle	Cantidad	Valor	Valor Total
Sueldos	3	7.166,77	21.500,30
Servicios Básicos	3	380,00	1.140,00
Capacitaciones	3	1.600,00	4.800,00
Caja Chica	3	100,00	300,00
Suministros y Mat.	3	2.000,00	6.000,00
Gastos de Mark	3	1.680,00	5.040,00
Total Capital de Trabajo			38.780,30

5.7.6.3 Financiamiento del Proyecto

Al comparar varias opciones de crédito, se eligió a la entidad bancaria con menor tasa de interés, un crédito a largo plazo al Banco Nacional de Fomento (BFN). La CT al ser una organización debidamente constituida en el país por medio del IEPS, tendrá el beneficio de adquirir un Crédito Asociativo. El proyecto será financiado el 100% con un monto de 191.672, 92 USD, con una tasa de interés del 10%.

Tabla No. 29. Inversión Inicial. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

COMUNIDAD EL TORO DEL ESTUARIO DEL RIO COJIMIES			
BALANCE GENERAL INICIAL			
AL 01 DE ENERO DEL 2016			
(En Dólares de los EE.UU.)			
ACTIVOS.		PASIVOS.	
CORRIENTES:	38.780,30	CORRIENTES:	-
Efectivo	300,00	Cuenta por pagar	-
Bancos	32.480,30		
Sumin. Y Materiales	<u>6.000,00</u>		
		LARGO PLAZO:	191.672,92
		Préstamo Largo plazo	191.672,92
FIJOS:	151.026,62	TOTAL PASIVOS	
Menaje y Utilería	5.285,09		
Muebles y Enseres	9.478,80		
Construcciones	98.000,00		
Mantelería	5.450,00		
Maquinaria y Equipos	28.443,95		
Equipos de Oficina	2.134,49		
Equipos de Computación	<u>2.234,29</u>		
		PATRIMONIO:	-
		Capital contable	-
OTROS ACTIVOS:	1.866,00		
Gastos de Constitución (Trámites legales)	<u>1.866,00</u>		
TOTAL ACTIVOS	191.672,92	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	191.672,92

5.7.6.4 Tabla de Amortizaciones

La depreciación es un proceso el cual se cancelará la deuda junto con sus intereses, mediante una serie de pagos. El capital es 191.672,92 USD, tasa de interés 10%, tiempo determinado de 3 años, y 36 cuotas. Ver Anexo No 8

5.7.6.5 Presupuesto de Costos, Gastos e Ingresos

Se refiere a lo que efectivamente cuesta financiar el proyecto de inversión. En cuanto a los rubros que se debe incurrir para hacer producir la capacidad instalada. Costos operacionales y gastos administrativos. Ver Anexo No 9

5.7.6.6 Proyección de Ventas

La elaboración de proyección de ventas se fundamentó de acuerdo a la investigación de mercado, con la demanda actual, futura, potencial y objetiva. Además, se propuso un paquete de TC con base a 10 Pax., el valor es: 76,13 USD, Ver Anexo No 10

5.7.6.7 Proyección de Gastos

Este punto aparece los gastos de administración, venta, financieros y otros que tendrá la CT, durante tres años consecutivos con una inflación del 4.78% anual, dato adquirido del Banco Central del Ecuador (BCE). Ver Anexo No 11

5.7.6.8 Depreciaciones

La depreciación es una herramienta que posibilita obtener de nuevo la inversión fija, a través de un gasto contable que no origina un desembolso de dinero, en la estructura del estado de resultados, los impuestos se liquidan como un porcentaje sobre la utilidad antes de impuestos (UAI), esto resulta restarle a los ingresos todos los gastos reales y verificables (Ramírez, 2010, p. 115).

Tabla No. 30. Depreciaciones. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

Depreciaciones						
Detalle	Costo	Porcentaje	# de Años	Anual	Mensual	Diario
Maquinaria y Equipo	28.443,95	10%	10	2,844,40	237,03	7,90
Eq. De Computación	2.234,29	33,33%	3	744,69	62,06	2,07
Eq. De Oficina	2.134,49	10%	10	213,45	17,79	0,59
Menaje y Utilería	5.285,09	10%	10	528,51	44,04	1,47
Muebles y Enseres	9.478,80	10%	10	947,88	78,99	2,63
Construcciones	98.000,00	5%	20	4900,00	408,33	13,61
Total				7334,53	848,24	28,27

5.7.6.9 Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias

En esta fase se registran todos los gastos que significan desembolso o no de dinero: gastos operacionales, gastos financieros, depreciación y otros. Este sistema muestra la utilidad contable de un factor económico durante un periodo (generalmente un año), (Ramírez, 2010, p. 249)

Tabla No. 31. Estado de Situación Económica. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

COMUNIDAD DEL ESTUARIO DEL RIO COJIMIES			
ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA			
PROYECCIÓN PARA TRES AÑOS A PARTIR DEL 2016			
(En dolares de los EE.UU)			
NOMBRE DE CUENTAS	PERÍODOS		
TIEMPO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
INGRESOS:			
Venta Netas	369.169,60	416.918,33	459.764,30
(-) Gasto Operativo	157.740,13	163.441,23	169.409,74
(-) Gastos de Administración	101.940,13	104.923,77	108.042,48
(-) Gastos de Ventas	55.800,00	58.517,46	61.367,26
(=) Utilidad Operacional	117.184,05	1747.041,90	172.981,19
(-) Gastos Financieros	16.238,96	9.849,86	3.460,76
(=) Utilidad Antes de Participación	100.945,09	137.192,04	169.520,43
(-) 15% Participación Trabajadores	15.141,76	20.578,81	25.428,06
(=) Utilidad Antes de Impuestos	85.803,33	116.613,24	144.092,37
(-) 22% Impuesto a la Renta	18.876,73	25.654,91	31.700,32
(=) UTILIDAD NETA	66.926,60	90.958,33	112.392,05

5.7.6.10 Flujo de Caja

El flujo de caja del proyecto determina los ingresos y egresos cuando se presenta la entrada y salida de efectivo, sin embargo, se excluye algunos desembolsos, tales como las amortizaciones e intereses que no constituyen desembolso de efectivo. Además incluye el valor de rescate del proyecto, que pasa a ser un ingreso determinante en la evaluación financiera del proyecto (Ramírez, 2010, p. 250).

5.7.6.11 Tasa de Descuento

La tasa de descuento es el coste de oportunidad que incurrirá al tomar la decisión de invertir en el plan de desarrollo, para lo cual se determinó el 14,39%. La financiación será en su totalidad por recursos externos, conocido como *Proyecto Saliva*.

5.7.6.12 Valor Actual Neto (VAN)

El Van es un indicador financiero, un sistema que resulta comparar los flujos netos de los ingresos y los egresos, valorados a precios de hoy, descontando la tasa de interés de oportunidad. El presente proyecto el VAN fue: 11.435,66 USD, esto determina que cumple el objetivo financiero.

5.7.6.13 Tasa Interna de Retorno (TIR)

La TIR es la rentabilidad del plan de inversión. Matemáticamente es la tasa de interés que iguala a cero el valor presente neto (Ramírez, 2010, p. 105). La propuesta de plan de desarrollo de TC para la CT, le corresponde a la tasa de descuento del 17,63% equivalente a la TIR.

Tabla No. 32. Flujo de Caja. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

COMUNIDAD DEL ESTUARIO DEL RIO COJIMIES				
FLUJO DE CAJA PROYECTADO				
PARA TRES AÑOS A PARTIR DEL 2016				
(En dólares de los EE.UU)				
Años	0	1	2	3
Ingresos				
Ventas		274.924,18	310.483,13	342.390,93
Total Ingresos	-	274.924,18	310.483,13	342.390,93
Egresos				
Capital de Trabajo	38,780.30			
Menaje y Utilería	5,285.09			
Muebles y Enseres	9,478.80			
Construcciones	98,000.00			
Mantelería	5,450.00			
Maquinaria y Equipos	28,443.95			
Equipos de Oficina	2,134.49			
Equipos de Computación	2,234.29			
Gastos de Constitución	1,866.00			
Gastos Financieros		16,238.96	9,849.86	3,460.76
Gastos Administrativos		101,940.13	104,923.77	108,042.48
Gastos de Ventas		55,800.00	58,517.46	61,367.26
Participación Empleados		15.141,76	20.578,81	25.428,06
Impuesto a la Renta		18.876,73	25.654,91	31.700,32
Total Egresos	191,672.92	207.997,59	219.524,80	229.998,89
Saldo Final de Caja	-	66.926,60	90.958,33	112.392,05

5.7.7 Cronograma

Tabla No. 33. Cronograma de Actividades para la Ejecución de Proyectos. Fuente: Investigación de Campo. Elaborado por: V. Quilumba, 2015.

PROYECTOS	TIEMPO																																																RESPONSABLE	Presupuesto
	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10				11				12					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
1. Programa de Fortalecimiento Institucional																																																	Represente legal de la Comunidad, SEPS.	1.500 USD
Año 2016																																																		
Inscribir a la CT en la SEPS																																																		
Realizar sesiones para el informe de constitución de la organización.																																																		
Elección de vocales para la junta directiva y vigilancia.																																																		
Entregar los requisitos solicitados de acuerdo a los formatos de la SEPS.																																																		
Sacar el RUC en el servicio de rentas internas y registrarlo.																																																		
Validar el RUC de la organización y se procederá el permiso de funcionamiento.																																																		
Solicitud de Registro en el MINTUR como CTC.																																																		
Presentación de Documentos																																																		
Pago de valor de registro en el MINTUR																																																		
Informe técnico de calidad. Declaración e inventarios de activos fijos.																																																		
Permiso de funcionamiento LUAF																																																		
2. CAPACITACIÓN TURÍSTICA																																																	Represente legal de la Comunidad, MINTUR, GAD Pedernales.	9.600 USD
Año 2016-2017																																																		

CONCLUSIONES

- La propuesta se elaboró de acuerdo a los objetivos planteados del presente trabajo, los cuales permitieron encontrar información necesaria del área de estudio, para indagar la situación de la CT, como también investigar el mercado turístico del Cantón Pedernales. De esta manera se logró descubrir las oportunidades de implementar un CTC en el ERC.
- La investigación teórica sustenta que para el emprendimiento de la actividad turística dentro de la localidad, tiene sostenibilidad para proponer un plan de desarrollo de TC en la CT. Tal motivo, el marco legal del país en la constitución, leyes de organismos seccionales con competencia en turismo, y planes de gestión pública, atribuyen como también regulan, la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas en dicha modalidad. Las normativas pretenden alcanzar el Buen Vivir, por medio de la atracción del capital externo e interno, aquello busca alternativas que fomenten la transformación de la matriz productiva. A propósito, el turismo es considerado como un sector económico en pleno crecimiento a nivel global en las últimas décadas, según la OMT.
- El TC en el país es uno de los sectores más importantes dentro del crecimiento socio-económico, por ende, se ha transformándose en una estrategia para el desarrollo nacional. Debido a esto, la CT al implementar la propuesta de un plan de desarrollo de TC, se beneficiaría al implementar nuevas alternativas que ayudar a mitigar actividades extractivitas (petróleo, la tala de árboles) y luchar contra la pobreza. De tal manera, el gobierno central a través de los GAD's, promueve la implementación de sistemas de gestión de turismo sostenible en las comunidades, para fortalecer la oferta turística con competitividad, brindando asistencia técnica especializada al talento humano.
- El estudio del trabajo se basó en una metodología cualitativa y cuantitativa, para obtener resultados sobre la CT. De esto se desglosa que tienen recursos naturales y culturales de alta potencialidad turística, su economía se sustenta

en la pesca y el comercio, además, mantiene tradiciones como también costumbres de la zona. Por otra parte, las facilidades turísticas en los últimos tiempos ha ido incrementado, a causa que, el sector es dinámico y de alto crecimiento, gracias a la infraestructura que parte del sector público y privado.

- Finalmente, se planteó en la propuesta de la tesis, programas proyectos y actividades para alcanzar las metas y objetivos. Para ello se trazó, el fortalecimiento institucional, asistencia técnica especializada, gestión y emprendimiento turístico, promoción y difusión. Con estos mecanismos se aguarda consolidar un modelo de desarrollo de TC, a través de la gestión turística, que busca distribuir equitativamente los beneficios de dicha práctica.

RECOMENDACIONES

- La propuesta de un plan de desarrollo TC, entabló desde identificar la problemática de los pobladores de la CT. Con este antecedente, se define emprender la elaboración de una investigación, para conocer la situación actual de los involucrados. Posteriormente, surgen los objetivos que contribuirán a realizar los objetivos del trabajo de titulación.
- En el marco teórico dentro del TC, se sugiere recopilar toda la información necesaria para sustentar y avalar la investigación a proponer. En el caso del marco legal respaldarse desde lo macro a lo micro, como por ejemplo: Constitución de la República del Ecuador y leyes a fines del TC, por otro lado, estudiar la gestión pública de los organismos seccionales del país, también organismos internacionales (OMT) para conocer perspectivas, tendencias y proyecciones del tema escogido. Además, indagar en casos de éxito acorde al texto que servirán como muestra. Todos estos componentes expuestos, es necesario analizarlos para relacionarlos en una síntesis y no sean muy extensos.

- En la búsqueda de información del área de estudio, es preciso acudir primero a los GAD's locales, estas entidades públicas por lo general cuentan con datos precisos y actualizados. La metodología para buscar información, es aconsejable explorar en libros de esta rama, con el propósito de elegir métodos y herramientas, de acuerdo a las necesidades del trabajo, que más adelante ayudarán a mostrar los resultados e interpretación de la investigación.
- De acuerdo a los resultados e interpretación del área de estudio, es preciso acudir primero a los GAD's locales, estas entidades públicas son las que más información precisa disponen, si se podría decir, en cuanto a sus competencias. Referente a la metodología información

GLOSARIO

Turismo comunitario.- Tiene como principio la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales (Roux, 2013, p.20)

Turismo Rural.- Es el conjunto de actividades que se desarrollan en contacto con la naturaleza y la vida en el campo, en pequeñas poblaciones rurales. Suele ser un turismo eminentemente familiar, dirigido a la práctica de actividades en contacto con la naturaleza (Anónimo, 2003, p.232).

Turismo sostenible.- “Esta actividad trata sobre las consecuencias económicas, políticas, socio-culturales o ecológicas del turismo han estado por largo tiempo dentro del marco de un análisis normativo de costo-beneficio” (Van, Caalders, Cordero, y Nanda, 2003, p. 36).

Plan de desarrollo.- “El plan de desarrollo es un sistema que se encuentra formado por varios elementos formales (control económico financiero, estrategia empresarial, estructura organizativa), elementos no-formales (comportamiento humano, cultura organizacional, entorno)” (Alvarado, 2010, p. 45).

Turista.- “Visitante temporal que permanece por lo menos 24 horas en el país de destino por cualquier propósito, pero siempre pernoctando en el lugar”. (Ascanio, 2012, p.116)

Actividad turística.- Es disfrutar de los recursos naturales y culturales del lugar, entre las cuales destaca, la observación de flora y fauna, y el intercambio cultural (Pérez, 2003, p. 50).

Desarrollo sostenible.- Es un tipo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para

satisfacer sus necesidades propias. El desarrollo sostenible exigiría mantener la integridad y la diversidad ecológica, satisfacer las necesidades humanas básicas, mantener abiertas las posibilidades para las generaciones venideras, reducir la injusticia y aumentar los niveles de autodeterminación (Jafar, 2002, p.176).

Estudio de mercado.- “Proceso para descubrir lo que desean los consumidores según sus necesidades a fin de promover, distribuir y vender los productos y servicios”. (Ascanio, 2012, p. 115)

Demanda turística.- La demanda se puede medir contabilizando el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo, y a los ingresos que generan y si se requiere profundizar el análisis midiendo cómo se distribuyen esos datos entre los distintos tipos de servicios que se ofrecen en esas mismas unidades. (Boullón, 2003, p. 19)

Oferta turística.- El análisis económico entiende por oferta a la cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo dado (Boullón, 2003, p. 34)

Estuario.- Se denomina comúnmente estuario, al delta de bajamar o barra de la desembocadura del río, que forma el límite del mar. Aquí la salinidad dominante es similar a la de las aguas oceánicas (35%). El delata de pleamar y los llanos mareales asociados, forman parte de la zona estuarina y están situadas al interior de la entrada geográfica.. (FAO, 1994, p.32)

Manglar.- Es un conjunto de hábitats con características acuáticas y terrestres, conformado por bosques hidrófilos leñosos y cientos de especies de fauna, además de micronutrientes y componentes abióticos, suelo y agua circundante. (www.ccondem.org.ec/)

Comunidad.- Una comunidad es una combinación de unidades y sistemas sociales que proporcionan a las personas acceso a los ámbitos de actividad que resultan imprescindibles en la vida cotidiana. (Jafar, 2002, p.134)

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo. (2003). *Técnico en Hotelería y Turismo*. Madrid. Ed. Cultural. 354pp.
- Almeida, R. *Culturas Prehispánicas del Ecuador*. Quito. Ed. Viajes Chaquiñán. pp224.
- Ander-Egg, E., y M. Agular, Como Elaborar un Proyecto. Buenos Aires. Ed. Lumen/Hvmanitas, 18va ed. 127pp.
- Azógar, L. (1995). *Ecoturismo en el Ecuador*. Quito. Arguro Hnos. 289pp.
- Boullón, R. (2003). *Planificación del espacio Turístico*. México. Ed. Trillas, 3ra ed. 154pp.
- EcoCostas, (2006). *Perfil para la zona del Estuario de Cojimíes*. Pedernales. 77pp.
- Esteban Ruiz Ballesteros y María Augusta Vintimilla. (2009). *Cultura, Comunidad y Turismo*. Abya-Yala. Quito. 457pp.
- Fernández, R. *Fundamentos de Mercadotecnia*. México, D.F. Ed. Thomson. 335pp.
- Rivera, J. Garcillán, M. (2012). *Definición del Marketing*. Madrid. ESIC, 2da. ed. 477pp.
- Lerma, H. (2001). *Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. Bogotá. Ed. Lito Perla, 2da. ed. 119pp.
- Hernández, H., C. Fernández y P. Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F. Ed. RR Donnelley, 5ta. ed. 607pp.
- Hernández, H., C. Fernández y P. Baptista. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F. Ed. RR Donnelley, 4ta. ed. 839pp.
- Herrera M. D., Elao R., EcoCostas, 2007. *Análisis de Amenazas a la Biodiversidad en el Estuario de Cojimíes*. Centro de Recursos Costeros, Universidad de Rhode Island, Narragansett.
- Instituto Geográfico Militar. (2013). *Atlas del Ecuador*. Quito.
- Jafar, J. (2002). *Enciclopedia del Turismo*. Madrid. Ed. Síntesis. 524pp.
- Meza, J. (2010). *Evaluación Financiera de Proyectos*. Bogotá. Ecoe Ediciones, 2da ed. 340pp.
- Murcia, J. (2009). *Proyectos, Formulación y criterios de evaluación*. México, D.F. Alfaomega Grupo Editor. 468pp.
- Van Der, R., J. Caalders, A. Cordero, L. Van Duynen y N. Ritsma. (2003). *El Desarrollo del Turismo Sostenible*. San José. Editorama, 2da ed. 238pp.

- Ramírez, J. (2010). *Evaluación Financiera de Proyectos*. Bogotá. Ediciones de la U, 1ra ed. 184pp.
- Roux, F. (2013). *Turismo Comunitario Ecuatoriano, Conservación Ambiental y Defensa de los Territorios (FEPTCE)*. Quito. 321pp.
- Pérez, M. (2003). *La Guía del Ecoturismo*. Barcelona. Mundi-Prensa, 2da ed. 290pp.
- Pérez, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible*. Madrid. Ed. Recuadro. 290 pp.
- Montalvo, A. (2011). *El turismo comunitario como alternativa sustentable de desarrollo para tres comunidades Kichwa del alto Napo de la región amazónica ecuatoriana (RAE). Un análisis desde los arreglos socio-económicos y el territorio*. Trabajo de Titulación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. Programa de Estudios Socio-ambientales. Quito. P. 10.
- García, F., M. Muela y P. García. (2003). *Técnicas de Servicio y Atención al Cliente*. Madrid.
- Thompson Editores. 140pp.

Internet

- Asamblea Nacional del Ecuador (2008), *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. En: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf. Fecha de consulta: 30 noviembre 2015.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cojimíes. (2015). *Ubicación Geográfica*. Pedernales. En: <http://gadcojimies.gob.ec/manabi/?p=84>. Fecha de Consulta 22 febrero 2015.
- Gobierno Parroquial Cojimíes. Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cojimíes del Cantón Pedernales. Pedernales. En: <http://gadcojimies.gob.ec/manabi/wp-content/uploads/2014/10/PDOTCOJIMIES.pdf>. Fecha de consulta: 25 septiembre 2015

- MINTUR. (2007). *Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador, "PLANDETUR 2020"*. Quito. En: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>. Fecha de consulta: 2 abril 2015.
- MINTUR. (2008). *Ley de Turismo del Ecuador*. Quito. En: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>. Fecha de consulta: 2 abril 2015.
- MINTUR. (2009). *Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador PIMTE 2014*. Quito. En: http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PIMTE_2014.pdf. Fecha de consulta: 2 abril 2015.
- MINTUR. (2010). *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*. Quito. En: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-CENTROS-TURISTICOS-COMUNITARIOS.pdf>. Fecha de consulta: 2 abril 2015.
- MINTUR. (2013 a). *Boletín de Estadísticas 2009-2013*. Quito. En: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/175-anuario-de-estadisticas-turisticas>. Fecha de Consulta: 17 marzo 2015.
- MINTUR. (2013 b). *Concentración de Turistas por Provincia*. Quito. En: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/concentracion-de-demanda-por-provincia>. Fecha de Consulta: 17 marzo 2015.
- MINTUR. (2013 b). *La Experiencia Turística en el Ecuador*. Quito. En: . Fecha de consulta 25 febrero 2015.
- MINTUR. (2015). *Gestión Estratégica del Turismo*. Quito. En: <http://www.turismo.gob.ec/ejes-estrategicos/>. Fecha de consulta: 2 abril 2015.
- Ministerio de Educación. (2013). *Viceministro de Educación destaca avances educativos en Pedernales*. En: <http://www.educacion.gob.ec/viceministro-de-educacion-destaca-avances-educativos-en-pedernales/>. Fecha de Consulta: 29 octubre 2013.
- Ministerio de Salud Pública. (2012). *7 nuevos hospitales se inaugurarán hasta finales de 2012*. Quito. En: <http://www.salud.gob.ec/7-nuevos-hospitales-se-inauguraran-hasta-finales-de-2012/?s=pedernales> Fecha de Consulta: 29 octubre 2013.

- OMT. (2015). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Quito. <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-01-27/mas-de-1100-millones-de-turistas-viajaron-al-extranjero-en-2014>. Fecha de Consulta: 17 marzo 2014
- SENPLADES (2013). Plan del Buen Vivir 2013 - 2017. Quito En: [file:///C:/Users/CONSUL~1/AppData/Local/Temp/Rar\\$Dla0.765/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir.pdf](file:///C:/Users/CONSUL~1/AppData/Local/Temp/Rar$Dla0.765/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir.pdf). Fecha de consulta: 30 noviembre 2015
- Sribd. (2013). *Cantón Pedernales*. Quito. En: <http://es.scribd.com/doc/232553995/Canton-Pedernales-Presentacion>. Fecha de Consulta: 29 junio 2014.

ANEXOS

Anexo No 1

Encuesta Turistas Nacionales

1 GÉNERO:		Masculino		Femenino	
2 EDAD					
Menores a 12 años		26 – 35 años			
13 – 18 años		36 – 64 años			
19 – 25 años		Mayores a 65 años:			
3 ¿Cuál es su procedencia?					
4 ¿Qué nivel de educación tiene?					
Primaria		Secundaria		Superior 3er	
				Nivel Superior 4to	
5 ¿Cuándo usted visita las playas del Ecuador lo hace por?					
Gastronomía		Observación de Flora y Fauna			
Sol y Playa		Ecoturismo			
Vida Nocturna		Acontecimientos Culturales			
Deportes Acuáticos		Otros:			
6 ¿Cuándo usted viaja o realiza turismo lo hace?					
Solo(a)		Con su pareja			
Con familia		Número de personas			
Con amigos		Número de personas			
Otros (Especifique)					
7 ¿De las siguientes modalidades de turismo cual usted prefiere?					
Turismo tradicional (playa)		Turismo de aventura			
Ecoturismo		Turismo Científico			
Etnoturismo		Turismo Medicina			
Comunitario		Agroturismo			
Otros (Especifique)					
8 ¿Le gustaría realizar actividades como el turismo comunitario?				NO	SI
9 ¿Qué servicios de gustaría recibir dentro de un paquete de turismo comunitario?					
Pesca deportiva		Crianza de camarón			
Recorridos en canoa		Deportes acuáticos			
Intambio cultural		Todas las anteriores			
Otros (Especifique)					
10 Cuánto estaría dispuesto a pagar por persona por una experiencia de turismo comunitario?					
20 – 30 USD		51- 70 USD			
31 – 50 USD		71– 100USD			
Más de USD					
11 ¿En qué temporada viaja usted?					
Enero – Marzo		Julio – Septiembre			
Abril – Junio		Octubre – Diciembre			
12 ¿Por qué medio publicitario usted desearía enterarse de las promociones y paquetes turísticos?					
Internet		Televisión			
Radio		Flyers			
Otros (Especifique)					

Encuesta Turistas Internacionales

1	Gender	Male	Female
2	Age		
	Under 12 years old	26 – 35 years	
	13 – 18 years	36 – 64 years	
	19 – 25 years	Over 65 years:	
3	¿Where do you come from?		
4	¿What is your education degree?		
	Elementary School	College Degree	
	Middle School	University Degree	
	High School	Fourth Level Degree	
5	When will you visit the beaches of Ecuador, you do so?		
	Gastronomy	Flora and Fauna	
	Sun and Beach	Ecotourism	
	Nightlife	Cultural Events	
	Water Sports	Other	
6	¿when do you travel, you usually do it?		
	By yourself	With a partner	
	With your family	Number of people:	
	With your friends	Number of people:	
	Others (please specify):		
7	¿Which of the following forms of tourism which you prefer?		
	Traditional Tourism (beach)	Adventure Tourism	
	Ecotourism	Scientific tourism	
	Ethno tourism	Medical Tourism	
	Community Tourism	Agritourism	
	Others (please specify):		
8	¿Would do you like to perform activities such as community tourism?	YES	NO
9	¿Within the community tourism activities which would you prefer?		
	Feeding	Guidance	
	Lodging	Recreational activities	
	Camping equipment	all of the above	
	Others (please specify):		
10	¿What kind of service would do you like within a community tourism package?		
	Angling artisanal	Water sports	
	Parenting shrimp	Exchange cultural	
	Tours canoa	all of the above	
	Others (please specify):		
11	¿How much would do you pay per person for a community tourism experience?		
	20 – 30 USD	51- 70 USD	
	31 – 50 USD	71– 100USD	
	More tan 100 USD		
12	¿In which seasons do you usually travel?		
	January – March	April – June	
	July – September	October – December	
13	¿which way you prefer to find out special offers and tourism packages?		
	Internet	TV	
	Radio	Flyers	
	Others (please specify):		

Anexo No 2
Comunidad el Toro



Anexo No 3

FORMULARIO ÚNICO PARA CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIONES

Ciudad _____, Fecha: ____ de _____ del 201

Señor
Superintendente de Economía Popular y Solidaria
Presente.-

De mi consideración:

Yo, _____, portador de la cédula de ciudadanía/ identidad No. _____, en mi calidad de Representante Legal, comparezco ante usted y solicito iniciar el trámite de constitución de la _____ para lo cual pongo en su conocimiento el Acta Constitutiva que a continuación desarrollamos y la información general concerniente a nuestro estatuto social aprobado.

Datos del domicilio de la organización:

Región: _____
Provincia: _____
Cantón: _____
Parroquia: _____
Barrio / Ciudadela: _____
Calle Principal: _____ Número: _____
Intersección: _____
Referencia de ubicación: _____
Teléfono Convencional: _____
Teléfono Celular: _____
Correo Electrónico: _____

ACTA CONSTITUTIVA

ASOCIACIÓN Nombre de la Asociación

A los ____ días del mes de _____ del año _____, en la Parroquia _____, del Cantón _____, de la Provincia _____, de la República del Ecuador, nos reunimos un grupo de ____ personas que voluntariamente deseamos constituir y administrar el funcionamiento de la Asociación denominada " _____", la misma que tendrá una duración indefinida.

El objeto social principal de la asociación es: _____

Colocar el objeto social según se aprobó en la Reserva de Denominación

Una vez que se han establecido la estructura y fines de la asociación, la constituimos con un Capital Social Inicial total de USD _____ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con el objetivo de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica para nuestra asociación en formación, ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se eligió la Directiva la cual queda integrada por las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

No. CÉDULA

ADMINISTRADOR: _____ nombrado por la Junta General el _____, del mes de _____, del año _____

PRESIDENTE: _____

SECRETARIO: _____

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
VOCAL PRINCIPAL 1(Presidente)	_____	_____
VOCAL SUPLENTE 1	_____	_____
VOCAL PRINCIPAL 2 (Secretario)	_____	_____
VOCAL SUPLENTE 2	_____	_____
VOCAL PRINCIPAL 3	_____	_____
VOCAL SUPLENTE 3	_____	_____
VOCAL PRINCIPAL 4	_____	_____

VOCAL SUPLENTE 4 _____
 VOCAL PRINCIPAL 5 _____
 VOCAL SUPLENTE 5 _____

JUNTA DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
VOCAL PRINCIPAL 1	_____	_____
VOCAL SUPLENTE 1	_____	_____
VOCAL PRINCIPAL 2	_____	_____
VOCAL SUPLENTE 2	_____	_____
VOCAL PRINCIPAL 3	_____	_____
VOCAL SUPLENTE 3	_____	_____

Con las condiciones y responsabilidades definidas que aceptamos al integramos a esta organización, procedemos a firmar la presente Acta de Constitución de la Asociación, certificando:

- 1.- Que conocemos que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cualquier tiempo, verificará el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios, y en caso de incumplimiento aplicará las sanciones previstas en la Ley.
- 2.- Que tenemos pleno conocimiento de la responsabilidad civil, penal y administrativa en que podemos incurrir en caso de comprobarse falsedad en las declaraciones, por inconsistencias con los documentos que reposan en el archivo de la organización, o por inexistencia de dichos documentos.
- 3.- Que autorizamos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, verifique en cualquier momento ante el Registro Civil la información que sea necesaria respecto a los firmantes.

Para constancia y aceptación del Acta, ratificándonos en el contenido, la suscribimos con la firma y rúbrica que usamos en todos nuestros actos públicos y privados. Nos comprometemos a reconocer nuestra firma y rúbrica en caso necesario o a requerimiento de autoridad.

CONSTITUYENTES:

No.	Nombres y Apellidos Completos	Número de Cédula	Aporte Individual	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Además deberá adjuntar de manera obligatoria el listado de asociados fundadores en forma digital en formato Excel, siempre y cuando supere el número de 20 asociados fundadores (CD)

INFORMACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Declaramos que conocemos el modelo de Estatuto Social elaborado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en base del cual aprobamos el estatuto de nuestra organización, el mismo que contiene la siguiente información:

DENOMINACIÓN: _____ *Nombre de la Asociación*

ESTRUCTURA INTERNA:

JUNTA GENERAL:

La Junta General es la máxima autoridad de la Asociación, estará integrada por todos los asociados, quienes tendrán derecho a un solo voto. Sus decisiones serán obligatorias para los órganos internos y sus asociados, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al reglamento o su estatuto social.

JUNTA DIRECTIVA (Podrá colocar un mínimo de 3 y un máximo de 5 vocales principales, con un tiempo máximo de duración en funciones de 4 años)

La Junta Directiva estará integrada por _____ vocales principales con sus respectivos suplentes, de entre los cuales la Junta General elegirá a su Presidente y Secretario, quienes a su vez serán el Presidente y Secretario de la asociación.

Los miembros de la Junta Directiva durarán _____ años en sus funciones.

JUNTA DE VIGILANCIA (Podrá colocar un máximo de 3 vocales principales, con un tiempo máximo de duración en funciones de 4 años)

La Junta de Vigilancia estará integrada por _____ vocales principales con sus respectivos suplentes.

Los miembros de la Junta de Vigilancia, durarán _____ años en sus funciones.

ADMINISTRADOR:

El Administrador será elegido por la Junta General y durará _____ años en sus funciones.

PRESIDENTE:

El Presidente de la Junta Directiva presidirá también la Asociación y la Junta General, durará _____ años en sus funciones.

ADJUNTOS:

Oficio de reserva de denominación

Certificado de depósito del aporte del capital social inicial

Copias legibles de cédulas y papeleta de votación de los directivos electos

Listado digital de asociados fundadores en formato excel (CD)

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Barrio / Ciudadela: _____
Calle Principal: _____ Número: _____
Intersección: _____
Referencia de ubicación: _____
Teléfono Convencional: _____
Teléfono Celular: _____
Correo Electrónico: _____

SEÑALO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIONES:

Dirección: _____
Zonal para retiro personal: _____
Teléfono Convencional: _____
Teléfono Celular: _____
Correo Electrónico: _____

Atentamente,

Firma Representante Legal
Nombres y Apellidos Completos:
CI:

AUTORIZACIÓN

Autorizo al señor _____ **Nombres** _____ **v** _____ **Apellido** portador de la cédula de ciudadanía/identidad No. _____, para que a nombre y representación de nuestra organización en formación, realice los trámites pertinentes y presente la documentación necesaria para la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Adjunto copia de su cédula.

Atentamente:

Firma Representante Legal
Nombres y Apellidos Completos:
CI:

Anexo No 4

SOLICITUD DE REGISTRO CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

....., adedel 200....

Yo, en calidad de Representante Legal de la Comunidad con cedula de ciudadanía CI..... que fue aprobado en fechasolicito al (a la) señor (a) Ministro (a) de Turismo se digne, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, Registrar las actividades turísticas que se desarrollarán en nuestra Comunidad, y que tienen las siguientes características:

Razón Social (Personalidad Jurídica):

Ubicación de la Comunidad:.....

Provincia Cantón Ciudad

Contactos de la Comunidad: e-mail..... Teléfono:.....

Página web.....

Fecha de Constitución:.....

Registro Único de Contribuyentes:..... Número de cédula del representante legal.....

Descripción de las Actividades Turísticas:

Alojamiento:.....

Alimentos y Bebidas.....

Otros.....

Observaciones:.....
.....
.....

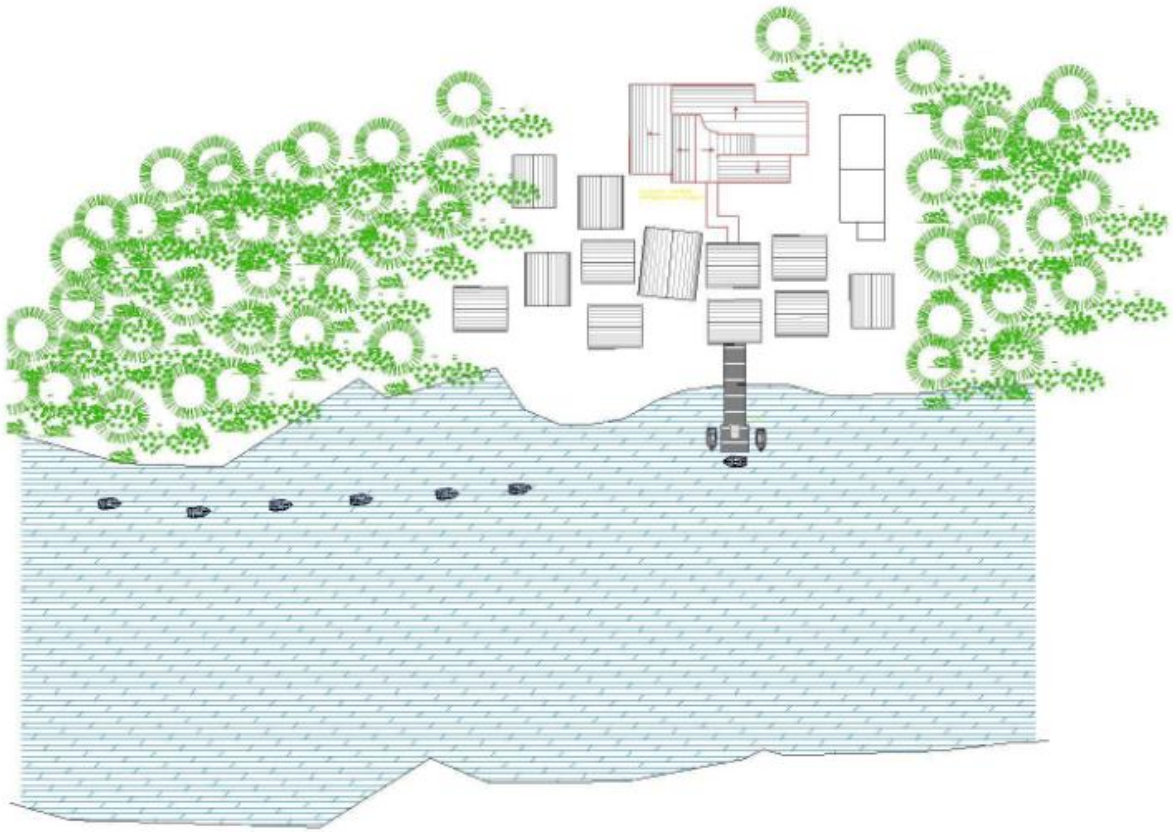
Atentamente,

Representante Legal de la Comunidad

REQUISITOS PARA REGISTRO CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

1. Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.
2. Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad.
3. Nombroamiento que acredite la representación.
4. Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes.
5. Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario.
6. Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo.
7. Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.
8. Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.
9. Declaración de activos fijos para la cancelación del 1 por mil (formulario del Ministerio de Turismo).
10. Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos. (firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados).

Anexo No 5
Planos de Facilidades Turísticas



PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL MUELLE
ESCALA: 1 _____ 100

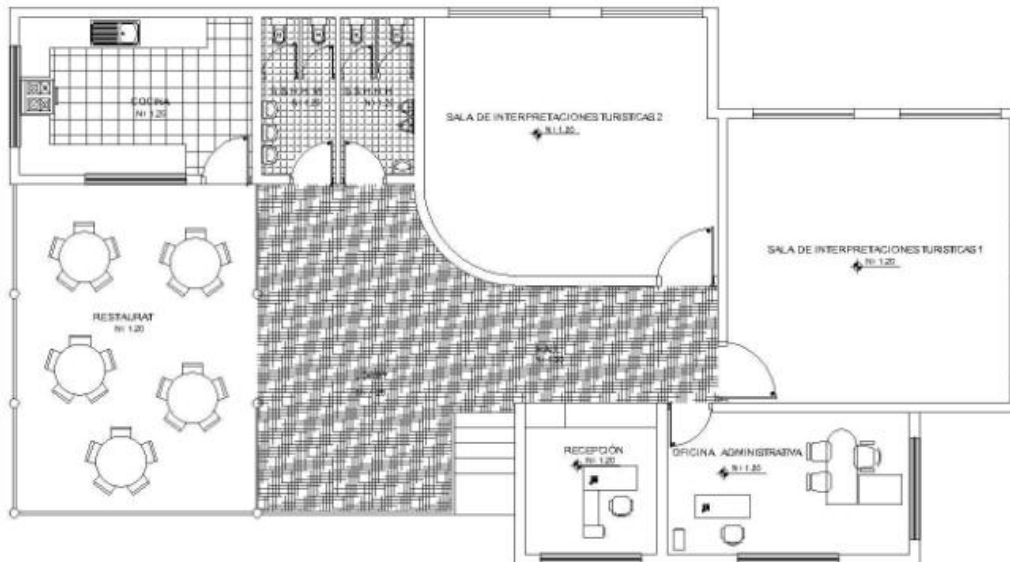


ELEVACIÓN FRONTAL DEL MUELLE
ESCALA: 1 _____ 100



ELEVACIÓN FRONTAL

ESCALA: 1 _____ 100



PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA: 1 _____ 100

Anexo No 6

PRODUCTO TURÍSTICO Nº 1: ESCAPADITA PARADISIACA AL ESTUARIO DEL RÍO COJIMIES. 2 DÍAS 1 NOCHE

Itinerario Operativo Día 1	
HORA	ACTIVIDAD
00:00	Salida desde Quito a Cojimíes en lugar acordado por los clientes
06:00	Llegada a Cojimíes
06:15	Check In en el Hotel Coco Solo Lodge
08:00	Desayuno americano o continental
09:00	Paseo en la Playa y la Bahía de Cojimíes
09:30	Tour Navegable en el ERC para observación de manglares y aves
11:00	Visita y paseo a la Isla Corazón
13:00	Almuerzo en la CT
14:00	TC en la comunidad de El Toro: pesca artesanal, leyendas, playa, distracción y esparcimiento
17:00	Regreso a Cojimíes
19:00	Cena
20:00	Actividad de integración y descanso general
Itinerario Operativo Día 2	
HORA	ACTIVIDAD
08:00	Desayuno americano o continental
09:00	Visita a la Playa de Pedernales Mañana playera distracción y esparcimiento. (De julio a Agosto observación de ballenas jorobadas)
12:00	Visita al Hito de la Línea Equinoccial en Pedernales
12:30	Almuerzo en Pedernales
13:30	Regreso a Cojimíes
15:00	Salida a Quito
20:30	Llegada a Quito

El paquete incluye: alojamiento por 1 noche, alimentación completa (2 desayunos, 2 almuerzos y 1 cena), transporte turístico terrestre ida y vuelta desde Quito, transporte fluvial por el estuario del Río Cojimíes, servicio de guianza nativa y desde la ciudad de origen. El paquete no incluye llamadas telefónicas, comidas y bebidas extras, gastos personales ni algún otro rubro que no esté especificado en el paquete.

PRODUCTO TURÍSTICO Nº 2 PLAYA, AVENTURA Y COMUNIDAD EN ESTUARIO DEL RÍO COJIMÍES. 3 DÍAS 2 NOCHES

Itinerario Operativo Día 1	
HORA	ACTIVIDAD
06:00	Salida desde Quito a Pedernales en lugar acordado por los clientes
08:00	Desayuno en Santo Domingo de los Tsachilas
12:30	Llegada a Pedernales Hotel Brisas del Pacífico
12:45	Check In en el Hotel Brisas del Pacífico
13:00	Almuerzo
14:00	Visita al Hito de la Línea Equinoccial en Pedernales
14:30	Visita a la Playa de Pedernales. Tarde playera distracción y esparcimiento. (De julio a Agosto observación de ballenas jorobadas)
19:00	Cena
20:00	Noche de Integración
Itinerario Operativo día 2	
HORA	ACTIVIDAD
08:00	Desayuno americano o continental
09:00	Salida a Cojimíes
10:00	Tour Navegable en el ERC para observación de manglares y aves
11:00	Visita y paseo a la Isla Corazón
13:00	Almuerzo en la CT
14:00	TC en la comunidad de El Toro: pesca artesanal, leyendas, playa, distracción y esparcimiento
17:30	Regreso a Pedernales
19:30	Cena y descanso general
Itinerario Operativo día 3	
HORA	ACTIVIDAD
07:00	Desayuno americano o continental
07:45	Salida a La Reserva Mache Chindul
08.45	Caminata y recorrido en la Reserva Mache Chindul
12:00	Regreso a Pedernales
13:00	Almuerzo
15:00	Salida a Quito
20:30	Llegada a Quito

El paquete incluye: alojamiento por 2 noches en Pedernales, alimentación completa (2 desayunos, 2 almuerzos y 2 cenas), transporte turístico terrestre ida y vuelta desde Quito, transporte fluvial por el estuario del Río Cojimies, servicio de guianza nativa y desde la ciudad de origen.

El paquete no incluye llamadas telefónicas, comidas y bebidas extras, gastos personales ni algún otro rubro que no esté especificado en el paquete.

EL PRECIO.- Expresado en términos financieros y económicos, es el valor de un bien o servicio que será utilizado como instrumento de intercambio. El precio dependerá de la utilidad que el cliente le otorgue al producto. Dicho lo expuesto los precios de los productos diseñados son los siguientes:

Precio del Producto Turístico No 1: Escapadita al Estuario del Río Cojimies. PRECIO DEL PRODUCTO TURÍSTICO Nº 1: ESCAPADITA AL ESTUARIO DEL RÍO COJIMIES. 2 DÍAS 1 NOCHE			
Actividades o Servicios	Valor Total	Precio en base a 10 Pax	Precio en base a 20 Pax
Transporte turístico ida y vuelta desde Quito	400	40	20
Alojamiento 1 noche Hotel Playa Lodge con desayuno incluido	15	15	15
2 Almuerzos	16	16	16
1 cena	6	6	6
Transporte Fluvial	15	1.5	1.5
Servicio de guianza nativa desde Quito	80	8	4
Subtotal Costos Operativos	532	86.5	62.5
Alimentación y Hospedaje del chofer y guía	74	7.4	3.7
Total Costos Operativos	606	93.9	66.2
Utilidad 15%	90.9	14.09	9.93
Precio Final PVP	696.9	107.99	76.13

Se ha cotizado el paquete turístico, Escapadita al ERC por 2 días 1 noche tanto para nacionales como para extranjeros. Cabe mencionar que al ser un producto turístico tipo comunitario, se operará con mínimo 10 Pax, para que el precio de venta al turista no sea elevado, y la comunidad reciba mayores ingresos, no obstante si hay menor número de viajeros se aplicará de igual forma un precio mayor. Como se observa el precio final del paquete turístico cotizado es de \$ **107.99** desde 10 a 20 Pax, mientras tanto el de \$ **76.13** a partir de los 20 Pax.

Precio del Producto Turístico No 3: Playa, aventura y Comunidad en el Estuario del Río Cojimies. 3 Días, 2 Noches.			
Actividades o Servicios	Valor Total	Precio en base a 10 Pax	Precio en base a 20 Pax
Transporte turístico ida y vuelta desde Quito	400	40	20
Alojamiento 1 noche Hotel Playa Lodge con desayuno incluido	30	30	30
3 Almuerzos	18	18	18
2 cena	12	12	12
Transporte Fluvial	15	1.5	1.5
Servicio de guianza nativa desde Quito	120	12	6
Subtotal Costos Operativos	595	113.5	87.5
Alimentación y Hospedaje del chofer y guía	120	12	6
Total Costos Operativos	715	125.5	93.5
Utilidad 15%	107.25	18.83	14.03
Precio Final PVP	822.25	144.33	107.53

Se ha cotizado el paquete Turístico Playa, Aventura, y Comunidad en el ERC, por 3 días 2 noches, para turistas nacionales e internacionales. Cabe mencionar que al ser un producto turístico tipo comunitario, se operará con mínimo 10 Pax, para que el precio de venta al turista no sea elevado, y la comunidad reciba mayores ingresos, no obstante si hay menor número de viajeros se aplicará de igual forma un precio mayor. Como se observa el precio final del paquete turístico cotizado es de \$ **144.33** desde 10 a 20 Pax, mientras tanto el de \$ **107.53** a partir de los 20 Pax.

Anexo No 7
Requerimientos de Inversión

Muebles y Enseres			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Cocina			2.090,00
Estantería	3	90,00	270,00
Alacenas	2	500,00	.000,00
Sillas	3	40,00	120,00
Mesa de Trabajo	2	350,00	700,00
Restaurante			2.360,00
Mesas	8	55,00	440,00
Asientos	32	25,00	800,00
Taburetes	8	40,00	320,00
Barra	1	800,00	800,00
Oficina			3.360,00
Escritorio	2	300,00	600,00
Silla escritorio	2	50,00	100,00
Archivador	1	150,00	150,00
Anaqueles	1	290,00	290,00
estantería de libros	1	220,00	220,00
Decoración	1	1.000,00	1.000,00
Amueblamiento general	1	1.000,00	1.000,00
Centro de Interpretación			1.668,90
Panel Informativo	10	95,20	952,00
Rompecabezas	1	134,40	134,40
Mueble para identificar huellas de mamíferos	1	67,20	67,20
Mueble para el reconocimiento de elementos naturales del sitio	1	168,00	168,00
Mueble de recepción	1	280,00	280,00
Panel Mural	1	67,20	67,20
Total			9.478,80

Equipos de Oficina			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Computación			2.234,29
Computador	2	802,68	1.605,36
Impresora	1	33,93	33,93
Copiadora	1	550,00	550,00
Calculadora	3	15,00	45,00
Oficina			2.134,49
Televisión Smart 3d Full Hd 42 Pulgadas	1	1.335,50	1.335,50
Proyector EPSON	1	798,99	798,99
Total			4.368,78

Menaje y Utilería			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Cocina			1.185,01
Sartenes	4	35,00	140,00
Olla Mediana	4	58,00	232,00
Olla grandes	4	89,00	356,00
Olla de presión	2	44,80	89,60
Exprimidores	2	9,00	18,00
Cernidores	5	5,00	25,00
Tabla de picar	3	6,00	18,00
Espátula	4	15,00	60,00
Cuchillo para carne	2	12,29	24,58
Cuchillo cebollero	2	15,71	31,42
Cuchillo puntilla	2	2,37	4,74
Cuchillo para pan	2	9,07	18,14
Cucharones	3	13,59	40,77
Cucharetas	4	7,69	30,76

Coladores	3	5,00	15,00
Peladores	3	12,00	36,00
Basureros	3	15,00	45,00
Restaurante			632,17
Cristalería			0,00
Jarros cervecero	36	1,39	50,04
Copas tipo pilsen	36	0,73	26,28
Copas de vino blanco	36	0,99	35,64
Copas de vino tinto	36	0,99	35,64
Copas para agua	36	0,99	35,64
Copas para postre	36	0,54	19,44
Copas para jugo	36	0,60	21,60
Copas para brandy	36	1,00	36,00
Copas para coñag	36	1,50	54,00
Vasos long drink	36	1,00	36,00
Copas one the rocks	36	1,15	41,40
copas catadoras	3	0,99	2,97
Jarras de vidrio	8	2,55	20,40
Aceiteras	8	2,00	16,00
Vinagreras	8	6,27	50,16
Artículos para bar			0,00
hieleras y pinzas	8	6,27	50,16
Copas mediadoras de media onza	8	0,30	2,40
Copas mediadoras de una onza	8	0,30	2,40
Cocteleras	8	12,00	96,00
Cuartería			2.206,80
Cucharas soperas	36	12,89	464,04
Tenedores	36	14,49	521,64
Cuchillos	36	26,05	937,80
Cucharas de postre	36	7,87	283,32
Vajilla			666,28
Plato fuerte	36	5,00	180,00
sopero	36	5,00	180,00
Taza y plato de café de porcelana	36	2,00	72,00
Saleros	8	0,63	5,04
Ceniceros	8	0,60	4,80
Individuales	36	1,00	36,00
Azucareros	8	1,00	8,00
Fuente Cuadrada	8	1,50	12,00
Destapadores de Botella	4	1,85	7,40
Saca corchos	4	12,00	48,00
Salseros	8	1,50	12,00
Pimenteros	8	0,63	5,04
Teteras	8	12,00	96,00
Oficina			407,69
Papel bond	6	5,00	30,00
Esferos	24	0,50	12,00
Lápices	21	1,40	29,40
Perforadoras	1	5,97	5,97
Grapadora	1	6,00	6,00
Corrector	6	1,50	9,00
Cuadernos universitarios	12	2,00	24,00
Basurero	2	8,00	16,00
Almohadilla	1	0,90	0,90
Cartuchos	1	40,00	40,00
Porta Scoche	1	5,00	5,00
Cinta Scoche	1	2,00	2,00
Minas de lápiz	1	1,00	1,00
Fechador	1	3,35	3,35
Caja de grapas	1	0,65	0,65
clips * 100	2	1,00	2,00
Tijeras	2	2,50	5,00
Cuchillas	2	0,67	1,34
Papel sumadora	6	0,68	4,08

Folder	6	15,00	90,00
Sobres manila * 10	12	5,00	60,00
Sobre oficio * 25	12	5,00	60,00
Mantenimiento			187,14
Mangueras	2	10,00	20,00
Trapeadores	4	6,00	24,00
Escobas	4	4,00	16,00
Desinfectantes	4	15,00	60,00
Basureros	4	8,00	32,00
Palas de basura	3	6,88	20,64
Cepillos para baños	3	1,50	4,50
Destapador de cañería	2	5,00	10,00
Total			5.285,09

Mantelería			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Cocina y restaurante			5.450,00
Manteles	48	5,00	240,00
Litones	60	0,50	30,00
Limpiones	60	0,50	30,00
Servilletas	300	2,50	750,00
Uniformes	40	60,00	2.400,00
Otros	1	2.000,00	2.000,00
Total			5.450,00

Construcciones				
Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Cisterna de Agua	30 m ³	2	10.800,00	21.600,00
Pozo de revisión	U	10	500,00	5.000,00
Pozo de Acumulación	U	5	1.200,00	6.000,00
Muelle	U	1	15.000,00	15.000,00
Restaurante	U	1	18.000,00	18.000,00
Oficina	U	1	12.000,00	12.000,00
Centro de Interpretación	U	1	18.000,00	18.000,00
Bodega	U	2	1.200,00	2.400,00
Total				98.000,00

Anexo No 8

Amortizaciones

# Cuotas	Capital Amortizado	Interés	Cuota	Capital Reducido 191.672,92
1	5.324,25	1.597,27	6.921,52	186.348,67
2	5.324,25	1.552,91	6.877,15	181.024,42
3	5.324,25	1.508,54	6.832,78	175.700,18
4	5.324,25	1.464,17	6.788,42	170.375,93
5	5.324,25	1.419,80	6.744,05	165.051,68
6	5.324,25	1.375,43	6.699,68	159.727,43
7	5.324,25	1.331,06	6.655,31	154.403,19
8	5.324,25	1.286,69	6.610,94	149.078,94
9	5.324,25	1.242,32	6.566,57	143.754,69
10	5.324,25	1.197,96	6.522,20	138.430,44
11	5.324,25	1.153,59	6.477,83	133.106,19
12	5.324,25	1.109,22	6.433,47	127.781,95
13	5.324,25	1.064,85	6.389,10	122.457,70
14	5.324,25	1.020,48	6.344,73	117.133,45
15	5.324,25	976,11	6.300,36	111.809,20
16	5.324,25	931,74	6.255,99	106.484,96
17	5.324,25	887,37	6.211,62	101.160,71
18	5.324,25	843,01	6.167,25	95.836,46
19	5.324,25	798,64	6.122,88	90.512,21
20	5.324,25	754,27	6.078,52	85.187,96
21	5.324,25	709,90	6.034,15	79.863,72
22	5.324,25	665,53	5.989,78	74.539,47
23	5.324,25	621,16	5.945,41	69.215,22
24	5.324,25	576,79	5.901,04	63.890,97
25	5.324,25	532,42	5.856,67	58.566,73
26	5.324,25	488,06	5.812,30	53.242,48
27	5.324,25	443,69	5.767,94	47.918,23
28	5.324,25	399,32	5.723,57	42.593,98
29	5.324,25	354,95	5.679,20	37.269,73
30	5.324,25	310,58	5.634,83	31.945,49
31	5.324,25	266,21	5.590,46	26.621,24
32	5.324,25	221,84	5.546,09	21.296,99
33	5.324,25	177,47	5.501,72	15.972,74
34	5.324,25	133,11	5.457,35	10.648,50
35	5.324,25	88,74	5.412,99	5.324,25
36	5.324,25	44,37	5.368,62	- 0,00
TOTAL	191.672,92	29.549,58	221.222,50	

Anexo No 9

Presupuesto Costos y Gastos

Rol de Pagos													
#	Cargos	Sueldo Básico	Total Ingresos	Aporte al IESS	Neto Recibir	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Fondos de Reserva	Aporte Patronal	Total Provisiones	Total Mensual	Total Anual
1	Administrador	650,00	650,00	61,43	588,58	54,17	30,5	27,08	54,17	78,98	244,89	894,89	10.738,70
1	Secretaria	400,00	400,00	37,80	362,20	33,33	30,5	16,67	33,33	48,60	162,43	562,43	6.749,20
1	Recepcionista	366,00	366,00	34,59	331,41	30,50	30,5	15,25	30,50	44,47	151,22	517,22	6.206,63
1	Asesor Técnico	450,00	450,00	42,53	407,48	37,50	30,5	18,75	37,50	54,68	178,93	628,93	7.547,10
1	Cocinero	450,00	450,00	42,53	407,48	37,50	30,5	18,75	37,50	54,68	178,93	628,93	7.547,10
2	Ayudante de cocina	366,00	366,00	34,59	331,41	30,50	30,5	15,25	30,50	44,47	151,22	517,22	6.206,63
4	Mesero	366,00	366,00	34,59	331,41	30,50	30,5	15,25	30,50	44,47	151,22	517,22	6.206,63
1	Barman	380,00	380,00	35,91	344,09	31,67	30,5	15,83	31,67	46,17	155,84	535,84	6.430,04
1	Guía Profesional	500,00	500,00	47,25	452,75	41,67	30,5	20,83	41,67	60,75	195,42	695,42	8.345,00
4	Guía Nativos	420,00	420,00	39,69	380,31	35,00	30,5	17,50	35,00	51,03	169,03	589,03	7.068,36
1	Contador	400,00	400,00	37,80	362,20	33,33	30,5	16,67	33,33	48,60	162,43	562,43	6.749,20
2	Mantenimiento	366,00	366,00	34,59	331,41	30,50	30,5	15,25	30,50	44,47	151,22	517,22	6.206,63
	Total	5.114,00	5.114,00	483,27	4.630,73	426,17	366,00	213,08	426,17	621,35	2.052,77	7.166,77	86.001,21

Servicios Básicos		
Detalle	Valor Mensual	Valor Anual
Agua	100	1200
Luz	150	1800
Teléfono	80	960
Internet	50	600
Total	380	4560

Capacitaciones			
Logística	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Alimentación	2	1.800,00	3.600,00
Alojamiento	2	1.800,00	3.600,00
Transporte	2	1.200,00	2.400,00
Total			9.600,00

Constitución de la Organización			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Certificado de Depósito	1	366,00	366,00
	1	1.500,00	1.500,00
Total			1.866,00

Gastos Marketing			
Detalle	Cantidad	Valor Mensual	Valor Anual
Tripticos	1000	120,00	1.440,00
Afiches	100	80,00	960,00
Página Web	1	1.400,00	1.400,00
Hosting		80,00	960,00
Total		1.680,00	4.760,00

Anexo No 10

Proyección de Ventas

PROYECCIÓN DE VENTAS CON INCREMENTO SEGÚN EL MERCADO DEL 2,5% ANUAL														
PROYECCIÓN DE VENTAS PRIMER AÑO (Enero - Diciembre)													TOTAL	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
VENTAS MENSUALES	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	274.924,18
SUMAN	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	22.910,35	274.924,18

PROYECCIÓN DE VENTAS CON INCREMENTO SEGÚN EL MERCADO DEL 3,5% ANUAL														
PROYECCIÓN DE VENTAS SEGUNDO AÑO (Enero - Diciembre)													TOTAL	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
VENTAS MENSUALES	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	310.483,13
SUMAN	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	25.873,59	310.483,13

PROYECCIÓN DE VENTAS CON INCREMENTO SEGÚN EL MERCADO DEL 4,5% ANUAL														
PROYECCIÓN DE VENTAS TERCER AÑO (Enero - Diciembre)													TOTAL	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
VENTAS MENSUALES	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	342.390,93
SUMAN	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	28.532,58	342.390,93

Anexo No 11
Proyección de Gastos

NOMBRE DE CUENTAS	PROYECCION DE GASTOS PRIMER AÑO (Enero - Diciembre)												TOTAL ANUAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:													101.940,13
Sueldos	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	5.114,00	61.368,00
Provisiones (Benef. Ley)	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	24.633,21
Depreciación de Activos	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	10.178,92
Servicios Básicos	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	4.560,00
Gastos Varios (Caja chica)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.200,00
GASTOS DE VENTAS:													55.800,00
Publicidad	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	2.400,00
Gasto Comisión Guías	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	36.000,00
Gasto Servicio Tours	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	1.450,00	17.400,00
GASTOS FINANCIEROS:													16.238,96
Interés	1.597,27	1.552,91	1.508,54	1.464,17	1.419,80	1.375,43	1.331,06	1.286,69	1.242,32	1.197,96	1.153,59	1.109,22	16.238,96
SUMAN	14.742,29	14.697,92	14.653,55	14.609,18	14.564,81	14.520,44	14.476,07	14.431,70	14.387,34	14.342,97	14.298,60	14.254,23	173.979,09

NOMBRE DE CUENTAS	PROYECCION DE GASTOS SEGUNDO AÑO (Enero - Diciembre)												TOTAL ANUAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:													104.923,77
Sueldos	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	5.344,13	64.129,56
Provisiones (Benef. Ley)	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	24.633,21
Depreciación de Activos	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	10.178,92
Servicios Básicos	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	398,51	4.782,07
Gastos Varios (Caja chica)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.200,00
GASTOS DE VENTAS													58.517,46
Publicidad	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	209,74	2.516,88
Gasto Comisión Guías	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	3.146,10	37.753,20
Gasto Servicio Tours	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	1.520,62	18.247,38
GASTOS FINANCIEROS:													9.849,86
Interés	1.064,85	1.020,48	976,11	931,74	887,37	843,01	798,64	754,27	709,90	665,53	621,16	576,79	9.849,86
SUMAN	14.684,95	14.640,58	14.596,21	14.551,85	14.507,48	14.463,11	14.418,74	14.374,37	14.330,00	14.285,63	14.241,26	14.196,90	173.291,08

NOMBRE DE CUENTAS	PROYECCION DE GASTOS TERCER AÑO (Enero - Diciembre)												TOTAL ANUAL 108.042,48
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:													
Sueldos	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	5.584,62	67.015,39
Provisiones (Benef. Ley)	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	2.052,77	24.633,21
Depreciación de Activos	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	848,24	10.178,92
Servicios Básicos	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	417,91	5.014,96
Gastos Varios (Caja chica)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.200,00
GASTOS DE VENTAS:													61.367,26
Publicidad	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	219,95	2.639,45
Gasto Comisión Guías	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	3.299,32	39.591,78
Gasto Servicio Tours	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	1.594,67	19.136,03
GASTOS FINANCIEROS:													3.460,76
Interés	532,42	488,06	443,69	399,32	354,95	310,58	266,21	221,84	177,47	133,11	88,74	44,37	3.460,76
SUMAN	14.649,90	14.605,53	14.561,17	14.516,80	14.472,43	14.428,06	14.383,69	14.339,32	14.294,95	14.250,58	14.206,22	14.161,85	172.870,50